19901206

BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 6 DE DICIEMBRE DE 1990 — AÑO XCVIII — ₳ 1.200

Nº 27.026

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

SUBSECRETARIA DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 204.853

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 13 a 16 hs.-

DELEGACION TRIBUNALES

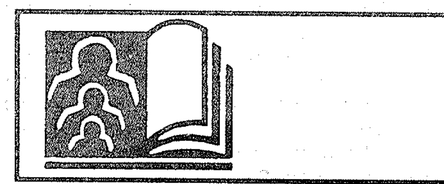
Recepción de edictos judiciales
y
Venta de Ejemplares

DOMICILIO: Diagonal Norte 1172
1035 - Capital Federal

HORARIO: 8 a 12 hs.-

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ALIMENTA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Hugo Roberto Giménez, 33 años, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Virrey Loreto 1561 piso 7º dpto. "A" Capital Federal, DNI. 12.888.108 y Javier Hernán Jaureguiberry, 28 años, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en República del Líbano 48 Quilmes, Pcia. de Bs. As., DNI. 14.890.860. 2) Fecha del instrumento constitutivo Escritura Pública Nº 192 26/9/90. 3) Denominación: "ALIMENTA S.A." 4) Domicilio: Virrey Loreto 1561 piso 7º dpto. "A" Capital Federal. 5) Objeto: realizar por sí o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comercial: compra venta, comercialización, distribución, importación y exportación de productos alimenticios, incluyendo materias primas, productos elaborados y semielaborados en general, aceites vegetales, comestibles e industriales, productos de vitivinicultura, lanas, semillas para la siembra, de árboles, algodón, tabaco, lino, yerba, café y té, extracto de quebracho, cueros, ovinos, productos de contenido de metales ferrosos y no ferrosos, aluminio, minerales en general, petróleo y sus subproductos, recursos vivos del agua, renovables del mar, fertilizantes, bienes culturales, productos farmacéuticos, gas y carbón, libros, revistas, periódicos, folletos y papelería en general, productos y subproductos de la ganadería, avicultura, cunicultura u otros de la fauna. Industrial: Industrialización, producción y elaboración de los productos que comercializa. Inmobiliaria: compra venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Urbanización, loteos, fracciones, y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes de la propiedad horizontal. Financiera: por el aporte, asociación e inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constitutivas o a constituirse o a simples particulares, para toda clase y tipo de operaciones, realizadas o a realizarse, así como la compra venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios, papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y/a edificios, barrios, caminos, pavimentación, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas. 6) Plazo de duración: 90 años contados desde la inscripción registral. 7) Capital: ₳ 10.000.000, representado por 1000 acciones al portador de ₳ 10.000 v/n c/u y con derecho a un voto por acción. 8) Administración: a cargo de un directorio, Presidente: Hugo Roberto Giménez, Director Suplente: Estéban Salvador Juretig. No designarán Síndicos, quedando facultados los accionistas a realizar la fiscalización según lo prescripto por el art. 55 Ley 19.550. 9) La representación social estará a cargo del presidente o del vicepresidente en caso de vacancia. 10) Fecha de cierre del ejercicio social: 31 de diciembre de cada año.

La Abogada
Nº 35.507

ARTESERV.

SOCIEDAD ANONIMA

1) Samuel Edgardo Groisman, argentino, nacido el 20/6/48, casado, comerciante, L.E. 5.090.681, domiciliado en Yapeyú 410, P. 3º C Cap. Felipe Isaac Birensztok, argentino, nacido el 26/2/48, médico, casado, L.E. 4.979.979, domiciliado en Juan B. Justo 2550 P. 3º B Cap. 2) 16 de Noviembre de 1990. 3) ARTESERV. S.A. 4) Migueletes 1199 Cap. 5) Elaboración y venta de productos artesanales panificados, masas, facturas, sandwiches, pre-pizzas, pasteles, y productos dietéticos. Importación y Exportación. 6) 99 años a partir de su inscripción. 7) ₳ 2.500.000 8º y 9º) Presidente; Samuel Edgardo Groisman. Director Suplente; Felipe Isaac Birensztok. La Sociedad Prescinde de la Sindicatura. 10) 30 de Junio de cada año.

La Autorizada
Nº 35.386

ATOGAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por asamblea realizada con fecha 13/11/90 se ha dispuesto la modificación del artículo 1º de los estatutos sociales que en lo sucesivo quedará redactado así: "Artículo 1º: Denominación. Domicilio. Plazo. La sociedad se denominará COMPAÑIA PANAMERICANA DE GAS S.A. y será la continuadora de ATOGAS S.A. tiene su domicilio y jurisdicción en la ciudad de Buenos Aires y su duración es de 99 años a contar desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio ocurrida el 14 de agosto de 1990."

El Abogado
Nº 35.384

ATTAX

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Alejandro Gabriel Belloni, soltero, arquitecto, nacido 17/4/62, DNI. 14.768.887, domicilio Soldado de la Independencia 1364, 1º, B, Cap. Fed.; Aníbal Guillermo Belloni, casado, ingeniero, nacido 233/1/35, L.E. Nº 4.143.314, domicilio Conde 1792, 2º piso, Cap. Fed.; argentinos 2) 29/11/1990. 3) ATTAX S.A. 4) Lavalle 1382, 3º p., Cap. Fed. 5) Asesoramiento y Gestión para sí o para terceros en todo lo relacionado a exportaciones e importaciones de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales. 6) 99 años desde inscrip. R. P. Com. 7) ₳ 25.000.000.- 8) Directorio: Presidente: Alejandro Gabriel Belloni. Director suplente: Aníbal Guillermo Belloni. dos ejercicios. 9) Presidente o Vicepresidente, indist. 10) 30/6 cada año.

El Apoderado
Nº 35.380

AURALU

SOCIEDAD ANONIMA

Por contrato privado se constituye: Socios: Augusto Guillermo Antunes, arg., empres., nac.: 29/6/60, DNI. 14.369.601, Raúl Horacio Antunes, arg., empres., nac.: 14/12/61, DNI. 144.867.941, José Luis Antunes arg. empres., nac., 11/4/67, DNI. 18.597.082, domiciliados: Independencia 4030, 1º, 4, Capital. 1) AURALU S.A. 2) 10 años contados inscr. RPC 3) venta, distribución y consignación de productos alimenticios; ejecución de mandatos y servicios 4) ₳ 2.700.000.- totalmente suscriptos e integrados en efectivo el 25% por A.G. Antunes, 900 cuotas, R. H. Antunes, 900 cuotas, J. L. Antunes, 900 cuotas. 11) 31 de Diciembre c/año. I) Gerentes: Los tres socios indistintamente. II) Independencia 4030, 1º piso, dto. 4, Capital.

El Autorizado
Nº 35.438

B. R. B.

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. del 30/3/90, Nº 29 del Reg. Notarial 1020 de Capital. Socios: Antonio Minucci, 24/6/49, CIPF Nº 6.148.224; y Pascual Minucci, 4/3/47, CIPF Nº 6.148.225, ambos italianos, casados, comerciantes, domiciliados Pje. del Comercio 1106, Capital. B.R.B. SOCIEDAD ANONIMA. 99 años desde inscripción en el RPC. Objeto: a) Industrial: Laboratorio, industrialización de la fotografía con procesos de baños químicos hasta la obtención de la foto cortada y ensobrada; b) Comercial: Mediante la compra, venta, importación, exportación, transformación, almacenamiento, distribución y comercialización de aparatos, productos y accesorios de cinematografía, video y audio de todas sus clases, provistos o no de sus partes ópticas, piezas sueltas y accesorios; c) Mandataria: Mediante el cumplimiento de mandatos y comisiones relativos a la venta y distribución de películas cinematrográficas, aparatos de video y de audio, mercaderías, materiales y maquinarias que se usan como complemento de la cinematografía, video y audio; d) Servicios: Mediante la prestación de servicios técnicos, consultivos y administrativos, relacionados con los rubros anteriormente mencionados; e) Financieras: Mediante toda clase de inversiones, inclusive en bienes inmuebles, dar y recibir préstamos a corto plazo, aportar o invertir capitales, dar y recibir avales, fianzas, hipotecas, prendas con o sin desplazamiento y demás garantías, reales o personales,

como así también la compra-venta y negociación de títulos, acciones, debentures, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualesquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otras que requieran el recurso del ahorro público. La representación legal: Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. La sociedad prescinde de la sindicatura El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. Domicilio Social: Avenida Rivadavia 10.598 de la Capital Federal. Directorio: Presidente: Antonio Minucci; Vicepresidente: José Russo. Directores Titulares: Pascual Minucci; Néstor Enrique Bonvechi. Director Suplente: Jorge Luis Steinbach Capri.

El Autorizado
Nº 35.510

CASOC CLARA MUÑIZ Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 402 del 27/11/90. Accionistas: Clara Delia Finnengan, argentina, 60 años, casada, docente, DNI Nº 0.083.811, Ecuador 1578, Capital; Susana Nélida Finnegan, 57 años, argentina, casada, docente, LC Nº 2.971.711, De María 4439, 2º "A", Capital; Alicia Aida López, argentina, 39 años, casada, docente, DNI. Nº 10.106.484, Pedro I. Rivera 3945, 5º "F", Capital; Ana María Isabel Alvarez de la Fuente, argentina, 40 años, soltera, docente, DNI. Nº 6.521.517, Jujuy 348, 5º "D", Capital; y doña María Elena de Santis, argentina, 43 años, casada, docente, LC. Nº 5.773.648, Av. San Juan 2465, 4º "4", Capital. Denominación: "CASOC CLARA MUÑIZ Y ASOCIADOS S. A." Duración: 99 años. Objeto: Dictado de cursos y sistemas de enseñanza de idiomas. asesoramiento a empresas en cuestiones vinculadas al aprendizaje de idiomas, capacitación a profesores, la administración, fundación, explotación o adquisición de institutos de enseñanza o cualquier otro tipo de establecimientos educacionales o formativos, como bibliotecas, y laboratorios a nivel primario, secundario y terciario. Educación integral y la promoción de la cultura. Propenderá a la formación humanística y vocacional, en orden principalmente a las profesionales de idiomas. b) Comercialización, importación, exportación, representación, comisión, consignación y distribución de tests, videos, equipos y cualquier otro material y técnicas didácticas. Capital: ₳ 2.500.000. Administración: mínimo 3, máximo 5. Representación: Presidente, Vicepresidente o Director. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30/11. Presidente: Clara Delia Finnegan. Vicepresidente: Alicia Aida López. Directores Titulares: María Elena de Santis y Ana María Isabel Alvarez de la Fuente. Director suplente: Susana Nélida Finnegan. Sede social: Paraguay 754, 5º "I", Capital.

La Autorizada
Nº 35.444

CENTRO DE VENTAS MONTEAGUDO

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha escritura: 28/11/90. Socios: Elcira Julia Navarro, arg., divorciada, nacida el 8/8/29, DNI. 0.104.962, Dellepiane 4448, 11º, 1, Cap.; Juan Carlos Verde, arg., soltero, nacido el 23/7/33, DNI. 4.104.273, Matheu 1725, 10º, 1, Cap.; Norma Graciela Acevedo, arg., soltera, nacida el 18/2/54, DNI. 11.316.705, Monteagudo 156, Cap., Salvador Ganino, italiano, casado, nacido el 31/10/20, CI. 3.891.018, Somellera 1761, Cap. Juan José Sciammarella, arg., casado, nacido el 10/1/41, LE. 4.366.673, L. de la Torre 4880, Cap. Carlos Abel Zurita, arg., soltero, nacido el 9/5/51, LE. 8.632.707, Deán Funes 1998, Capital; Próspero Cirilo Roldán, argentino, casado, nacido el 25/5/51, LE 8.632.094, Corrientes 3286, 5º, 43, Cap.; Raúl Héctor Cabral, arg., casado, nacido el 18/12/31, LE. 4.247.575, B. F. Moreno 1237, 7º, A, Cap; Agustín Mariano Alemán, arg., casado, nacido el 17/12/29, DNI. 4.345.049, Loria 1311, 3º, A, Cap. Francisco José Yacono, arg., casado, nacido el 1/1/27, LE. 4.470.267, Cañada de Gómez 4976, Cap.; Ana María D'Albiny, argentina, soltera, nacida el 18/5/45, LC 5.758.332, Luna 230, Capital; Virtudes Pugliarello de Gill, arg., casada, nacida el 15/1/32, DNI. 3.083.163, M. de Gainza 78, Cap.; Juan Bautista Gallo, italiano, divorciado, nacido el 11/10/30, CI. 4.409.134, S. de Bustamante 915, Cap.; Roberto Sbiroli, arg., casado, nacido el 27/9/35, LE. 4.160.067, Abraham J. Luppi 1841, Cap.; Juan Carlos Sbiroli, arg., casado, nacido el 3/6/42, LE. 4.392.265, Remedios 3759, Cap.; Francisco Saverio Lamarina, italiano, casado, nacido el 10/9/34, CI. 4.691.143, Seguí 1138, Lanús Oeste; Adrián Próspero Roldán, arg., soltero, LE. 4.364.104, nacido el 5/3/41, Inclán 2324, Cap., Stella Maris Cutuli de Fuego, arg., casada, nacida el 4/10/53d, DNI 10.138.636, Famatina 3540, Capital; María Esther Lema, argentina, casada, nacida el 8/7/38, DNI. 1.444.015, S. J. de Calasánz 840, 1º, A, Cap., Arnaldo René García, arg., casado, nacido el 9/7/36, DNI. 4.183.370, S. J. de Calazánz 840, 1º, A, Cap., Osvaldo Américo Rio, argentino, casado, nacido el 12/10/31, LE 4.073.783, La Rioja 2153, 1º A, Capital; Yolanda Cutuli de Pugliese, arg., viuda, nacida el 28/7/28, LC. 1.323.796, Caseros 2967, 4º, 41, Cap. y Elsa Knebel, arg., soltera, nacida el 17/6/54, DNI. 11.286.761, Barcala 3011, PB, B, Cap., todos comerciantes. Domicilio: Corrales Viejos 51, Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero a la siguientes actividades: Comercial: La organización, administración y explotación de centros comerciales, ferias, mercados y supermercados; importación y exportación. Agropecuaria: Mediante la explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, forestales y explotaciones granjeras. Constructora Inmobiliaria: Mediante la construcción de obras públicas y privadas, ejecución y administración de proyectos, compra, venta, permuta, arrendamiento, fraccionamiento, administración y en general explotación y comercialización de inmuebles urbanos y rurales. Financiera: Otorgar préstamos y aportar capitales a personas físicas o jurídicas, realizar operaciones de crédito activas y pasivas con cualquier tipo de garantías reales o personales, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros. Quedan excluidas las operaciones del ahorro público. Capital: ₳ 4.600.000. Administración: entre 2 y 5 miembros titulares por 2 años, pudiéndose designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. R. Legal: Presidente o vice en su caso. Presidente: Juan Carlos Sbiroli. D. Titulares: J. José Sciammarella, Osvaldo A. Río y Francisco S. Lamarina, Síndico Titular: Guillermo Miguel Gelonch, Síndico Suplente: Concepción Soni a Settembre.

La Apoderada
Nº 35.410

CLINICAS Y SANATORIOS ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 425 del 23/11/90, fº 1278, Reg. 217, Cap. Fed. Alberto Carlos Riobo, nac. 11/9/37 médico LE. 579.904, dom. Villanueva 1353 2ºp. "A"; Mario Alberto Micele, nac. 16/1/42 LE. 4.582.887, contador públ. dom. Tres de Febrero 922 1º p.; y Roberto Eduardo Vaisman, nac. 26/11/50 LE. 8.511.238 abogado, dom. Tucumán 1581 3º p. "6", todos de Cap. Fed., argentinos, casados, constituyeron "CLINICAS Y SANATORIOS ASOCIADOS S. A." con dom. en la Cdad. Bs. As., plazo 99 años desde inscrip. Reg. Públ. Comer. Objeto: actuar por cuenta de terceros en la contratación de servicios médicos, sanatoriales y demás prestaciones vinculadas con la salud. Capital ₳ 3.000.000 representado por 3.000.000 acc. ord. al portador de ₳ 1 c/u con dcho. 1 voto. El Directorio se compone de 2 a 10 miembros con mandato por 3 ejerc. Representación: dos Directores cualesquiera en forma conjunta. Mientras la sociedad no esté comprendida en el art. 299 de la ley 19.550, prescindirá de la sindicatura. En caso contrario la fiscalización estará a cargo de un síndico titular designado anualmente por asamblea, la que elegirá un suplente. El ejer. económico cierra el 30/11 de c/año. Se designa Pte. Alberto Carlos Riobo, Vpte. Mario Alberto Micele, Director suplente Roberto Eduardo Vaisman. Sede social Lavalle 1634, 4º p. dto "H", Cap. Fed.

El Escribano
Nº 35.531

COMPAÑIA EDITORA PLATENSE S. A. (C.E.P.L.A.S.A.)

Por escritura del 27/9/90 Reg. 311, Capital, se protocolizó el acta de asamblea general extraordinaria de accionistas del 19/3/90 que resolvió aumentar el capital social de ₳ 2.000 a ₳ 5.000.000 por capitalización de la cuenta ajuste de capital por un importe parcial de ₳ 4.998.000; la modificación del valor nominal de las acciones de ₳ 1, en ₳ 1.000; la consecuente emisión de acciones y la reforma del art. 4º. Asimismo los artículos 3º y 8º se reformaron así: Artículo tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Explotación en todas sus formas de la industria y el comercio de las artes gráficas y editorial, edición, fundación, importación, exportación y distribución de diarios, libros, revistas, impresiones y cualesquiera otra clase de publicaciones y todo aquello relacionado con la industria gráfica-editorial. b) Explotación, administración, locación y compraventa de servicios de prensa, derechos de propiedad intelectual, literaria y artística, marcas de fábrica y de comercio, patentes de invención y modelos industriales. c) Instalación, organización y explotación de establecimientos comerciales e industriales, agrícolas, ganaderos o forestales, propios o ajenos. d) Compraventa, importación, exportación, almacenaje, acopio y distribución de productos industriales, agrícolas, ganaderos o forestales y de maquinarias, materiales y productos de utilización en la industria y el campo. e) Compraventa, administración, construcción, fraccionamiento, subdivisión, locación y arrendamiento de bienes inmuebles urbanos y rurales. f) Comercialización directa o por intermedio de terceros, en el país o en el extranjero, de informática y teleinformática, computadores con su diversos tamaños y capacidades, periféricos y accesorios, sistemas y programas de computación, servicios de computación y procesamientos de datos, sistemas de comunicación y telecomunicación, bancos de datos y sus conexos, redes teleinformáticas y asesoramiento y consultoría sobre los temas referidos. g) Mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones, mediante el ejercicio de esas actividades en todo lo relacionado con los objetos sociales. Artículo octavo: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de tres (3) y un máximo de siete (7). Mientras la sociedad prescinda de la Sindicatura, la Asamblea deberá designar tres (3) suplentes a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Los directores titulares o suplentes durarán en su mandato dos años y serán reelegibles. En su primera sesión deberán designar un Presidente y un vicepresidente, este último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de los votos presentes. Los Directores durarán en sus funciones hasta la celebración de la Asamblea Ordinaria que trate el ejercicio económico por el cual fueron elegidos. La Asamblea fija la remuneración del Directorio. Bs. As. 9/11/90.

El Escribano
Nº 35.489

C. O. N. A. R.

SOCIEDAD ANONIMA

1) Luis Ignacio Bobillo, abogado, 55 años, CI. 3.683.898, domicilio Gral. Bermejo 232, 1o. Mendoza, Pvcia. de Mendoza, Oscar Giordano, 54 años, Contador, L.E. 4.165.533, domicilio Rivadavia 1367, 11o. p. Capital, ambos argentinos, casados. 2) Escritura del 21/11/90. 3) "C. O. N. A. R. SOCIEDAD ANONIMA". 4) Bernardo de Irigoyen 330, 4o. piso, Capital Federal. 5) Obtención, transformación y/o elaboración de productos y subproductos agrícolas, ganaderos, de la pesca, forestales, frutales, de granja y lechería. La fabricación y elaboración de conservas, aceites y sus derivados. La compra, venta, permuta, distribución, importación y exportación de productos agrícolas, ganaderos, de la pesca, de la caza, forestales, frutales, de granja y lechería, frescos, congelados, secos, salados y en conservas y de sus productos y subproductos, industrializados y elaborados. Ejercer representaciones, mandatos, agencias, concesiones, gestiones de negocios y administraciones relacionadas directa o indirecta con las actividades mencionadas. 6) 99 años desde su inscripción. 7) ₳ 10.000.000, representado por acciones de ₳ 10.000, cada una. 8) Un directorio de 2 a 9 por 2 años, 1 Síndico Titular, 1 Síndico Suplente, por 1 año. 9) A cargo del presidente o del vicepresidente en su caso. 10) 31/7 de cada año. Presidente: Luis Ignacio Bobillo. Vicepresidente: Oscar Giordano. Síndico Titular: Héctor Julio Berge Sanguinetti. Síndico Suplente: Alberto Santiago Bavastro.

El Autorizado
Nº 35.424

CRESPO Y RODRIGUEZ

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que la Asamblea Ordinaria-Extraordinaria celebrada el 9 de noviembre de 1990 dispuso aumentar el capital social en exceso del quíntuplo en ₳ 109.450.000, emitir 1.094.500 acciones ordinarias, nominativas no endosables VN ₳ 100 cada una de las que 875.799 serán de Clase "A" 5 votos y 218.701 Clase "B" un voto y reformar el artículo 4º del estatuto social que queda redactado así: "Artículo 4º: El capital social es de ₳ 110.000.000,00 representado por 880.200 acciones ordinarias nominativas no endosables, Categoría "A" de 5 votos, valor nominal de ₳ 100 cada una y 219.800 acciones ordinarias, nominativas no endosables, categoría "B", de 1 voto, valor nominal ₳ 100 cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto o hasta el mayor importe legal que rigiere a la fecha de resolverse el aumento."

La Abogada
Nº 32.867

CURTANCLA

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma estatuto: Escritura Nº 176 del 23/11/90. Acta de Asamblea General Extraordinaria del 15/1/90, los accionistas de CURTANCLA SOCIEDAD ANONIMA resuelven modificar los artículos 8º y 9º así: Artículo Octavo: Administración: mínimo 1, máximo 3. Artículo Noveno: La sociedad prescinde de la sindicatura.

El Presidente
Nº 35.449

DESARROLLOS ESTRATEGICOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 23/11/90; Jorge Roberto Hofmann, 45 años, Licenciado en administración, L.E. 4.517.363, Av. Santa Fe 2339, Piso 1º, O, Capital y Dolores Mincz, 51 años, comerciante, L.C. 3.797.073, Coronel Manuel Rodríguez 2640, Capital; argentinos y casados; "DESARROLLOS ESTRATEGICOS S.A."; Plazo: 99 años; Obj.: Compraventa, importación, exportación, consignación, distribución y/o representación de equipos electromecánicos, electrónicos, sistemas electrónicos de comunicaciones, sus componentes y accesorios y suministros; Desarrollo de productos y servicios de informática, sistemas técnicos y administrativos y su implementación en computación y microfilmación; comercialización de los mismos por cuenta propia, asociados a terceros o de terceros; representaciones; fabricación, comercialización y producción de productos conexos, la explotación de institutos educacionales, adquiriendo, estableciendo, dirigiendo y administrando colegios de enseñanza, primarias, secundarias y universitarias; realizar la edición, publicación y distribución de libros, revistas, periódicos, diarios, material fonográfico y de audio de carácter educativo; Cap.: ₳ 2.500.000. Adm.: por 1 a 5 titulares, por 2 ejercicios; Representación: Presidente o Vice. Prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio: 31/12. Presidente: Jorge Roberto Hofmann; Director Suplente: Dolores Mincz; Sede social: Av. Santa Fe 2339, Piso 1º, Dto. O, Capital.

El Autorizado
Nº 32.891

DIXACO

SOCIEDAD ANONIMA CONSTRUCTORA, COMERCIAL E INDUSTRIAL

1) Alejandra Legris de Garri, nacida el 4/1/1950, arquitecta, L.C. 6.254.930, domiciliada en Aguilar 2330, Cap. Fed. y Horacio Alberto Legris, nacido el 5/8/1921, ingeniero civil, L.E. 1.145.024, domiciliado en Pueyrredón 2362, piso 1º A, Cap. Fed., ambos argentinos y casados. 2) Escritura de fecha 4/10/1990. 3) Paraguay 1225, piso 2º, Cap. Fed. 5) a) La construcción de obras públicas y privadas en general, edificios, viviendas, carreteras, caminos, calles, puentes, diques, túneles, acueductos, oleoductos, obras sanitarias y toda obra civil; b) La construcción e instalación de obras de ingeniería mecánica o electrotécnica; c) La compra, venta, fraccionamiento y urbanización de inmuebles, urbanos o rurales; d) explotación de minas y canteras; e) La industrialización de metales ferrosos y no ferrosos; f) La compra, venta, transporte, comercialización, importación y exportación de toda clase de máquinas para la construcción. 6) 99 años a partir de su inscripción. 7) ₳ 10.000.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, por tres ejercicios. Presidente: Alejandra Legris de Garri; Directores Titulares: Gerardo Osta y Andrés Horacio Abba; Director Suplente: Mario Alfonso de Ipola. 9) Presidente del Directorio. 10) 30 de agosto. La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme art. 284, Ley 19.550.

El Apoderado
Nº 35.402

ELECTRO CASAC

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura Nº 104 del 18/10/90 ante Esc. Hilda V. de Torchia (Reg. Not. Nº 2, Gral. San Martín, Prov. Bs. As.) se protocolizó la A.G.E. de Accionistas celebrada en forma unánime el 6/10/90 por "ELECTRO CASAC S.A." que aprobó aumentar el capital social de ₳ 10.000.000 a ₳ 50.000.000 y emitir 40.000 accs. ords. al portador v/n ₳ 1.000 c/u y de 1 voto por acción.

La Autorizada
Nº 35.419

EL FLAMBOYAN

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 26/11/90, Nº 412, Fº 1282, del Reg. Nº 529 de Cap. Fed. a cargo del Dr. Osvaldo Devoto, los Sres. María Fernanda Rubio, argentina, soltera, contadora pública, 27/8/59; D.N.I. 13.425.326; María Isabel Rubio, argentina, soltera, licenciada en administración, 13/5/56, D.N.I. 12.138.921, domiciliadas en Combate de los Pozos 445, 7º "A", Cap. Fed.; Eduardo Antonio Dromi, argentino, casado, comerciante, 21/1/47, L.E. 8.151.869; María del Carmen Micames, argentina, casada, comerciante, 7/10/44, L.C. 4.963.889, domiciliados en Av. del Libertador Gral. San Martín 5084, 4º B, Cap. constituyeron "EL FLAMBOYAN S.A." por 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país a las siguientes actividades. Comerciales: Compra-venta, permuta y distribución de mercaderías, frutos del país, productos, maquinarias y materias primas en general, la explotación de patentes de invencion, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales, el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, la explotación de negocios de publicidad en todas sus formas. Inmobiliarias: Operaciones e inversiones inmobiliarias mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, construcción y urbanización de inmuebles urbanos o rurales, en terrenos propios y ajenos para su venta en lotes, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones que establece el sistema de la propiedad horizontal y también por las modalidades de apart-hotel, derecho a ocupación temporaria, tiempo compartido o cualquier otra forma permitida por la ley. Financieras: Operaciones financieras mediante aportes o inversiones de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios y otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prenda o cualquier otra permitida por la Ley. Se excluyen las operaciones comprendidas en el artículo noventa y tres de la Ley once mil seiscientos setenta y dos y toda otra que requiera el concurso público. Agropecuarias y forestales: La explotación de la actividad agrícola, ganadera y forestal, la fundación de colonias agrícolas y ganaderas, en establecimientos propios y/o terceros y toda otra transacción referida a esta clase de actividades. Turísticas: Mediante la inversión en centros de actividades turísticas y deportivas, tales como la hotelería y hospedaje, mediante el alojamiento de personas en cualquiera de las formas y modalidades permitidas por la legislación vigente, y como servicio complementario a la atención de su clientela, espectáculos y variedades, restaurantes y bares, refugios de alta montaña, pesca o caza, medios de elevación y arrastre, canchas y campos de esquí, golf, tenis, equitación y deportes en general, ya sean terrestres, náuticos y/o aéreos; construcción y explotación de instalaciones complementarias de esas actividades; la enseñanza de cualquier deporte. La explotación por cuenta propia, por terceros y/o asociada a terceros de juegos, entretenimientos, casinos con salas y lugares de juego y esparcimiento, de cualquier forma y modalidad permitida por la legislación vigente. El desarrollo de campañas promocionales de turismo y cualquier otra actividad conexa en forma directa o indirecta con el turismo y las actividades deportivas. Transporte: Mediante la explotación como transportista, contratista, estibadora, fletera, barraquera y depositaria de todo lo concerniente y relacionado con el transporte interno, externo e internacional de cargas, ya sean terrestres, aéreas y marítimas. Industriales: Mediante la transformación y elaboración de productos relacionados con agricultura, ganadería, forestales, textiles, plásticos, productos y subproductos sintéticos, metalúrgicos y electrometalúrgicos, fabricación, comercialización y distribución de materiales de construcción, máquinas, herramientas, repuestos y automotores en general, explotación de canteras y minas, transformación y elaboración de productos relacionados con el petróleo, petroquímicos derivados y energéticos. Importadora y exportadora: Mediante la importación y exportación de mercaderías en general, maquinarias, útiles, herramientas, frutos y productos que hagan al objeto social. Capital: ₳ 160.000.000, rep. por 160.000 acciones ordinarias de V₳N 1.000.- Administración: Directorio de 1 a 6 miembros por 3 años. Cierre ejercicio: 31/6. Directorio: Presidente: María Fernanda Rubio. Vicepresidente: María Isabel Rubio. Director Titular: Eduardo Antonio Dromi. Director Suplente: María del Carmen Micames. Sede social: Cerrito 774, EP, Cap.

El Escribano
Nº 35.370

GARDENING

SOCIEDAD ANONIMA

1) Marcelo Luis Baccigalupo, 14/9/1959, casado, arg., Técnico Agropecuario, Montañeses 1891, P.B., Cap. Fed., D.N.I. 13.851.273; Felipe Francisco Boucau, 7/10/1963, soltero, arg., docente, Avda. Alvear 1934, 12º P., Cap. Fed., D.N.I. 16.794.877; Rafael Carlos Eduardo Frati, 25/4/1966, soltero, arg., docente, Julián Alvarez 2684, 6º P., Cap. Fed., D.N.I. 17.770.656; Oscar Guillermo Pacios, 6/1/1944, casado, arg., Contador, Segundo Sombra 5580, Villa Bosch, Pcia. Bs. As., L.E. 4.423.540. 2) Escritura 23/11/1990. 3) GARDENING S. A. 4) Cerrito 466, 6º P., "62", Cap. Fed. 5) Por sí, 3º y/o asociada a 3º a: producción, elaboración, transformación, comercialización de productos agropecuarios y jardinería. Comercialización, importación, exportación, compra, venta, arrendamiento, representación, consignación, envasamiento, distribución, fraccionamiento de materias primas y productos y mercaderías en general. Explotación de establecimientos agrícolo ganaderos y actividades afines y derivados. Compra, venta, administración, construcción y explotación de bienes inmuebles urbanos y rurales, fraccionamiento y loteos. Explotación de patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras, diseños, modelos industriales y su negociación en el país o exterior. Asesoramiento en parques, jardines y actividades agropecuarias. Publicación y venta de libros técnicos. 6) 99 años inscripción R.P.C. 7) ₳ 5.000.000. 8) Directorio 1/12 titulares y suplentes por 1 ejercicio. Presidente: Felipe Francisco Boucau; Vicepresidente: Marcelo Luis Baccigalupo; Director Suplente: Rafael Carlos Eduardo Frati. 9) Presidente o Vice indistintamente. 10) 31/12.

El Apoderado
Nº 35.466

GRAN CHAPARRAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día, que por escritura de fecha 20/11/1990, pasada al folio 543, del Registro 75 de Capital Federal, se constituyó "GRAN CHAPARRAL S.A.", cuyo estatuto contiene las siguientes especificaciones: 1) Socios: Vicente Hugo Adrián Bortot, divorciado, arg., nac. 11/2/1943, comerciante, L.E. 4.402.644 y doña Olga Julia Albanese, divorciada, arg., nac. 14/10/1935, comerciante, L.C. 2.273.426; domiciliados en Zapiola 1834, P. 3º, Depto. "B", Capital Federal. 2) Denominación: "GRAN CHAPARRAL S.A.". 3) Domicilio: Zapiola 1834, P. 3º, Dpto. "B", Cap. Fed. 4) Plazo: 99 años a contar de su inscripción registral. 5) Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, nacionales o extranjeros dentro o fuera del país, las siguientes actividades: Agrícola ganadera: Mediante la explotación agrícola, ganadera y forestal, explotación de colonias agrícolas, avícolas y ganaderas, cría de ganado, explotación de invernadas y cabañas para la reproducción de animales de raza, explotación de tambos, establecimientos frutihortícolas, cultivos forestales, vitivinícolas, olivícolas, granjas y actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería; industrialización de los frutos y productos agrícola, forestal, ganadera y maderera; forestaciones y reforestaciones. Comercial: Compra, venta, consignación, importación, exportación y/o permuta de haciendas vacuna, porcina, ovina, caballar y caprina; recepción, almacenaje, acondicionamiento, compra, venta, consignación, importación y/o exportación de cereales, leguminosas, semillas, plantas, árboles, maderas, herbicidas, productos agroquímicos, abonos y fertilizantes. Mandatos: La realización de comisiones, agencias, consignaciones, gestiones de negocios, importación, exportación, representaciones locales y del exterior y mandatos, relacionados con las actividades sociales mencionadas. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o el estatuto. 6) Capital social: Diez millones de australes, dividido en 10.000 acciones ordinarias, al portador, de 1.000 australes, valor nominal, cada una y de un voto por acción. 7) Fecha de cierre del ejercicio 30 de junio de cada año. 8) La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio, compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 9, con mandato por 3 años. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. 9) Designación del Directorio: Presidente, Vicente Adrián Bortot, Directora Suplente, Olga Julia Albanese. 10) Organo de Fiscalización: No encontrándose la sociedad incluida en el artículo 299 de la Ley 19.550 no se designan Síndicos, quedando facultados los accionistas a realizar la fiscalización según lo prescripto por el artículo 55 de la mencionada Ley. 11) Suscripción e integración: Vicente Adrián Bortot, suscribe acciones por valor de 6.000.000 de australes, y Olga Julia Albanese, suscribe acciones por valor de 4.000.000 de australes, e integran el veinticinco por ciento, obligándose a integrar los saldos en el plazo de dos años.

La Autorizada
Nº 35.475

ILLIE DRACO

S. A. IMP. y EXP.

Escrit. Nº 132 del 1/10/90 ante esc. C. Isac. Domicilio: Pje. Podestá 2987, Cap. Fed. Socios: Alejandro Milanesi, arg., comerciante, divorciado, nació 28/5/51, DNI 8.632.960, domic. Virgilio 2638. María Eva Abraham, arg., divorciada, comerciante, nació 12/5/52, DNI 10.373.997, domic. Cochrane 3444. Capital: ₳ 20.000.000 en accs. ordin. portador ₳ 100 c/u cantidad 200.000: Milanesi 120.000; Abraham 80.000. Integran 25%. Cierre ejerc.: 31/12. Directorio: 1 a 7 miembros. Presidente: María Eva Abraham. Vice: Alejandro Milanesi. Director: Tit. Horacio A. Sosa, arg., soltero, nació 9/11/50. Céd. P. F. 6.454.124, comerciante, dom.: J. L. Cantilo 5012. D. suplente: Horacio Daniel Spandonari, arg., casado, abogado, nació 23/10/54, DNI. 11.371.598, dom.: Talcahuano 426, 14º "A". Duración: 1 ejercicio. Plazo: 99 años. Rep. legal: Presidente o, en defecto, Vice. Objeto social: Comerciales: Import. y export. vinculadas a la compra, venta, permuta, consignación, almacenaje, fraccionamiento, distribución e intermediación de toda clase de bienes muebles, materias primas, productos y mercaderías y, en especial, telas, géneros e hilados para ropas de vestir ambos sexos. Explotación de marcas, patentes, métodos, fórmulas, licencias, tecnologías y modelos y diseños comerciales, nacionales y extranjeros. Ejercitar todo tipo de representaciones comerciales, nacionales o de firmas extranjeras: explotación de concesiones y realización de comisiones, agencias, gestiones de negocios y mandatos. Todo ello con las solas limitaciones impuestas por leyes y reglamentaciones. Inmobiliarias: Compra, venta, permutas, administración y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos, rurales y de propiedad horizontal. Industriales: Fabricación de ropa de todo tipo, sea de lana, seda, algodón, nylon, fibras o elementos sintéticos. Cuero. Fabricación de productos de marroquinería y bijouterie.

El Escribano
Nº 35.355

INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SOTECO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 27/11/90. 1) Gerardo Nicolás Goedhart, comerciante, nacido 15/1/23, L. E. 1.679.122, domiciliados: Santiago del Estero 315, Cap. Fed.; Víctor Bluthgen, ingeniero, nacido 8/11/41, D. N. I. 4.582.700, domicilio O'Higgins 2611, Cap. Fed.; y Mariano Esteban Macek, arg., naturalizado, contador público, nacido 19/6/36, L. E. 4.425.358, domicilio Tucumán 326, P. B. "9", Cap. Fed.; todos arg., casados. 2) Domicilio: Tucumán 326, P. B. "9", Capital. 3) Plazo: 99 años desde inscripción. 4) Objeto: El diseño, la construcción y montaje de todo tipo de plantas, incluso industriales; proyecto "llave en mano" y obras civiles. La fabricación y/o montaje de productos metalúrgicos, maquinarias, instalaciones, equipos y otros elementos; sus partes componentes y repuestos. Prestar todo tipo de servicios relacionados con el diseño, construcción y/o fabricación; ingeniería, mantenimiento, operación, reparación, actualización y demás aspectos técnico-operativos de plantas industriales, de tratamiento de líquidos, sólidos y gases y sistemas de distribución de todo tipo, completos o de sus partes, como asimismo todo lo relativo a optimización, ahorro de energía, mejoramiento y protección ambiental; complementos o sus partes. Representación de firmas y productos, comisiones, consignaciones y mandatos. Compra-venta, importación y exportación de bienes muebles, mercaderías, materias primas, productos elaborados o no, de todo tipo, y actividades de comercio exterior en general. 5) Capital: ₳ 9.000.000. 6) Administración: Directorio: 1 a 5 titulares, por 2 ejercicios; suplentes: igual o menor. 7) Fiscalización: se prescinde. Presidente: Mariano Esteban Macek. Director: Víctor Bluthgen. Director suplente: Gerardo Nicolás Goedhart. 8) Representante legal: Presidente o Vice, en su caso. 9) Cierre ejercicio: 30 de noviembre de cada año.

El Escribano
Nº 35.526

INTEY

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura Nº 269 del 16/11/90 se protocolizaron las actas de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 19/6/90 en las que se aumenta el capital de ₳ 5.000.000 a ₳ 55.000.000, mediante la emisión de acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 v/nominal y un voto por acción, cincuenta millones, se reforma, el art. cuarto: El capital social es de cincuenta y cinco millones de australes, representado por 55.000.000 acciones ordinarias de ₳ 1 v/n cada una con derecho a un voto por acción.

El Autorizado
Nº 35.429

JARDIN DE LAS BARRANCAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) 23/11/90. 2) Ricardo Rodríguez, argentino, casado, nacido el 30/9/44, empresario, L. E. 4.443.398; Laura Nélida Parella de Rodríguez, argentina, casada, nacida el 31/10/46, empresaria, L. C. 5.486.056, ambos domiciliados en Pareja Nº 4271 Cap. Fed.; Andrea Mariana Barbero Flachetto, argentina, soltera, nacida el 15/3/69, DNI 20.692.229, profesora de educación inicial y Lydia Aurora Parella, argentina, divorciada, DNI Nº 4.150.964, docentes ambas domiciliadas en la calle La Pampa 2545 Piso 1º Dpto. 4. Cap. Fed. 3) JARDIN DE LAS BARRANCAS S. A. 4) Avenida Luis María Campos 1314 y 1316 Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en el RPC. 6) a) la administración, explotación y funcionamiento del establecimiento "Jardín de las Barrancas" ubicado en Av. Luis María Campos 1314 y 1316 Cap. Fed., que en la actualidad desarrolla sus actividades debidamente autorizado. b) brindar educación integral, y promoción de la cultura. c) realizar toda clase de trabajos y actividades de investigación que tengan afinidad y no desvirtúen el objeto principal. d) para el cumplimiento de los fines sociales la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto y en particular la sociedad podrá fundar, adquirir por cualquier otro título legal, así como administrar escuelas, colegios, universidades, jardines de infantes, o cualquier otro tipo de establecimiento educacional o formativo, como bibliotecas y laboratorios de investigaciones en cualquier nivel educacional. e) la enseñanza se impartirá en sus diversos aspectos informada por la religión católica, y propenderá a la formación religiosa, humanística, científica, física y vocacional, en orden principalmente a las profesiones liberales, investigaciones científicas e idiomas. 7) Dos millones quinientos mil australes. 8) La dirección y administración de la sociedad a cargo de 2 a cinco titulares, con mandato por 2 años. Presidente o Vicepresidente. 8) La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 30 de junio de c/año. Presidente: Ricardo Rodríguez; Vicepresidente: Laura Nélida Parella de Rodríguez; Director Titular: Lydia Aurora Parella; Director Suplente: Andrea Mariana Barbero Falchetto.

El Autorizado
Nº 35.428

JORGE ABRAHAM

SOCIEDAD ANONIMA

1) JORGE ABRAHAM S. A. 2) Jorge Alberto Abraham, arg., DNI 13.753.540, cas. comerc., dom.: Flor. Varela 436 Béccar Bs. As.; Zacarías Abraham, arg., DNI 2.637.132, cas., comerc., dom.: Av. de los Incas 3245 Cap. Fed. Andrea Abraham de Rodríguez Muruá, arg., cas., arquitecta, DNI 17.482.229, dom.: Virasoro 2360 Cap. Fed. 3) Esc. púb. Nº 186, Fº 426, Reg. 734 esc. Pablo D. Roberts. 4) Av. Rivadavia 2446 Cap. Fed. 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia

y/o terceros, o asociada a terceros tanto en la rep. como en el extranjero a: Comerciales: comercialización, consignación, representación, industrialización, elaboración, importación, exportación de comestibles, bebidas, artículos del hogar, art. de limpieza, vestimenta, bazar, menaje, perfumería, medicamentos y toda otra actividad afín que directamente se relacione con el giro del negocio de supermercado; Importadora y Exportadora: para el desarrollo de sus actividades comerciales, la sociedad podrá comprar y vender artículos, suministros, locar los mismos y utilizar todo tipo de contratos para dicho uso, incluyendo la importación y exportación de embarcaciones de todo tipo y destino, equipos auxiliares y todo lo concerniente a la actividad marítima; Mandatarias: mediante representaciones, mandatos, comisiones, distribuciones, consignaciones de mercaderías, materias primas, maquinarias y productos elaborados o no; Financieras: mediante el aporte de capitales en dinero o en especie a sociedades constituidas o a constituirse con las limitaciones del art. 30 y sus conexos ley 10.550 o particulares para toda clase de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, constitución o transferencia de hipotecas y otros trámites, con la exclusión de las operaciones previstas en la ley de Ent. Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Inmobiliaria: mediante la compraventa de toda clase de bienes inmuebles, necesarios accesorios de inversión o garantía para llevar a cabo el objeto social. 6) 99 años desde su inscripción. 7) 10.000.000 de acciones ord. al portador de ₳ 1 c/u. 8) Representación: Pres.: Jorge Alberto Abraham; Vice: Zacarías Abraham; Direc. Supl.: Andrea Abraham de Rodríguez Murúa. Cierre del ejerc.: 31 de diciembre.

El Escribano
Nº 35.461

JORGE GILABERTE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Alberto Gilaberte, nacido el 15/6/45, LE 4.518.496, y Norma Esther Fortunato, nacida el 18/5/50, LC 6.420.029, ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Passo 477, Martínez, Pcia. Bs. As. 2) Escritura de fecha 26/11/90. 3) Lavalle 750, piso 18 F de Capital Federal. 4) JORGE GILABERTE S. A. 5) a) La promoción y comercialización de suscripciones de planes de ahorro previo para la adquisición de productos electrodomésticos y artículos del hogar en general, que se fabriquen en el país o que provengan del exterior. b) Exportación e importación. 6) 99 años a contar desde su inscripción. 7) ₳ 5.000.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, por tres ejercicios. Presidente: Jorge Alberto Gilaberte; Vicepresidente: Norma Esther Fortunato; Director Suplente: Alejandro Azulay. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 35.403

LANTANA

SOCIEDAD ANONIMA

Nº Registro: 53.948. Infórmase que por escritura pública Nº 707, del 24/11/80, se protocolizó resolución Asamblea Extraordinaria del 4/11/80 que elevó el capital de $ 19.185.000 a $ 165.685.000 (₳ 1,9185 a ₳ 16,5685) y reformó art. 4º del estatuto social como sigue: Art. 4º: El capital social es de $ 165.685.000 representado por 165.685 acciones de 1.000 pesos v/nominal cada una. Aumento y emisión se elevarán a escritura pública oportunidad en que se abonará sellado correspondiente.

El Director Titular
Nº 35.436

MANDATOS JUDICIALES

SOCIEDAD ANONIMA

1) José Antonio Cilley, arg., cas., 10-12-45, Contador Público, L. E. 8.250.387, Av. Leandro N. Alem 822, 3º piso, Cap.; Alejandro Eduardo Cillery, arg., cas., 13-7-44, Contador Público, D. N. I. 4.608.464, Av. Leandro N. Alem 822, 3º piso, Cap.; 2) Nº 576 del 21-11-90, Reg. 359, Cap.; 3) MANDATOS JUDICIALES S. A.; 4) Cerrito 980, 3º piso "L", Cap.; 5) 99 años; 6) Ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, dictámenes y asesoramientos, de carácter legal o judicial realizados por profesionales con título habilitante si correspondiera; 7) ₳ 2.500.000; 8) 1 a 5 titulares con mandato por 1 ejercicio; 9) Presidente o vicepresidente en caso de ausencia, incapacidad o fallecimiento; 10) Prescinde de la Sindicatura; 11) 31 de enero de cada año; 12) Presidente: María Fernanda Chiappe; Vicepresidente: Alejandro Eduardo Cilley; Director Suplente: José Antonio Cilley.

El Escribano
Nº 35.415

M. C.

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución: Norberto Guillermo Rodríguez Fontela, argentino, empresario, casado, nacido el 14/1/1948, L. E. Nº 7.790.232, Paulino Rojas 612, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires; Christian Hernán Palmieri, argentino, empresario, soltero, nacido el 22/7/1990; D. N. I. Nº 21.055.233, Marqués de Loreto 2442, Castelar, Provincia de Buenos Aires; 16 de Noviembre de 1990; Ciudad de Buenos Aires, Aquino 6061; "M. C. SOCIEDAD ANONIMA"; La compra, venta, consignación, alquiler y locación de equipos de computación y electrónica. La fabricación y/o armado de equipos de computación. Elaboración de software y hardware; la prestación de servicios de computación, en todas sus etapas; análisis, programación perforación y procesamiento de información, en forma conjunta o individual, como así también la compra-venta de toda clase de insumos, repuestos y accesorios relacionados con el objeto social. Importación y Exportación: Actuando como importadora y exportadora de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea en su faz primaria o manufacturados; Dos Millones Quinientos Mil Australes; Directorio de uno a cinco miembros titulares, con mandato de un año; se prescinde de la sindicatura privada; Directorio: Presidente Norberto Guillermo Rodríguez Fontela; Vicepresidente: Christian Hernán Palmieri, Directora Suplente: Marta Liliana Rodríguez Galos de Fontela; 99 años; 31 de Diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 35.485

NEXOPLAST

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 21/11/90 se resolvió modificar la denominación de la sociedad reformando. 3) Denominación: Con la denominación de "EXIMAR S. A." continúa funcionando la sociedad "NEXOPLAST S. A.".

Nº 35.423

OMMERBORN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 21/11/90 se protocolizó la Asamblea General Extraordinaria del 10/4/90, por la cual se modificaron los Arts.; 4º, 5º, 6º, 8º, 9º, 11º, 13º, 14º y 15º. Art.; 4º Capital ₳ 12.000.000. Art.; 8º La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 9, con mandato por 3 ejercicios. La Sociedad Prescinde de la Sindicatura. El ejercicio Social cierra el 31 de Diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 35.388

ORLANDO D. MENCONI

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que "ORLANDO D. MENCONI S. A.", se constituyó por escritura del 1º de noviembre de 1990. socios: Orlando Dionisio Menconi, argentino, 67 años, casado, comerciante, D. N. I. nº 8872.112; Lina Loewenkron Presser, argentina. 60 años, casada, comerciante, L. C. 2.550.352; Fernando José Menconi, argentino, 37 años, casado, ingeniero, D. N. I. nº 10.559.079, todos domiciliados en Independencia nº 764, Cañuelas, Provincia de Buenos Aires; y César Orlando Menconi, argentino, 40 años, casado, comerciante, D. N. I. nº 8.310.381, domiciliado en 9 de Julio nº 770, Cañuelas, Provincia de Buenos Aires. Sede Social: Perú nº 359, p. 12º, of. 1205, Capital. Plazo: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, transporte de cargas en general, por todo el territorio nacional y en el extranjero y en especial el transporte terrestre de cargas líquidas y de productos químicos; pudiendo explotar concesiones, licencias y permisos otorgados por poderes públicos nacionales, provinciales o municipales. Capital: ₳ 2.500.000. Administración y Representación: Directorio compuesto entre 2 y 7 titulares. Representación Legal; Presidente o Vice en caso de ausencia o impedimento. Fiscalización: Prescinde de Sindicatura. Cierre del Ejercicio: 30 de setiembre.

La Escribana
Nº 35.441

PANAMERICA DE PLASTICOS

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se hace saber por un día que por asamblea realizada con fecha 19.11.90 se ha dispuesto la modificación del artículo 1º de los estatutos sociales que en lo sucesivo quedará redactado así: "Artículo 1: Con la denominación de PANAM SOCIEDAD ANONIMA seguirá la sociedad PANAMERICA DE PLASTICOS S. A. I. C. cuya duración será de 90 (noventa) años computándose desde el 16 de setiembre de 1960, fecha de inscripción de los estatutos originales de esta última sociedad en el Registro Público de Comercio.

El Abogado
Nº 35.383

PAREJA 4271

SOCIEDAD ANONIMA

19/11/90. 2) Ricardo Rodríguez, argentino, casado, empresario, L. E. 4.443.998, nacido el 30/9/44; Laura Nélida Parella de Rodríguez, argentina, casada, empresaria, nacida el 31/10/46, L. C. 5.486.056, Empresaria y Maximiliano Ricardo Rodríguez, argentino, soltero, nacido el 24/4/72, D. N. I. 22.509.730, empresario, autorizado para Ejercer el Comercio, todos domiciliados en la calle Pareja 4271, Cap. Fed. 3) PAREJA 4271 S. A. 4) Larsen nº 3360, Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en el R. P. C. 6) La realización por sí o por cuenta de terceros, de las siguientes actividades: a) Comercial: Mediante la compra, venta, importación, y exportación, consignación, comisión y distribución de toda clase de mercaderías y materiales. b) Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía real a corto o largo plazo, aportes de capital a personas o sociedades a constituirse; Financiación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, exceptuando las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualquiera otra en las que se requiera el concurso público. c) Inmobiliaria: mediante la adquisición, venta, locación y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. 7) Ciento Cincuenta Millones de Australes. 8) La Dirección y Administración a cargo de 2 a 5 miembros por el término de 2 años de mandato; Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) La sociedad Prescinde de la Sindicatura. 10) 30 de junio de c/año. 11) Presidente: Ricardo Rodríguez; Vicepresidente: Laura Nélida Parella de Rodríguez; Director Suplente: Maximiliano Ricardo Rodríguez.

El Autorizado
Nº 35.427

PEDRO MORAN 3900

SOCIEDAD ANONIMA

1) 19/11/90. 2) Julio Rodríguez, argentino, casado, nacido el 27/5/40, comerciante, L.E. 4.316.197; Sylvia Cristina Méndez de Rodríguez, argentina, casada, nacida el 23/6/42, comerciante, L.C. 4.598.506; Julián José Rodríguez, argentino, soltero, nacido el 22/7/1966, comerciante, DNI. 18.122.933 y Silvia Laura Rodríguez, argentina, soltera, nacida el 23/3/68, comerciante, DNI. 20.203.860, todos domiciliados en la calle Pedro Morán 3900 Piso 2º Cap. Fed. 3) PEDRO MORAN 3900 S.A. 4) Calle Larsen 3360 Cap. Federal. 4) 99 años desde su inscripción en el RPC. 6) La realización por sí o por cuenta de terceros, de las siguientes actividades; a) Comercial; mediante la compra, venta, importación, y exportación, consignación, comisión y distribución de toda clase de mercaderías y materiales. b) Financiera: mediante préstamos con o sin garantía real, a corto y largo plazo, aportes de capital a personas o sociedades a constituirse. Financiación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados, o a crearse, exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualquiera otra en las que se requiera el concurso público; c) Inmobiliaria: mediante la adquisición, venta, locación y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal. 7) Ciento cincuenta millones de Australes. 8) de dos a cinco miembros titulares con mandato por 2 años. Presidente o Vicepresidente. 9) La sociedad prescinde de la sindicatura. 10) 30 de Junio de c/año. 11) Presidente: Julio Rodríguez; Vicepresidente: Sylvia Cristina Méndez de Rodríguez; Director Titular: Julián José Rodríguez y Director Suplente: Silvia Laura Rodríguez.

El Autorizado
Nº 35.430

POLIFIN

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 28/11/90; Alberto Martín Iribarne, soltero, 33 años, Graduado en Organización Bancaria, DNI. 33 años 6822; y Darío Moreno, divorciado, 33 años, Contador, DNI. 12.714.503, argentinos y domiciliados en 25 de Mayo 359, piso 17º, Capital; POLIFIN S.A.; Plazo: 99 años; Obj.: toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; Importación y exportación de mercaderías en general, maquinarias, útiles, herramientas, frutos y productos en general; Cap.: ₳ 4.000.000; Adm.: mínimo de 1, máximo de 5, por 3 años; Representación: El presidente; Prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 30/11; Presidente: Alberto Martín Iribarne; Director Suplente: Darío Moreno; Sede social: 25 de Mayo 359, piso 17º, Capital.

El Apoderado
Nº 35.350

POLIGRAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Por Escritura Nro. 793 del 15/9/88 se constituye la sociedad denominada "POLIGRAS S.A." Socios: María Teresa Michela argentina, casada, comerciante, nacida el 31/10/1949, hija de Bautista José Michela y Beatriz Julia Carles, L.C. 6.218.854, domiciliada en D. Bosco 2840 de San Isidro, Buenos Aires, y Juana Rosario Ivachich, argentina, soltera, comerciante, nacida el 19/8/1952, hija de Juan Francisco Ivachich y Lellies Medina, D.N.I. 10.389.710, con domicilio en L. Medina 2015 de Caseros, Buenos Aires; domicilio: Paraná 275, 5to. Piso "9", Capital Federal. duración: 99 años desde la fecha de su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por sí, por terceros o asociada a terceros, a la industria del decorado, planchas, placas, telas y paneles sintéticos para el hogar, la decoración, oficinas, industrias y campos deportivos de todo tipo. A la producción, comercialización, financiación, importación y exportación de tales productos. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital ₳ 10.000.-. Administración: Un directorio de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Se prescinde de la Sindicatura. Representación Legal y Uso de la firma social: el Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. Presidente: María Teresa Michela. Director Suplente: Juan Rosario Ivachich. Cierre de Ejercicio: 31/10 de c/año.

La Directora
Nº 35.480

POLIPLASTIC

SOCIEDAD ANONIMA

Creada por escritura del 12/11/90. Socios: Daniel Marcelo Piano, nació 22/1/54, contador público, DNI. 10.898.957 y Elena Dubko de Piano, nació 29/7/58, licenciada en relaciones públicas, DNI. 1222.855.9442, ambos argentinos, casados, domiciliados en Falucho 2735, Villa Ballester, prov. Bs.As. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Fabricación, [illegible]

transformación, elaboración, comercialización, importación y exportación de toda clase de artículos de material plástico, incluyendo materias primas componentes, productos elaborados y/o semielaborados, maquinarias destinadas al tratamiento de materias primas y/o a la fabricación de productos plásticos. Capital: ₳ 30.000.000. Administración: directorio de 1 a 7 miembros con mandato por 2 años. Representación: presidente o vicepresidente en su caso. Ejercicio social: 31 de marzo. Sede social: Planes 687, Capital Federal. Presidente: Daniel Marcelo Piano; Directora suplente: Elena Dubko de Piano.

La Autorizada
Nº 35.404

POLI REC

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 21/9/90; Javier Estevez, 43 años, DNI 17.423.648, Francia 2033 de Florida; y María Cristina Reboiras, 48 años, LC. 4.217.392, Pedro Goyena 4285, Olivos; argentinos, casados y comerciantes; "POLI REC SOCIEDAD ANONIMA"; Plazo: 99 años; Obj.: Industrialización, producción y elaboración de envases plásticos termoformados y de todos los demás productos y subproductos de la industria plástica y del envase, en cualquiera de sus formas y derivados; Compraventa, comercialización y distribución de productos y subproductos elaborados, semielaborados, insumos, materias primas, y derivados; relacionados con la industria plástica y del envase; Importación y exportación de todos los productos, materias primas, insumos maquinarias conexos; Toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otras que requieran el concurso público; Toda clase de operaciones inmobiliarias incluso las comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal; administración y colonización de tierras, estancias, campos bosques, chacras, terrenos y fincas. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones; Cap.: ₳ 2.500.000; Adm.: de 1 a 5 titulares por 2 ejercicios; Representación: Presidente o Vice; Prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 30/4; Presidente: Javier Estevez; Directora suplente: María Cristina Reboiras; Sede social: Reconquista 887, Piso 6º Of. A Capital.

El Apoderado
Nº 35.351

RANCOBA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria del día 01.11.89 se resolvió aumentar el capital de ₳ 2,- a ₳ 35.002.000,- y reformar los artículos del estatuto social. Razón Social: RANCOBA SOCIEDAD ANONIMA; Domicilio: en la Ciudad de Buenos Aires; Objeto: la sociedad tiene por objeto desarrollar las siguientes actividades 1º) Constructora: Mediante la realización por cuenta propia de terceros, o asociada a terceros de las siguientes actividades: mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras y edificios por cualquier sistema de propiedad, superficie vertical, condominio colectivo, horizontal y otras que permitan las leyes en vigencia o futuras, planes de construcción establecidos por el Banco Hipotecario Nacional y demás entes oficiales autárquicos o privados; obras viales de todo género, construcción de caminos, pavimentación o urbanizaciones, y cualquier tipo de obras de construcción de carácter público o privado. 2º) Inmobiliaria: Mediante la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: adquisiciones, ventas, permuta, explotación, locación, arrendamiento, y administración de inmuebles urbanos o rurales, propios o de terceros, sea para renta o comercio. Inclusive las comprendidas dentro de las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal, como así también a la organización ejecución promoción y venta de Clubes de Campo, de cuerdo al régimen específico contenido en el decreto ley 8912/77 de la Provincia de Buenos Aires y sus reglamentaciones. 3º) Financiera: Mediante la compraventa de títulos, acciones y otros valores mobiliarios el otorgamiento de préstamos con o sin garantías reales, la constitución de hipotecas, prendas o cualquier otro derecho real; el aporte de capitales a personas o empresas constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera concurso público. 4º) Mandatos y Servicios: Mediante el ejercicio en el país y en el exterior de la representación, agencia o mandatos de firmas y sociedades, nacionales o extranjeras, con el fin de desarrollar actividades relacionadas con los objetos mencionados. Mediante la prestación de servicios de asesoramiento técnico y gestiones relacionadas con las actividades de la sociedad. Queda excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, en cuyo caso deberá ser suscripto por un profesional habilitado al efecto. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica a los efectos de realizar todo tipo de actos y operaciones relacionadas con aquél. Plazo: 99 años desde 26.11.80; Capital: ₳ 35.002.000,-; Representación legal: corresponde al Presidente del Directorio o en su caso al Vicepresidente; Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año; Administración: a cargo de un directorio compuesto de 3 a 6 miembros titulares, con mandato por dos ejercicios. Buenos Aires, noviembre de 1990.

El Autorizado
Nº 35.491

RED VIAL CENTRO

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día: que por escritura de fecha 3 de setiembre de 1990 pasada al folio 730 del Registro 231 se celebró Asamblea General Extraordinaria, en la que se resolvió por unanimidad aumentar el capital social en la suma de ₳ 5.017.000.000 a la suma total de ₳ 5.117.000.000 y la reforma del artículo cuarto de los Estatutos Sociales

Nº 35.525

SAYBOLT SODING

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que la Asamblea del 20/11/90, resolvió aumentar el capital a la suma de ₳ 30.000.000 y la consiguiente reforma de los arts. 4º y 5º del Estatuto. La reforma consiste en fijar su capital en ₳ 30.000.000, representado por 30.000.000 de acciones ordinarias al portador de ₳ 1 cada una con derecho a un voto por acción. Fue formalizada por Escritura Nº 134 del 23/11/90, pasada al folio 400 del Registro Nº 111, de Capital Federal.

El Presidente
Nº 32.892

SERMEC

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S. A.: 1) Fernando Héctor Alet, comerciante, 40 años, DNI 7.826.451, Avda. del Libertador 2698, 13º piso, Capital, y Antonino Eduardo Cafaro, Contador Público, 42 años, LE 7.784.600, Lautaro 676, Haedo, Prov. de Buenos Aires, argentinos y casados. 2) Escritura Pública Nº 101 del 30/11/90. 3) SERMEC SOCIEDAD ANONIMA. 4) Avda. del Libertador 2698, 13º piso, Capital. 5) a) Importación y Exportación de toda clase de mercaderías; b) Carga y descarga de bultos en mercados del país y del extranjero; c) Explotación por cuenta propia o de terceros del transporte de cargas y mercaderías generales, fletes, acarreos, equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje, y dentro de esa actividad la de comisionista y representante de toda operación afín, realizar el transporte de productos agropecuarios por cuenta propia y/o de terceros, en camiones de la sociedad o de terceros, dentro del país y/o exterior; d) Actuar como empresa mandataria y de servicios, mediante el ejercicio de todo tipo de mandatos y representación, comisiones y consignaciones; e) Actuar como consultora en comercio interior o exterior, organizando canales de distribución y/u oficinas de ventas, implementar sistemas de control y análisis de mercado, efectuar relevamiento de datos e informaciones sobre precios de mercado y proyecciones a futuro. 6) 99 años desde su registración. 7) ₳ 30.000.000; 8) Directorio de 2 a 7 titulares por 2 ejercicios, se prescinde sindico. Presidente: Fernando Héctor Alet; Vicepresidente: Antonino Eduardo Cafaro y Director Suplente: Norma Netti, DNI 12.849.504. 9) Firma el Presidente. 10) 31 de diciembre.

La Autorizada
Nº 35.464

SOLVAY QUIMICA

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 30/10/90: Socios: Solvay & Cía. Sociedad Anónima, con domicilio en Bruselas, Bélgica, con sede en la Rue du Prince Albert 33, Bruselas, con Estatutos Sociales inscriptos en el Registro de Comercio de Bruselas bajo el número 5554, y Solvay do Brasil S. A., con domicilio en San Pablo, Brasil, en la calle Alameda Santos 2101 y con Estatutos Sociales inscriptos en el Registro de Comercio el 12/8/41, bajo el número 15.590 nirc 35 3 0004823-7; Denominación: SOLVAY QUIMICA S. A.; Plazo de duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación o exportación de productos químicos, farmacéuticos, petroquímicos, plásticos, resinas sintéticas y todo producto o subproducto relacionado con la industria química. b) Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestión de negocios, administración de bienes; Capital Social: ₳ 160.000.000; Dirección y Administración: Estará a cargo de un Directorio integrado por 3 a 5 miembros titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, por un ejercicio. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso, o a dos Directores conjuntamente. Fiscalización: Estará a cargo de un Síndico Titular por un año. La Asamblea debe elegir Síndico Suplente por el mismo término. Fecha de cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social: Cerrito 1070, 8º piso, Capital Federal. Primer Directorio: Presidente: Clovis Forgioni; Vicepresidente: Edgardo Raúl Bustamante; Director Titular: Juan Azpiazu. Síndico Titular Contador Público Nacional Doctor Osvaldo Scanavino; Síndico Suplente: Contador Público Nacional Doctor Orlando Laratro.

Nº 35.527

SUCRER

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura del 5 de Noviembre de 1990 pasada ante la Escribana, Graciela Carolina Luchetti, Escribana Titular del Registro Nº 33, de Capital Federal, se constituyó SUCRER SOCIEDAD ANONIMA, con los siguientes accionistas, Emilio César Greco, argentino, nacido el 1º de Setiembre de 1962, soltero, con DNI Nº 14.976.522, comerciante y don Miguel Angel Greco, argentino, nacido el 23 de Febrero de 1964, soltero, con DNI Nº 16.891.698, comerciante, ambos domiciliados en Nazca 1262, 3º piso, Capital Federal. Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires; Plazo: 99 años; Objeto: Dedicarse por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, cesión fraccionamiento, envase, consignación, negociación y/o distribución de productos alimenticios y/o bebidas y/o metalúrgicos. b) Industriales: Mediante la producción, explotación, industrialización, elaboración de productos, subproductos y derivados de la industria vinculada metalúrgica. c) Mandataria: Mediante la representación de terceros en comisiones, consignaciones, actos de gestión de negocios, organización, administración, financiación u otra forma análoga que conforme el mandato en actividades vinculadas a la comercialización de productos alimenticios y/o bebidas y/o metalúrgicos. Capital: Cinco millones de Australes (₳ 5.000.000), representado por cinco millones de acciones ordinarias, al portador, con derecho a un voto cada una y de valor un austral (₳ 1), cada acción. Administración: Está integrado por un Directorio de uno a siete titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. El término de su elección es de dos ejercicios. Representación Legal: Será ejercida por el Presidente o Vicepresidente del Directorio. Fiscalización: La Sociedad prescinde de la Sindicatura. Cierre de ejercicio: 30 de Setiembre de cada año. Directorio: Presidente: Miguel Angel Greco; Vicepresidente: Emilio César Greco; Director Suplente: Mercedes Selva Casco, argentina, nacida el 24 de Setiembre de 1936, con DNI Nº 14.466.616, viuda, domiciliada en Nazca 1262, 3º Piso, Capital Federal. Sede Social: Nazca 1262, 3º Piso, Capital Federal.

El Apoderado
Nº 35.379

SUPERMERCADOS ALMIRANTE BROWN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 245 del 29/11/90, Reg. 114, Capital. 1) Socios: Dagoberto Cardená Lago, casado, argentino, de 49 años, comerciante, DNI 4.736.900, domiciliado en Avda. Dellepiane 4474, piso 5º, Dpto. 1º, Capital; José Luján Arcuri, casado, argentino, de 39 años, comerciante, LE 8.643.314, domiciliado en Bahía Blanca 170, P.B., Dpto. "C", Capital; Héctor Alfredo Romero, casado, argentino, de 58 años, comerciante, DNI 4.247.443, domiciliado en Cochabamba 2873, Capital; Héctor Julio Macrino, casado, argentino, de 49 años, LE 4.367.849, domiciliado en José C. Paz 3645, Dpto. 1, Capital; Domingo Antonio Tesoro, casado, argentino, de 54 años, comerciante, DNI 4.196.181, domiciliado en Enrique Del Valle Iberlucea 930, piso 4º, "A", Capital; Jorge Alejandro Urriste, casado, argentino, de 54 años, comerciante, LE 4.178.378, domiciliado en Piedras 824, piso 5º, "C", Capital; Esther San Martín de Berton, casada, argentina, de 54 años, comerciante, LC 3.230.411, domiciliada en Paraguay 3036, de Valentín Alsina, Provincia de Buenos Aires; y Argentina Esquivel de Quiroz, casada, argentina, de 58 años, comerciante, LC 2.995.140, domiciliada en José Evaristo Uriburu 443, piso 4º, Dpto. 25, Capital. 2) Denominación: SUPERMERCADOS ALMIRANTE BROWN S. A.; 3) Domicilio: Avda. Dellepiane 4474, piso 5º, Dpto. 1º, Capital Federal. 4) Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 5) Objeto: Tiene por objeto comercial dedicarse a la actividad de supermercado, mediante la compraventa, permuta, representación, comisión, consignación, distribución o fraccionamiento de toda clase de mercaderías, materias primas, implementos, semovientes, materiales, herramientas, maquinarias, útiles y frutos del país o del extranjero y de toda clase de productos o subproductos, especialmente alimenticios. 6) Capital: ₳ 24.000.000, representado por 24.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1.000 v/n c/u y un voto por acción. 7) Directorio: de 3 a 5 miembros titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por 2 ejercicios. 8) La sociedad prescindirá de Sindicatura. 9) Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso o dos Directores Titulares conjuntamente. 10) Cierre del ejercicio: 31 de Octubre de cada año. Presidente: Dagoberto Cardená Lago; Vicepresidente: José Luján Arcuri; Directores Titulares: Héctor Alfredo Romero y Héctor Julio Macrino; y Director Suplente: Domingo Antonio Tesoro.

El Escribano
Nº 35.399

TECNO IMPORT.

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ignacio Alberto Bilón, argentino, 40 años, LE 8.503.337, casado, Contador Público, domiciliado en Avda. Rivadavia 6351, 14º piso, Dpto. A; Edmundo Emilio Bettini, argentino, 35 años, DNI 11.594.143, casado, Administrador, domiciliado en Zelada 4532; Hugo Miguel Beresan, argentino, 42 años, LE 4.754.821, casado, médico, domiciliado en Avda. Santa Fe 2844; Carlos Daniel Brzezinski, argentino, de 40 años, DNI 8.447.569, casado, Contador Público, domiciliado en Charcas 3959, 5º piso, Dpto. A; Isaac Barbarosch, argentino, de 57 años, LE 4.106.846, abogado, casado, domiciliado en Reconquista 715, 4º piso, Dpto. E, todos los comparecientes de Capital Federal. 2) 16 de noviembre de 1990. 3) TECNO IMPORT. S. A.; 4) Talcahuano 464, 5º piso, Dpto. B, Capital Federal. 5) a) Importación y exportación de mercaderías en general, maquinarias, muebles, herramientas, frutos y productos y la financiación y comercialización de los mismos. b) El ejercicio de comisiones, consignaciones y representaciones. c) La intervención en licitaciones públicas o privadas, nacionales o internacionales para el suministro y/o provisión de los objetos comprendidos en el apartado a.; 6) 99 años a partir de su Inscripción. 7) A 20.000.000; 8) y 9) Presidente: Ignacio Alberto Bilón; Vicepresidente: Edmundo Emilio Bettini; Directores Titulares: Hugo Miguel Beresan y Carlos Daniel Brzezinski, y Director Suplente: Isaac Barbarosch. La Sociedad prescinde de la Sindicatura. 10) 30 de junio de cada año.

La Autorizada
Nº 35.387

TOLMI

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 28/7/90 y Escritura del 5/11/90, se resolvió el aumento de capital y se reformó: 7) Capital: ₳ 2.500.000, representado por acciones de ₳ 1 cada una.

Nº 35.421

TRANSPORTES EL CINCO

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: 1) Socios: Alberto Arturo Rivera, argentino, 34 años, casado, comerciante, D. N. I. 12.103.193, domicilio Presidente Teniente General Juan Domingo Perón 1610, 4º, Capital Federal; y Susana Mabel Brunello, argentina, 37 años, soltera, comerciante, D. N. I. 10.724.758, domicilio 25 de Mayo 1169, Luján, Provincia de Buenos Aires. 2) Instrumento de constitución: Escritura 59, Fº 163, del 5/11/90, Registro 623, de Capital Federal. 3) Domicilio: Presidente Teniente General Juan Domingo Perón 1610, 4º, Capital Federal. 4) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Explotación de transporte, fletes, acarreos, distribución, almacenamiento y depósito de mercaderías en general y muy especialmente de substancias alimenticias; y b) Compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión y representación de mercaderías en general y muy especialmente de substancias alimenticias. 5) Duración: 99 años desde su inscripción. 6) Capital: ₳ 2.500.000. 7) Dirección y administración: Directorio de 1 a 6 miembros, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, Mandato: 3 años. Se prescinde de la sindicatura, según artículo 284, último párrafo, Ley 19.550. Presidente: Alberto Arturo Rivera. Director Suplente: Susana Mabel Brunello. 8) Representación legal: indistintamente al Presidente o al Vicepresidente. 9) Cierre del ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

El Autorizado
Nº 35.369

TRES ASES

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INMOBILIARIA, INDUSTRIAL, AGROPECUARIA y FINANCIERA

Aumento de Capital y Reforma de Estatuto: Escritura Nº 493 del 26/11/90. Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 40 del 18/4/90 los accionistas de "TRES ASES SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INMOBILIARIA, INDUSTRIAL, AGROPECUARIA y FINANCIERA" resuelven aumentar el capital a ₳ 110.000.000 y modificar el estatuto así: Denominación: "TRES ASES SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INMOBILIARIA, INDUSTRIAL, AGROPECUARIA y FINANCIERA" con domicilio legal en Av. Corrientes 3156, Capital. Duración: hasta el 21/3/2059. Objeto: a) Comercial es: Mediante la compra venta por mayor y menor, acondicionamiento, fraccionamiento, almacenaje (frigorífico o no), distribución, importación y exportación de frutas, verduras, hortalizas y legumbres, frescas, secas, desecadas, en conserva, y otras formas elaboradas, así como de productos alimenticios, vegetales y animales, en estado primario o elaborado, de los artículos para su manipuleo, conservación utilización o consumo que acompañan a aquellos a nivel minorista; de los insumos para el acondicionamiento y fraccionamiento de todos ellos como cajones, "binz", contenedores, etc. y de los aparatos instrumentos, equipos e instalaciones para su elaboración, distribución y expendio. b) Inmobiliaria: Mediante la compra venta, permuta, arrendamiento, administración y construcción de inmuebles urbanos y rurales, loteos y fraccionamiento, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre Propiedad Horizontal y la realización de toda clase de estudios, proyectos, y construcciones civiles, industriales, hidráulicas, públicas o privadas; c) Industriales: Mediante la elaboración y fabricación de dulces, conservas, embutidos, jugos, vinos, bebidas alcohólicas, o no, y artículos para su manipuleo, conservación, utilización o consumo que acompañen a aquellos en el nivel minorista y de los insumos requeridos para el empaque, acondicionamiento y presentación de los mismos, así como de los aparatos, instalaciones y equipos para su expendio y de las máquinas, instrumentos y útiles para su elaboración. d) Agropecuarias: Mediante la compra venta, y administración de tierras, campos, bosques, su cultivo y explotación por medio de la agricultura, silvicultura, ganadería, fruticultura, viticultura, etc., así como la industrialización primaria y venta de sus productos. e) Financieras: Aportando capitales a particulares, empresas, o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constituyendo, adquiriendo y transfiriendo hipotecas, prendas, y demás derechos reales, emitiendo, comprando, vendiendo, y administrando créditos, títulos y acciones, debentures, y toda clase de valores mobiliarios e inmobiliarios. Se exceptúan las operaciones de la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran aporte público. Capital: ₳ 110.000.000. Administración: mínimo 3 máximo 11. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: con síndicos. Cierre de ejercicio: 31/12. Haroldo Héctor Grisanti. Vicepresidente.

Nº 35.445

TRIGOSUR

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. del 3/4/90, Folio 337 del Registro Notarial 1123 de Capital. Aumento De Capital y Reforma Estatutos. Artículo Cuarto: El capital es de diez mil australes, representado por diez mil acciones ordinarias, al portador, de australes uno de valor nominal cada una y de cinco votos por acción. Todo aumento de capital y emisión de acciones deberá ser elevado a escritura pública, debiendo en esa oportunidad abonarse el correspondiente sellado de ley, publicado y comunicado a la autoridad de contralor. Artículo Octavo: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de dos y un máximo de seis con mandato por dos años. La Asamblea debe elegir por lo menos, un director suplente y por el mismo plazo que los titulares. Los directores en su primera sesión deben designar un Presidente y un Vicepresidente; este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La asamblea fija la remuneración del directorio. La sociedad prescinde de la sindicatura.

El Autorizado
Nº 35.509

UNIRA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Escritura Pública nº 210 del 27/11/90 otorgada por la Escribana Matilde S. Muratti, se rectifica la fecha de otorgamiento de la Escritura de constitución que por error se consignó como 7/12/1989, firmándose la misma con fecha 11 de Diciembre de 1989.

El Autorizado
Nº 35.426

VALLE ALTO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 462 del 12/11/90. Accionistas: Noram Beatriz Converso, argentina, casada, comerciante, 38 años, DNI Nº 10.401.401, Juan Manuel de Rosas 3445, Dto. 2, Caseros; y doña Harickia María Petalas, argentina, naturalizada, casada, comerciante, 37 años, Bonpland 1859, Capital. Denominación: "VALLE ALTO S. A.". Duración: 15 años. Objeto: a) Comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de productos lácteos, fiambres, alimenticios en general; de limpieza, papelería, librería y servicios de limpieza en general. b) Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales ya sean en su faz primaria o ya elaborados. Capital: ₳ 20.000.000. Administración: mínimo 2, máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30/12. Presidente: Hariclia María Petalas. Vicepresidente: Norma Beatriz Converso. Director suplente: Juan Converso. Sede social: Bompland 1850, PB "C", Capital. Matilde Luisa González Porcel. Autorizada.

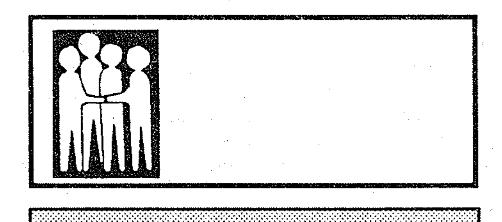
La Autorizada
Nº 35.447

VIC-MAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ivan Pobersnik, nac. 20/4/48, L. E. Nº 8.626.652, domicilio Salta 3842, San Justo, Pcia. Bs. As., y Mariano Pobersnik, nac. 16/3/45, D. N. I. Nº 10.086.557, domicilio Alvear 2225, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As.; ambos arg. naturalizados, comerciantes y casados. 2) 22/11/90. 3) VIC-MAR S. A. 4) Donizetti 183, Cap. Fed. 5) Tiene por objeto dedicarse por sí, por terceros y/o asociado a terceros a las siguientes actividades: Aserradero de madera; elaboración y comercialización de chapas, terciados, tableros macizos, tableros aglomerados y tableros de fibras; fabricación, compra-venta, representación, consignación y distribución de puertas, ventanas, cortinas de enrrollar, persianas, marcos y otros elementos de carpintería de obra; elaboración y comercialización de madera para tonelería, parquet, obtención de perfiles de madera, virutas y lana de madera; realización y comercialización de tratamientos para preservar la madera. Importación y Exportación. 6) ₳ 3.000.000. 7) Presidente: Ivan Pobersnik; Vice: Mariano Pobersnik; Direc. Supl.: Irene M. Zgnoc, arg, casada, comerciante, nac. 27/10/50, domicilio Salta 3842, San Justo Pcia. Bs. As., L. C. Nº 6.426.149. 8) 30/6 de c/año 9) Plazo: 99 años.

El Presidente
Nº 35.530



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGENCIAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Hugo Marcelo Deulofeu, argentino, soltero, comerciante, edad 30 años, D. N. I. 14.140.851, domicilio Casacuberta 3244, Castelar, Pcia. de Buenos Aires; José María Gómez, argentino, soltero, comerciante, edad 27 años, D. N. I. 16.639.688, domicilio Rodríguez Peña 468, piso 8, Dto. 54, Cap. Fed. y Gloria Graciela Leiras, argentina, casada, comerciante, edad 24 años, D. N. I. 17.772.179, domicilio Cruz Alta 2393, Sáenz Peña, Pcia. de Buenos Aires. 2) 28/11/90. 3) "AGENCIAR S. R. L." 4) Rodríguez Peña 468, piso 8, Dpto. 54, Capital Federal. 5) Poner a disposición de terceras partes, empresas usuarias, personal administrativo, industrial o técnico, para cumplir en estas últimas, tareas en forma temporaria. 6) 99 años. 7) ₳ 3.000.000. 8) Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en carácter individual, por el término de dos ejercicios, reelegibles. Socios: Hugo Marcelo Deulofeu, José María Gómez y Gloria Graciela Leiras. 9) 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente
Nº 35.395

AGROPECUARIA CAMPETI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución: Federico Ricardo España Sola, nacido el 11/3/1937, hacendado, D. N. I. 4.198.901, casado; Silvia Rita Mongiardino, nacida el 16/5/1946, docente, L. C. 5.119.277, casada; Marcos Adolfo España Sola, nacido el 17/6/1967, hacendado, soltero, D. N. I. 18.297; todos argentinos y domiciliados en Rodríguez Peña 1838, 4º, de Capital Federal; "AGROPECUARIA CAMPETI S. R. L."; 29 de noviembre de 1990; Ciudad de Buenos Aires, Tucumán 410, 3º, Dto. 9º; La explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y forestales, la industrialización y comercialización de los productos primarios del agro, su financiamiento y exportación, a partir de campos propios o ajenos; 600.000 Australes; La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por término indeterminado; 99 años; Gerentes: Federico Ricardo España Sola, Silvia Rita Mongiardino y Marcos Adolfo España Sola; 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 35.484

ALGEOMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación contrato social de ALGEOMA S. R. L.. Se modifica el Art. Tercero del contrato social del día catorce de setiembre del años mil novecientos ochenta y nueve, que trata del objeto social de la siguiente manera: Tercera: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, operaciones de compraventa de semovientes, recepción en consignación de los mismos, su faenamiento, compraventa de carne al por mayor y menor, como asimismo comprar, vender, alquilar y/o arrendar inmuebles destinados al cumplimiento del objeto social antes indicado.

El Socio Gerente
Nº 35.363

ANROD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada: En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los veintisiete días del mes de noviembre del año mil novecientos noventa, entre los señores: Antonio Rodríguez Domínguez, español, casado con Elsa Violeta Chacon, C. I. 6.331.389, domiciliado en la calle Julián Alvarez 1449, 1º P., Dpto. B. Capital; nacido el 4-11-1948; Andrés Cotelo Pose, español, casado con Carmen López, C. I. 4.364.405, domiciliado en la calle Echeverría 2492, Capital, nacido el 13-9-1925; Emilio Rodríguez Domínguez, español, casado con Luisa Inés Ruggeri, C. I. 6.655.862, domiciliado en la calle Junín 1070, Boulogne, Pcia. de Bs. As., nacido el 18-4-1950; José Santiago Campaña Castro, argentino naturalizado, casado con Mirta Graciela Alvarez, D. N. I. 13.531.939, domiciliado en la calle Virrey del Pino 2663, 1º Piso, Dpto. A, Capital, nacido el 15-3-1942; Andrés Orlando Erario, argentino, casado con Yolanda Francisca Caputo, C. I. 3.208.216, domiciliado en la calle Víctor Hugo 2047, Capital, nacido el 22-8-1928; José Turnes Duro, español, casado con María Rosalía Gamboa, C. I. 6.346.626, domiciliado en la calle Olaguer y Feliú 3168, pta. baja, Dpto. C, Capital, nacido el 26-2-1942; Alejandro César Munilla Del Campo, argentino, divorciado, L. E. 8.275.058, domiciliado en la calle Serrano 2361, 1º Piso, Dpto. 3, Capital, nacido el 7-5-1950, de profesión abogado; Héctor Alberto Lago, argentino, casado con María de los Angeles Saenz, D. N. I. 13.792.633, domiciliado en la calle Echeverría 575, Vicente López, Pcia. de Bs. As., nacido el 8-1-1960; Daniel Guillermo Lago Franco, argentino, soltero, D. N. I. 17.527.322, domiciliado en la calle Echeverría 575, Vicente López, Pcia. de Bs. As., nacido el 5-10-1965; Alfredo Lago, español, casado con María Martínez, C. I. 5.493.845, domiciliado en la calle Asamblea 485, 1º Piso, Dpto. 1, Capital, nacido el 26-5-1926; Raúl Florencio Lizarraga, argentino, soltero, C. I. 9.049.836, domiciliado en la calle Mendoza 3033, Capital, nacido el 1-12-1950; Constantino Lagarez Gómez, español, casado con Carmen Rial, C. I. 5.586.879, domiciliado en la calle Miller 3590, Capital, nacido el 2-6-1933; Luis Vicente, argentino, soltero, C. I. 3.752.481, domiciliado en la calle Juana Azurduy 3234, Capital, nacido el 30-9-1932; Enrique Doldán, español, casado con Clarita García, C. I. 4.225.438, domiciliado en la calle Echeverría 123, Quilmes, Pcia. de Bs. As.; nacido el 3-8-1917; Aurelia Ranieli de Montalenti, italiana, casada con Héctor José Montalenti, C. I. 6.539.239, domiciliada en la calle sin nombre, sin número, Almirante Irizar, Km. 61, Pilar, Pcia. de Bs. As.; nacida el 28-10-1947, ama de casa; Dominga Ranieli de Cabrera, italiana, casada con Luis Alberto Cabrera, C. I. 5.495.242, domiciliada en la calle Santiago Parodi 4382, Caseros, Pcia. de Bs. As., nacida el 15-12-1943, ama de casa; Irma Argentina Ranieli de Villalva, argentina, casada con Pablo Villalva, D. N. I. 6.436.272, domiciliada en la calle Santiago Parodi 4374, Caseros, Pcia. de Bs. As., nacida el 17-12-1950, ama de casa; Candelaria de Jesús Sanabria, paraguaya, soltera, D. N. I. 92.729.469, domiciliada en la calle Berutti 4476, 6º Piso, Dpto. 3, Capital, nacida el 2-2-1964 y Emilio Ranieli, argentino, casado con Genoveva Bersabet Nuñez, D. N. I. 10.160.799, domiciliado en la calle Martitegui 331, Pilar, Pcia. de Bs. As., nacido el 6-2-1952, profesión arquitecto, todos comerciantes, con exclusión de aquellos cuya profesión fue manifestada anteriormente. 4) Echevarría 3195, Capital. 5) La explotación del negocio gastronómico y todos sus derivaados. 6) 6 años a partir de la inscripción. 7) ₳ 17.000.000 representado por cuotas de ₳ 1 cada una. 8) A cargo de los socios Emilio Rodríguez Domínguez, José Santiago Campaña Castro, Andrés Cotelo Pose y Antonio Rodríguez Domínguez, teniendo el uso de la firma dos cualesquiera de ellos. 10) 31/12 de cada año.

Nº 35.420

AV. CORRIENTES 4690

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa que por documento de fecha 20/11/90, se ha producido: 1) Se incorporan los nuevos

socios Sres.: José Reinaldo Apollonio, argentino, casado, nacido: 17/1/20, L. E. 414.905, domiciliado en B. Mitre 191, 3º P., B, R. Mejía, P. de Bs. As.; José Aran, argentino, casado, nacido: 1/3/18, L. E. 650.758, domiciliado en Mentruyt 260, L. de Zamora, P. de Bs. As.; José Baremboim, argentino, casado, nacido: 4/9/19, L. E. 5.120.330, domiciliado en Lavalle 1362, 1º P., 1º Bis, Cap.; Ricardo Horacio Bernasconi, argentino, soltero, nacido: 20/1/39, C. I. 4.228.241, domiciliado en Bravard 1159, Cap.; Susana Eduviges Bernasconi, argentina, casada, nacida: 6/4/41, C. I. 4.228.242, domiciliada en Bravard 1159, Cap.; Vicenta Bambina Capalbo de Brizolara, argentina, casada, nacida: 14/12/40, L. C. 3.976.270, domiciliada en Lavalle 3161, 6º P., Cap.; Luis Miguel Brunella, argentino, casado, nacido: 27/3/33, L. E. 4.088.785, domiciliado en N. Jorge 1106, Haedo, P. de Bs. As.; Olimpia Maspoch de Cabo, argentina, casada, nacida: 15/5/24, L. C. 1.668.286, domiciliada en Rosario 264, 12º P., 1º, Cap.; Roberto Cabrera, argentino, casado, nacido: 20/12/28, C. I. 3.335.271, domiciliado en Mendoza 5235, 1º P., 7, Cap.; Félix Ernesto Camacho, argentino, soltero, nacido: 1/11/37, L. E. 5.209.804, domiciliado en Salta 978, Ezpeleta, P. de Bs. As.; Jorge Alberto Castro, argentino, casado, nacido: 30/8/54, C. I. 7.137.853, domiciliado en Lavalleja 855, Ituzaingó, P. de Bs. As.; Elvira Angela Cazzulino, argentina, casada, nacida: 3/10/30, C. I. 2.822.368, domiciliada en E. Mitre 51, 6º P., Cap.; María Teresa Cazzulino, argentina, divorciada, nacida: 15/2/45, D. N. I. 5.010.648, domiciliada en E. Mitre 51, 3º P., Cap.; José Antonio Cerutti, argentino, casado, nacido: 19/8/30, D. N. I. 6.408.237, domiciliado en Colón 258, San Francisco, P. de Córdoba; Ricardo Cicciarella, argentino, casado, nacido: 25/5/42, L. E. 7.725.883, domiciliado en A. Cordero 4962, Dto. 3, V. Dominico, P. de Bs. As.; Ricardo Rubén Cosentino, argentino, casado, nacido: 15/3/49, L. E. 7.672.042, domiciliado en C. Barros 258, 1º P., B, Cap.; José María Chulivertt, argentino, casado, nacido: 15/6/19, C. I. 3.494.252, domiciliado en S. Ortiz 2145, Cap.; Guillermo Ernesto Dehesa, argentino, soltero, nacido: 15/1/67, D. N. I. 18.335.552, domiciliado en I. Malvinas 189, San Andrés, P. de Bs. As.; Beatriz Susana Petrillo de Fernández, argentina, casada, nacida: 5/3/42, L. C. 4.455.205, domiciliada en G. Mistral 3249, Cap.; Ramón Fernández, argentino, casado, nacido: 9/8/39, L. E. 4.293.258, domiciliado en G. Mistral 3249, Cap; Angel Anibal Franchesqui, argentino, soltero, nacido: 8/9/33, L. E. 4.110.892, domiciliado en E. de Israel 4681, 9º P., B, Cap.; Zoilo Garnica, argentino, casado, nacido: 26/6/21, D. N. I. 3.800.476, domiciliado en O. V. Andrade 6072, Laferrerre, P. de Bs. As.; Benito González Nogueira, español, casado, nacido: 10/2/32, C. I. 3.667.066, domiciliado en M. de Azcuénaga 115, Turdera, P. de Bs. As.; Fructuoso Sabino Hevia, español, casado, nacido: 9/12/17, C. I. 4.287.670, domiciliado en Sarmiento 81, 4º P, A, Avellaneda, P. de Bs. As.; Juan Carlos Huergo, argentino, casado, nacido: 25/9/32, L. E. 4.092.328, domiciliado en J. B. Justo 8557, 2º P., B, Cap.; Emilio Aquiles Imbrogno, argentino, casado, nacido: 29/6/46, D. N. I. 7.775.695, domiciliado en Magdalena 645, V. Dominico, P. de Bs. As.; Gerardo Leandro Mohr, argentino, divorciado, nacido: 9/5/36, C. I. 4.291.591, domiciliado en Ucrania 534, V. Adelina, P. de Bs. As.; Olga Betty Ortiz, argentina, soltera, nacida: 22/3/40, D. N. I. 4.179.713, domiciliada en E. de Israel 4681, 9º P., B, Cap.; José Pérez, español, casado, nacido: 16/10/21, C. I. 4.222.851, domiciliado en C. de los Pozos 836, 7º P., 14, Cap.; Asunción Pumares Gil, española, soltera, nacida: 13/5/44, C. I. 7.584.393, domiciliada en Magdalena 457, V. Dominico, P. de Bs. As.; Elvira Pumares Gil, española, soltera, nacida: 1/3/42, C. I. 6.458.308, domiciliada en Magdalena 457, V. Dominico, P. de Bs. As.; Gonzalo Pumares, español, casado, nacido: 18/1/34, C. I. 3.972.705, domiciliado en Magdalena 586, V. Dominico, P. de Bs. As.; Manuel Rial Mato, español, casado, nacido: 14/3/32, C. I. 5.486.984, domiciliado en Ayacucho 1017, Florida, P. de Bs. As.; Victor Ramírez, argentino, casado, nacido: 24/3/40, C. I. 5.443921, domiciliado en Ceretti Nº 2892, Cap.; Omar Roberto Romero, argentino, casado, nacido: 14/5/40, D. N. I. 6.717.493, domiciliado en Panamá 976, 14º P., B, Cap.; Horacio Raúl Schiro, argentino, casado, nacido: 29/1/50, C. I. 8.776.314, domiciliado en Namuncurá 1656, Haedo, P. de Bs. As.; José Manuel Vallina González, cubano, casado, nacido: 8/8/23, C. I. 3.880.349, domiciliado en Triunvirato Nº 5213, Dto. 5, Cap.; Alejandro Oscar Vazquez Quintela, argentino, soltero, nacido: 31/5/66, D. N. I. 17.801.971, domiciliado en Olleros 2239, 5º P., A, Cap; Jorge Daniel Vazquez Quintela, argentino, casado, nacido: 31/7/62, D. N. I. 14.952.342, domiciliado en Vidt 1935, 5º P., B, Cap; César Vena, español, casado, nacido: 5/5/33, C. I. 4.224.725, domiciliado en L. Monteverde 3132, Olivos, P. de Bs. As.; Javier César Vena, argentino, soltero, nacido: 24/12/67, D. N. I. 18.482.199, domiciliado en L. Monteverde 3132, Olivos, P. de Bs. As.; todos comerciantes; 2) Se Aumenta el Capital a la suma de ₳ 420.000.000; 3) La administración estará a cargo de Héctor Feliciano Romero, Ricardo Claudio Gasto y Horacio Raúl Schiro, como Gerentes; Uso de firma social: Conjunta de a dos de los gerentes; 4) Se modifican las cláusulas 4ta. y 5ta.; 5) Se crea la cláusula 16ta., estableciendo que la fiscalización está a cargo de un Consejo de Vigilancia, compuesto entre 3 y 7 miembros, que durarán 3 años, y lo integran los socios: Lucas Ricardo Castro, Angel Anibal Franchesqui, José I. Ibañez, Emilio A. Imbrogno, Omar R. Romero.

El Autorizado
Nº 35.373

BLOQUE EDITOR ILUSTRADO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S. R. L. Esc. 19/11/1990, Guillermo Alberto Alonso, arg., nac. el 8/7/48, publicitario, cas., L. E. 4.982.679, domiciliado en Canale 1835, Adrogué, P. de Bs. As. y Néstor Raimundo García, arg., nac. el 15/10/52, divorciado, cte., D. N. I. 10.687.605, domiciliado en Tuyutí 6580, Capital. Primera: La Sociedad se denomina: "BLOQUE EDITOR ILUSTRADO S. R. L." y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Bs. As.. Segunda: Su duración es de Cinco Años, contados a partir de su Inscripción en el Reg. P. de Comercio. Tercera: La Sociedad tiene por objeto dedicarse a ediciones gráficas de revistas, diarios, libros, folletos, importación y exportación de lo mismo, promoción y producciones publicitarias, televisivas, radiales, vía pública y cine y/o cualquier otro medio electrónico, video y/o cable. Cuarta: El Capital Social se fija en la suma de Dos Millones Quinientos Mil Australes. Quinta: La Administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de Cinco Ejercicios. Octava: El ejercicio cierra el 30 de junio de cada año. En Este Acto los socios acuerdan: a) Establecer la Sede Social en Rivadavia 5496, piso 13º "C", Capital Federal. b) Designar Gerentes a los Srs. Guillermo Alberto Alonso y/o Néstor Raimundo García.

La Autorizada
Nº 35.408

CADIAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y modificación de las Cláusulas Cuarta y Quinta del Contrato Social: Que por instrumento privado suscripto el 1º de Noviembre de 1990. Los socios han resuelto: 1) Los Señores Carlos Alberto Berenguer y Ricardo Esteban Chernis, venden ceden y transfieren a favor Angel Perrone y Dionisio Abel Pagano las 2000 cuotas que por valor de un (1) Austral cada una representan su capital en CADIAN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (1000 cuotas cada uno) por un valor total de ₳ 6.000.000. 2) Los cedentes quedan totalmente desvinculados de la Sociedad. 3) En consecuencia el Capital Social queda integrado como sigue: Angel Perrone 2.000 cuotas; Dionisio Abel Pagano 2000 cuotas 4) La cláusula quinta queda redactada de la siguiente forma: "La Administración, Representación Legal y Uso de la firma Social estará a cargo de dos o más Gerentes, quienes actuarán dos cualesquiera de ellos en forma conjunta. Los Gerentes socios o no, durarán en su cargo tres ejercicios siendo reelegibles indefinidamente. Respetando la forma de actuación precedente los Gerentes tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos en los arts. 1881 del Código Civil y 9 del Dec. Ley 5965/63. Los Gerentes depositarán en la Sociedad en Concepto de Garantía la suma de ₳ 1.000."

El Abogado
Nº 32.908

CALZADOS JOAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Samuel Montiel, paraguayo, soltero, nació 25/12/1960, D. N. I. Nº 92.591.940, domicilio San Petersburgo 2623 - Isidro Casanova; Andrés Constancio Giménez Montiel, paraguayo, casado, nació 3/11/1952, C. I. Nº 10.079.477, domicilio Aguapey 505 - Isidro Casanova; Oscar Darío Schiavelli, argentino, casado, nació 24/2/1958, D. N. I. Nº 12.228.437, domicilio Jorge De Kay 2071 - Rafael Castillo; todos industriales, domicilio de Prov. de Buenos Aires; 2) Escritura de 20/11/1990; 3) CALZADOS JOAS S. R. L.; 4) Emilio Castro 6868; 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Fabricación de toda clase de calzados, polainas, botines realizados en cuero, tela, plástico, lona o goma; al ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos referentes a productos relacionados con la industria del calzado. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica. 6) 99 años. 7) ₳ 1.500.000 dividido en 1.500.000 cuotas de ₳ 1 valor nominal, y un voto, suscriptas por los 3 socios en partes iguales. 8) Gerentes los 3 socios. 9) Administración, representación legal y uso de firma a cargo de 1 o más gerentes, socios o no, por 99 ejercicios. 10) 30 de Noviembre de cada año.

La Escribana
Nº 35.412

CANALIZACIONES INTEGRALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 21-8-90 y 12-10-90 se constituyó la sociedad: 1) CANALIZACIONES INTEGRALES S. R. L.; 2) 5 años contados a partir de la fecha de su inscrip. en el R. P. C.; 3) Jujuy 559, 1º Piso "E", Cap. Federal; 4) Margarita Victoriana Pérez de Lado, española, casada, 25-3-33, empresaria, C. I. P. F. Nº 5.506.376, Acassuso 801, San Isidro, Bs. As., Federico Roberto Carraro, arg., casado, 27-6-33, empresario, L. E. Nº 5.584.802 Vergara 1577, Florida, Bs. As., 5) Objeto: Canalizaciones, construcciones de cañerías para gas, teléfonos y otros servicios públicos y/o privados, como así también la compra venta de todos los artículos relacionados con el ramo; 6) ₳ 3.000.000; 7) La administración, representación y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta; 8) 31 de agosto de cada año; 9) Gerentes: Margarita Victoriana Pérez de Lado y Federico Roberto Carraro.

El Autorizado
Nº 35.528

CANES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada: Socios: Néstor Roberto Quinteiro, argentino, soltero, 35 años de edad, comerciante, C. I. Nº 7.822.695 P. F. domiciliado en la calle Espinosa 2317, Cap y Carlos Sirini, argentino, soltero, 34 años de edad, comerciante, C. I. Nº 5.319.741 P. F., domiciliado en la calle J. P. Varela 4245 P 9º Dto. A, Cap. Fecha del Instrumento de Constitución: instrumento privado del 6 de noviembre de 1990. Denominación: "CANES S. R. L.". Domicilio Social: sede social: Av. Belgrano 360 P 4º Of. 8 Cap. Plazo de Duración: 10 años contados a partir de la inscripción en el R. P. de C. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Comerciales: mediante la importación, exportación, compra, venta, distribución, representación, transformación y comercialización de bienes, máquinas, semovientes, mercaderías en general, materias primas elaboradas o a elaborar, repuestos y accesorios para automotores, productos y frutos del país y del extranjero, representaciones, comisiones, y consignaciones. b) Servicios: mediante la prestación de servicios integrales de comercio exterior. c) Financieras: mediante el aporte o inversión de capitales, a particulares, sociedades, o empresas constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse. Capital Social: El capital social es de australes doce millones (₳ 12.000.000), dividido en 12.000.000 cuotas de ₳ 1 (uno) cada una, de las cuales se hallan integradas en efectivo el 25%. Administración: La ejercen en forma individual e indistinta los dos gerentes, que duran en sus cargos cinco años. Fiscalización: La ejercen los socios. Gerentes: Néstor Roberto Quinteiro y Carlos Sirini. Fecha del Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Los Socios Gerentes
Nº 35.515

CANESSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de reunión de socios al 28-11-90 de CANESSA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, los socios resuelven por unanimidad: Prorrogar la duración de la sociedad en 10 años a contar del 30 de noviembre de 1990. Reformándose la cláusula 3ra. del contrato social.

El Apoderado
Nº 35.514

CARDIOLOGOS ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jorge Adam Rozlosnik, arg. nac. 26-11-30, L. E. Nº 4.243.912, dom: Aguilar 2457, C. F.; Norberto Adolfo Calvi, arg. nac. 18-11-39, cas., L. E. Nº 4.301.828, Dom: Méjico 4076, C. F.; Jorge Enrique César, arg., nac. 7-2-43, divorciado, L. E. Nº 4.686.891 dom: Crámer 1282, C. F.; Adrián Eduardo González, arg. nac. 16-12-49, cas., L. E. Nº 7.829.428 dom: 14 de Julio Nº 1143, Temperley (BA); Carlos Alberto Freda, arg., nac. 6-12-54, cas., D. N. I. Nº 11.362.753 dom: Angel Gallardo 1055, C. F.; Jorge Pedro Castelli, arg. nac. 30-12-55, cas., D. N. I. Nº 12.089.079 dom: Bolivia 180 Villa Martelli (BA); Victor Miguel Mauro, arg. nac. 25-9-59, cas., D. N. I. Nº 13.437.994 y dom: Alberdi 650, Olivos (BA); Todos médicos de profesión. 2) 30-10-90. 3) "CARDIOLOGOS ASOCIADOS" S. R. L. 4) Calle Parral 67 piso 3º of. "7", C. F. 5) La prestación de servicios médicos, investigación y docencia. 6) 5 años desde la insc. en el Reg. Públ. de Comercio. 7) ₳ 4.900.000. 8) Los socios gerentes Jorge Adam Rozlosnik, Norberto Adolfo Calvi y Jorge Enrique César con la firma conjunta de dos cualesquiera de ellos. 9) Los socios gerentes en la forma indicada. 10) 30 de junio de cada año.

Nº 32.890

C. B. PROMOCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 23-11-90. Socios: Rodolfo Boldorini, argentino, viudo, comerciante, 74 años, D. N. I. Nº 564.185, Av. Sáenz 1197, Capital; y don Carlos Rodolfo Boldorini, argentino, soltero, comerciante, 38 años, D. N. I. Nº 10.555.216, Av. Sáenz 1197, Capital. Denominación: "C. B. PROMOCIONES S. R. L.". Duración: 5 años. Objeto: Explotación comercial de negocios del ramo de pizzería, confitería, bar restaurante, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general; cualquier otro rubro de la rama gastronómica y elaboración de toda clase de artículos y productos alimenticios. Capital: ₳ 2.000.000. Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 30-4. Sede social: Avenida Sáenz 1197, Capital.

La Autorizada
Nº 35.446

CRISTINA SUAREZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aclaración. El socio Atilio Suárez, nació el 10/2/1962 y no como "por error" se publicó 10/2/1972, según recibo del Boletín Oficial Nº 29.703.

El Apoderado
Nº 35.506

DINAMICA PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escrit. del 2/10/90 Reg. 311 Capital, los socios modificaron el contrato así: Artículo tercero: La sociedad tiene por objeto principal la atención de anunciantes como agencia publicitaria, comprendiendo sus servicios la creación de campañas publicitarias, la producción de originales, videos, films, etc. necesario para su difusión, la planificación de medios publicitarios, la administración del presupuesto con el cursado de órdenes de publicidad y emisión por cuenta y orden de los anunciantes en medios gráficos, radiales y televisivos, cine, vía pública, etc. la producción, realización, dirección de programas periodísticos en televisión, radio y

cine y toda actividad que tenga afinidad con este objetivo en todo el territorio de la Nación. Tendrá además como objeto secundario, la compraventa, almacenaje, acopio y distribución de productos industriales, agrícolas, ganaderos o forestales, mineros, etc. y de maquinarias e insumos, materiales y productos de utilización en esas actividades; instalación, organización y explotación de establecimientos comerciales e industriales, agrícolas, ganaderos o forestales, propios o ajenos; mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Bs. As., 29/11/40.

El Escribano
Nº 35.490

DISTRIBUIDORA PETROLEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Alberto Antonio Ferloni, 56 años, argentino, comerciante, casado, DNI 4.833.356, Las Flores 34, Wilde, y Héctor Francisco Somma, casado, argentino, comerciante, 60 años, CIPF 4.217.411, San Martín 386, Bernal, ambos de provincia de Buenos Aires. Escritura del 5/11/90, Registro 12 de Capital Federal. Domicilio: Rivadavia 3984, 13º "J" Capital Federal. Compraventa, distribución, permuta, fraccionamiento, envasamiento y transporte de petróleo y derivados: naftas, motonaftas, carburantes para motores, aceites pesados, aceites y grasas lubricantes y otros derivados del petróleo. Intervenir en licitaciones. Representaciones, intermediaciones, consignaciones y mandatos. Concesiones, patentes, marcas licencias, modelos industriales. Aporte de capitales a empresas, compra, venta, administración de títulos y otros valores mobiliarios, excepto operaciones de Entidades Financieras o con concurso público. Importación y Exportación. Duración de 10 años desde la inscripción. Capital de ₳ 3.000.000 en cuotas de ₳ 1.000 y un voto cada una, suscriptas 300 cuotas por Alberto Antonio Ferloni, y 2700 cuotas por Héctor Francisco Somma, integración del 25%, saldo en 2 años. Administración y representación a cargo de 1 o más gerentes socios o no por 3 ejercicios individual e indistintamente. Gerentes: Ambos socios. Cierre: 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 35.431

ESTUDHIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. privado del 19/11/90, Mónica Liliana Sacco, argentina, casada, comerciante, 25/7/55, Larsen 3043 Cap. Fed. DNI 11.644.382 y Alicia Noemí Pascaud, arg., casada, comerciante, 4/7/54, Ramón L. Falcón 2626, 2º F Cap. Fed. DNI 11.280.185. Denom.: ESTUDHIO S. R. L.; Dom.: Tucumán 1484, 3º E Cap.; Obj.: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a: Compra, venta, comercialización y dist. de todo tipo de arts. de librería escolar, comercial, artística, útiles para equipamiento de oficinas, máquinas y elementos de computación y accesorios. Ejercer también la representación y dist. importación o exportación de bienes o productos enunciados en el párrafo anterior. Plazo: 99 años desde inscripción; Cap.: 20.000.000. Gerente: Mónica Liliana Sacco y Alicia Noemí Pascaud. Rep. legal individual e indistinta. Cierre ejercicio: 31 de mayo.

El Abogado
Nº 35.414

ESTUDIO BUSTILLO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Creada por escritura del 28/11/90. Socios: Fernando Jorge Bustillo, argentino, casado, arquitecto, nació 9/6/56, DNI 12.046.421, domiciliado en Libertad 1163, 4º 4, Capital; Rómulo Jorge Bustillo, argentino, casado, arquitecto, nació 28/11/57, DNI 13.417.767, domiciliado en Montevideo 1780, 4º P, Capital; Jaime de Achaval, argentino, soltero, estudiante, nació 6/7/58, DNI 12.076.732, domiciliado en Arenales 1367, 5º P, Capital y Guillermo Andrés González Matute, argentino, casado, ingeniero civil, nació 1/11/40, DNI 4.319.980, domiciliado en Arenales 1979, 3º B, Capital. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Construcción: proyecto, dirección, administración, construcción, refacción, ampliación, remodelación y demolición de casas y/o edificios, incluso los destinados al régimen de propiedad horizontal, silos, talleres, puentes, plantas industriales, obras viales, gasoductos, usinas y toda obra civil, industrial, portuaria o eléctrica, tanto pública o privada. Inmobiliaria: adquisición, venta, permuta, fraccionamiento, explotación, arrendamiento y administración de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales, así como la constitución de derechos reales sobre los mismos. Servicios: prestación de servicios de asesoramiento en todo lo relacionado con la administración, construcción, proyecto y dirección de obras de arquitectura e ingeniería, brindados por profesionales debidamente matriculados en las correspondientes especialidades. Mandatarias: ejercicios de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes, consignaciones, valuaciones y peritajes; intermediación, producción, organización y atención técnica, informes y estudios de mercados y desarrollos de programas de promoción, realizados y suministrados por profesionales con título habilitante si correspondiera. Comerciales: compraventa e intermediación de inmuebles, urbanos o rurales, compraventa, importación y exportación de materiales para la construcción y de los denominados proyectos llave en mano. Financieras: mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aporte de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, negociación de valores mobiliarios, constitución de derechos reales y demás operaciones financieras permitidas por las leyes excluyéndose las previstas en la Ley 21.525. Capital: ₳ 3.000.000. Administración: Quedan nombrados gerentes todos los socios y el uso de la firma social será ejercida por Fernando Jorge Bustillo en forma conjunta con uno cualquiera de los demás socios por el plazo de duración de la sociedad. Ejercicio social: 31 de diciembre. Sede social: Santa Fe 1284, 1º piso, Capital Federal.

La Autorizada
Nº 35.405

EUREKA MARKETING ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Gabriel Rodríguez Roca, argentino, soltero, empleado, nacido el 31 de marzo de 1963, Entre Ríos 343, Martínez, pcia. Bs. As. DNI 16.844.999; Sandra Isolina La Grotteria, argentina, soltera, comerciante, nacida el 9 de febrero de 1963, Onelli 486, San Isidro, pcia. Bs. As. DNI 16.237.118. 2) Instrumento privado del 22/11/90. 3) EUREKA MARKETING ARGENTINA S.R.L. 4) Esmeralda 77 piso 6º of. 11. 5) Objeto social: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Importación, exportación y contratación de toda índole vinculada al comercio internacional, tanto en el país como en el extranjero. Representaciones y mandatos: El ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos particularmente de empresas dedicadas a la comercialización internacional de transporte de cargas en sus modalidaes marítimo, aéreo, fluvial y/o terrestre. La representación en el país de entidades u organismos internacionales dedicadas a la preparación, montaje, y/o comercialización de ferias, exposiciones y eventos vinculados al comercio internacional. De asesoramiento: Mediante la prestación de servicios comerciales a las empresas en general y en particular a las pequeñas y medianas empresas, en todo lo referente a investigación y análisis de mercado y de factibilidad de exportación o importación de productos de todo género, sea en el ámbito nacional como internacional. Actividades complementarias: La Sociedad podrá cumplir toda operación comercial, mobiliaria o inmobiliaria y financiera conexa con su objeto social. En cuanto a las actividades financieras quedan excluidas las previstas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años desde su inscripción. 7) ₳ 12.000.000. 8) Gerencia formada por uno a más gerentes socios o no con firma individual e indistinta. Se designan gerentes a Gabriel Rodríguez Roca y Sandra Isolina La Grotteria. 10) 31/12.

El Autorizado
Nº 35.389

EXES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas: Esc. del 5/1/88, Ricardo José Vittani, vende, cede y transfiere a favor de Andrea Marcela Vittani, la totalidad de las cuotas que tiene y le corresponden en la sociedad "EXES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" o sea la cantidad de cincuenta mil cuotas. La presente cesión se hace por el precio total y convenido de australes veinticinco (25) importe que el cedente declara haber recibido de la cesionaria con anterioridad a este acto. Andrea Marcela Vittani, y Fernando Horacio Vittani, argentino, nacido el 29/4/56, comerciante, D. N. I. 11.960.437, soltero, domiciliado en Céspedes 2387, 2º "A" Capital Federal. Y dicen que justamente con la señorita Andrea Marcela Vittani, quedan como únicos integrantes de la sociedad en virtud de la presente cesión de cuotas.

La Autorizada
Nº 35.409

FACORD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Escritura Nº 447 del 22/11/90. Socios: Hersz Szerman, argentino naturalizado, casado, 66 años, comerciante, CIPF Nº 4.302.157, La Pampa 5023, 7º "A" Capital; Marcelo Jorge Szerman, argentino, casado, 39 años, LE Nº 8.5733.981, comerciante, Crámer 2227, 2º, Capital; y doña Sandra Perla Szerman, argentina, casada, 31 años, DNI 13.132.340, Bucarelli 2316 8º "A" Capital. Denominación: "FACORD S. R. L.". Duración: 20 años. Objeto: Elaboración, comercialización, importación, exportación de toda clase de artículos y maquinarias vinculados con la industria textil y del calzado, pero además podrá realizar, sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto. Capital: ₳ 20.000.000. Administración: Todos los socios. Cierre del ejercicio: 30/6. Sede social: Almirante Francisco José Seguí 2543/5, Capital.

La Autorizada
Nº 35.448

FOTOFOX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ramón Sueiro Casal, 43 años, español, comerciante, CIPF 5.793.327 y Dora Agustina Vázquez de Sueiro, 41 años, argentina, ama de casa, DNI 10.122.573, casados, Miller 3395, Capital Federal. Escritura del 1/11/90 Registro 12 de la Capital Federal. Domicilio: Lavalle 436, Capital Federal. Objeto: Elaboración de películas fotográficas, filmación y grabación, video cassettes, cámaras, artículos de óptica, video y grabación o reproducción, sus accesorios y repuestos; compra, venta, permuta, consignación, comercialización y distribución de máquinas y productos o accesorios relacionados con la actividad industrial; ejercicio de representaciones, mandatos y gestiones de negocios; importación y exportación. Duración: 50 años. Capital: ₳ 3.000.000 en cuotas de ₳ 1.000 y un voto cada una, suscripto e integrado por partes iguales. Administración y representación por 1 o más gerentes, socios o no, por 3 años, individual e indistintamente. Gerente: Ramón Sueiro Casal. Cierre: 31 de julio.

El Escribano
Nº 35.432

FOTOMECANICA ESTRADA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por instrumento privado del 29/11/90 se solicita la reconducción social y se modifica la cláusula 2da. del contrato social. Duración: 5 años desde la inscripción de la reconducción.

La Autorizada
Nº 35.407

GEL'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por contrato de fecha 30/5/90, entre la Señora Dolores Gregoria López, argentina, nacida el 20/2/54, D. N. I. Nº 10.879.865, divorciada, domiciliada en Bartolomé Mitre 1540, 3º "F" de Capital Federal, comerciante, y el señor Julio García, argentino, nacido el 18/8/53, D. N. I. Nº 10.8922.662, divorciado, domiciliado en Bartolomé Mitre 1540 9º "E" de Capital Federal. comerciante, queda constituida "GEL'S" con domicilio social en la calle Uruguay 115, 1º "C" de Capital Federal. Objeto Social: distribución, comercialización, importación y exportación de cristales, vidrios, espejos, marcos y afines en sus distintos tipos y categorías. La industrialización, distribución y venta de muebles, afines y anexos. Asimismo podrá ejercer representaciones y mandatos de empresas afines y/o complementarias con el objeto social. Capital social. Cláusula modificada por actuación notarial de fecha 17/10/90: ₳ 100.000 divididos en 10.000 cuotas de ₳ 10 valor nominal cada una, correspondiendo 1200 cuotas de ₳ 10 cada una valor nominal a la Sra. Dolores Gregoria López y 8.800 cuotas de ₳ 10 cada una valor nominal al Sr. Julio García. La integración se efectúa de la siguiente manera: en efectivo en su totalidad y en este acto en un 25 % debiendo integrarse el resto en un término no mayor de dos años contados desde la presente. La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo del Sr. Julio García quien es nombrado en este acto Gerente, ejerciendo dicho cargo hasta que por decisión social de acuerdo a lo previsto por los arts. 159 y 160 de la Ley de Sociedades Comerciales, sea removido. Fiscalización socios no gerentes. Fecha de cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año. Duración de la sociedad: 99 años desde su inscripción registral. Dolores Gregoria López.

La Socia
Nº 35.473

GLOPOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado de fecha 15 de junio de 1990 se constituyó una S. R. L. entre Gloria Beatriz Portillo de Bilardello, argentina, casada, nacida el 28 de enero de 1946, comerciante, L. C. Nº 5.254.393, domiciliada en Castelli 90, piso 12 "G" de Capital Federal y Juan Bautista Recabeitia, argentino, casado, nacido el 1 de setiembre de 1931, comerciante, D. N. I. Nº 4.245.753, domiciliado en Azcuénaga 958, Piso 4º "A" de Capital Federal. Denominación: "GLOPOL S. R. L." Domicilio legal: Av. de Mayo 1365, Piso 9º Of. 87 de Capital Federal. Duración: 20 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la prestación de servicios de custodias y vigilancias internas de bienes y establecimientos, averiguaciones de orden civil y comercial, solvencia de personas y entidades, seguimientos y búsquedas de personas y traslado de valores y todo otro tipo de servicios autorizados por la ley a las agencias de investigaciones y seguridad privadas. Capital Social: ₳ 2.000.000. Por instrumento privado del 5 de noviembre de 1990 ha sido modificada la Cláusula Cuarta del contrato social sólo en cuanto a la forma de integración del capital. En consecuencia, el capital social de ₳ 2.000.000 se integra con aportes de bienes muebles. La administración, representación legal y uso de la firma social en forma individual e indistinta. Gerentes ambos socios. Cierre del ejercicio 31 de julio de cada año.

La Abogada
Nº 35.401

GRAFICA DAR S. R. L.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Dolores Alderete, 60 años, DNI. 8974362, Av. Rivadavia 3561, 11, 54, Cap. Juana Filomena Alderete, 52 años, DNI. 2750549, Pasaje Danel 1598, Cap., ambas argentinas, solteras comerciantes. 2) Escrit. del 16/11/90. 3) GRAFICA DAR S. R. L. 4) Guardia Vieja 4317, Cap. 5) Fabricación, comercialización de artículos relacionados con las artes gráficas, litografías, calcomanías, impresiones, adhesivos en general y etiquetas. Importación y exportación de materias primas, productos y maquinarias relacionados con la industria gráfica. Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios, asesoramiento en general, consultorías y administraciones relacionadas directamente con el objeto social. 6) 99 años desde su Inscript. 7) ₳ 10.000.000 dividido en cuotas de ₳ 10.000 c/u 8) Administración, representación legal y uso de firma a cargo de los gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por 30 ejercicios. 10) 31/7 de c/año. Gerentes: Dolores Alderete y Juana Filomena Alderete.

Nº 35.425

GRANJA SAN JORGE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Pedro Bichler, DNI 12.203.377, 18-6-56; Carlos Luis Estéves, DNI 16.009.065, 16-5-62 y Carlos Javier Diz Millan, DNI 16.844.601, todos casados, argentinos y domiciliados en Alsina 2028, piso 2º "F" de Capital Federal, constituyen con fecha 10-09-90 esta sociedad cuyo objeto será la distribución mayorista y/o minorista de todo tipo de productos de granja, carnes, embutidos y encurtidos; duración 10

años; capital social ₳ 48.000.000; administración y representación legal y uso de la firma social Carlos Luis Estévez; cierre del ejercicio 31 de diciembre de cada año.

Nº 35.394

GRUPO SUAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1º) José Gregorio Glusman, argentino, soltero, 31 años de edad, actor, DNI Nº 12.855.207, domicilio Julián Alvarez 2621 piso 7º "15" Capital, Pablo Oscar Moyano, argentino, soltero, 29 años de edad, Cineasta, DNI Nº 14.316.507, domicilio Manuel Ricardo Trelles 2441 Capital. 2º) Contrato de S. R. L. de fecha 3/10/90. 3º) GRUPO SUAR S. R. L. 4º) Thames 2272, 7º piso "E" Capital. 5º) Comprar, vender, editar, distribuir, exportar, importar, financiar, producir: Películas, Videos, Video clips, producir y montar espectáculos de circo, Ballet, deportes y realizar operaciones afines y complementarias de cualquier clase, sea por su propia cuenta, o asociada a otra empresa o de terceros, independientes, tanto en el territorio nacional, como en el extranjero. 6º) 10 años a partir de la inscripción de la Sociedad en I. P. J. 7º) ₳ 1.000.000. 8º y 9º) A cargo de la Gerencia. Gerentes: José Gregorio Glusman y Pablo Oscar Moyano, actuarán en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. 10º) 30 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 35.398

INTERLANDS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 10-11-90. Socios: Carlos Alberto Biancalana, argentino, comerciante, casado, n. 4-7-1946, DNI 5.505.490. Dom. Paraguay 635-5º C-Cap. y Daniel Omar Maldini, argentino, soltero, empresario, n. 28-4-1962, DNI. 14.905.586, dom. J. E. Uriburu 1719-8 "17" Cap. Denominación: "INTERLANDS S.R.L.". Duración: 20 años. Objeto: Las actividades previstas en el art. 1º ley 18.829 y art. 1º decreto 2182/72 de turismo. Podrá tomar representación, comisiones y distribución. Capital social: ₳ 2.000.000 dividido en 2.000 cuotas de ₳ 1.000. Dirección y administración: A cargo de dos gerentes individual e indistintamente por el término del contrato. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Se designan gerentes a Carlos Alberto Biancalana y a Daniel Omar Maldini.

El Autorizado
Nº 35.519

KINO FILMS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura del 29/11/1990, ante el Escrib. de C. Fed. A. López Zanelli, (Fº 365), Reg. 402, los Sres. Néstor Hugo Kusnetzoff, nacido el 15/12/42, casado y Marcelo Enrique Pineyro, nacido el 5/3/53, soltero, argentinos, cineastas, L. E. Nº 4.406.652, D. N. I. Nº 10.690.040, respectivamente, domiciliados en Scalabrini Ortiz 3020, piso 13º, dpto. B. y Avda. Libertador 260, piso 3º dto. A, ambos de Cap. Fed. respectivamente, constituyeron la sociedad "KINO FILMS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" con domicilio en Cap. Fed. y sede social en Lavalle 2024, segundo piso, Cap. Fed. Plazo: 20 años. Objeto: a) Producir, distribuir, adquirir, enajenar, explotar, directa o indirectamente y arrendar como locadora o locataria, toda clase de películas cinematográficas, para televisión, diapositivas, documentales y argumentales de dibujos animados, acción viva, fotomontajes y/o cualquier otro proceso creado o a crearse de cualquier género o extensión, incluyendo grabaciones por el sistema de videotape y/o programas para televisión, y en general toda producción audiovisual, con fines publicitarios, comerciales y/o didácticos. b) Importar, exportar, fabricar, elaborar, adquirir, enajenar, tomar y dar en arrendamiento mercaderías, materiales y maquinarias, relativas a la producción y/o distribución de películas cinematográficas y de televisión. c) Producir espectáculos artísticos, culturales, musicales, cinematográficos, teatrales, deportivos y de entretenimiento en general, ferias, exposiciones, programas radiofónicos y/o televisivos y material discográfico. d) Representar y promover la actividad de actores, intérpretes musicales y artistas en general. e) Adquirir y enajenar para el cumplimiento de sus fines, bienes muebles y/o inmuebles. Capital: ₳ 3.000.000,- Administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término del contrato. Gerentes: Ambos socios fundadores mencionados; Cierre Ejercicio: 30 de Setiembre.

El Escribano
Nº 35.476

LABTRATER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

LABTRATER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA avisa que por escritura del 12/11/90 se solicita la reconducción social y se reforman los artículos 1º, 3º y 4º del Contrato social: Duración: dos años desde la inscripción de la reconducción. Capital: ₳ 45,- Administración: a cargo de los 4 socios en carácter de gerentes en forma conjunta de dos cualesquiera de ellos, por el plazo de duración de la sociedad.

La Autorizada
Nº 35.406

LOS DIQUES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura del 13 de Noviembre de 1990, se constituyó "LOS DIQUES S. R. L. ". Socios: Carlos Raúl Carella, argentino, 42 años, casado, comerciante, C. I. Nº 5.819.361, domiciliado en Mendoza 1565 p. 1, "21", Capital y Graciela Beatriz Martínez de Cirillo, argentina, 46 años, casada, docente, C. I. Nº 5.271.762, domiciliada en Valle 1331, Capital. Sede Social: Perú Nº 345, P. 8º, "D", Capital. Plazo: 99 años. Objeto: Explotación comercial por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, de locales y negocios del ramo de pizzería confitería, bar, restaurante, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general; pudiendo realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que se vincule con el rubro gastronómico y con toda clase de artículos y productos alimenticios. Capital: ₳ 10.000.000,- Administración y representación: ejercida por ambos socios en calidad de Gerentes. Representación legal: Ambos Gerentes. Fiscalización: Prescinde de Sindicatura. Cierre del Ejercicio: 30 de Junio.

El Escribano
Nº 35.442

MANDRAGORA PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1) Socios: María Paula Grandio argentina, nacida el 20-4-62, soltera, empresaria, D. N. I. Nº 16.208.900, domiciliada en Suipacha Nº 1120, Capital; Miguel Angel D'Amico, argentino, nacido el 26 de Octubre de 1961, casado, comerciante D. N. I. Nº 14.569.071, domiciliado en Av. Rivadavia Nº 2368, 5º piso, "10", Capital; y María Cristina Fasulino, argentina, nacida el 5-3-65, soltera, comerciante, D. N. I. Nº 17.547.274, domiciliada en Lezica nº 3942, 3º piso, Capital; 2) Instrumento de Constitución: Esc. Nº 320, fecha: 27-11-90, folio: 1054, Registro Notarial Nº 86, de la Capital Federal. 3) Denominación Social: "MANDRAGORA PRODUCCIONES S. R. L."; 4) Domicilio: Venezuela Nº 3366, Capital; 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a la producción, importación, exportación, distribución, exhibición y comercialización de películas cinematográficas de televisión y video, de corto, medio y largo metraje, comerciales, documentales y argumentales, para su exhibición cinematográfica, televisiva o por cable, así como también toda otra actividad conexa con el objeto expresado. 6) Duración: 99 años, a contar de la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia; 7) Capital: ₳ 4.500.000,- dividido en 45.000 cuotas de ₳ 100 cada una; 8) Representación legal: Estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el término de duración de la sociedad. Se designan Gerentes a María Paula Grandio, Miguel Angel D'Amico y María Cristina Fasulino. 9) Cierre del ejercicio 30 de Junio de cada año.

El Socio Gerente
Nº 35.434

MANTUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa que en la publicación Nº 31.668, del 14/11/90, se omitió por la cesión de cuotas de MANTUR S. R. L. efectuada por esc. púb. del 24-10-90, resultan gerentes los socios: Edgardo Ventura, Carlos Eduardo Méndez Vila, Carlos Dante Tagliarini y Lidia Graciela Sexer. Renunciando los cedentes, al cargo de gerentes.

El Escribano
Nº 35.453

MAXI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Maximino Manuel Darío Fernández, argentino, de 32 años de edad, comerciante, D. N. I. Nº 13.209.356, soltero, domiciliado en Pte. Luis Sáenz Peña 157 3p. Dp. C., Capital Federal; Andrea Alvaro, argentina, de 31 años de edad, secretaria, D. N. I. Nº 10.195.168, casada, domiciliada en Hipólito Yrigoyen 1544 7p. Dp. C. Capital Federal. Constitución por instrumento privado de fecha 22 de junio de 1990 y su modificación de fecha 8 de octubre de 1990. Denominación: "MAXI S.R.L.". Duración: 30 años a contar de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá incluso dedicarse a la administración de propiedades de inmuebles propios o de terceros. Financiera: Otorgar préstamos a particulares; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Capital: Australes Tres millones dividido en tres millones de cuotas de un Austral, valor nominal cada una. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo del Socio Señor Maximino Manuel Darío Fernández, a quien se designa gerente, por todo el término de duración de la sociedad. Ejercicio social: Cierra el 30 de junio de cada año. Domicilio: La sede social es en la calle Presidente Luis Sáenz Peña número 149 de la Capital Federal.

La Autorizada
Nº 35.452

NUEVA ONDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Elena Asunción Corrado, Arg. nac. 29/9/33, Viuda, empleada, D. N. I. Nº 2.672.463, dom. Chacabuco 328, Pso. 1, Dto. 5 Ramos Mejía Bs. As.; María del Carmen Pérsico, Arg. Nac. 6/4/50, casada, empleada, L. C. 6.406.218, dom. Urquiza 1663, Pso. 4, Dto. C. San Miguel, Bs. As.; Lindor Gerardo Caminos, Arg. Nac. 14/1/28, casado, empleado, L. E. 4.934.820, dom. San Luis 1237, Dto. 4, San Miguel, Bs. As. 2) NUEVA ONDA S. R. L. 3) 21/11/90. 4) Chacabuco 314, Pso. 2, Of. 40/41 Cap. Fed. 5) 30 años insc. R. P. C. 6) 15.000.000,- 7) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de un Gerente socio o no 8) 31/12 de c/año. 9) Objeto: Dedicarse por cta. propia de terceros y/o de asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: A) Comerciales: Mte. la Cpra, Vta, comisión consignación, comercialización, y distribución de todo tipo de productos textiles y/o prendas confeccionadas con los mismos; su exportación y/o importación. B) Industriales Mte. la fabricación de cualquier tipo de Ptos. textiles y/o prendas de vestir y/o cualquier otra que se confeccione con textiles. C) Servicios Mte. el lavado, secado, planchado, desinfección de prendas de vestir y/o cualquier otra confeccionada con textiles D) Representaciones: mediante el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Para su Cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. 10) Gerente: Elena Asunción Corrado.

El Autorizado
Nº 35.366

ORGANIZACION TORTORELLI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ampliación de la publicación del día 8/10/90, recibo Nº 26.105. Objeto: La sociedad tendrá por objeto exclusivo intermediar en la contratación de seguros, asesorando a asegurados y asegurables. Para el cumplimiento del fin social, la Sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto.

El Socio Gerente
Nº 35.440

PRODUFLON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementario de la publicación de fecha 31/10/90 bajo recibo Nº 30.074 los socios de "PRODUFLON S.R.L." hacen saber que el Sr. Horacio Alberto Spina tiene DNI 13.664.743, y el objeto es así: a) Industrial: Fabricación de productos y subproductos de todo tipo en plástico; b) Distribución, importación, exportación, consignación y/o comercialización de productos y subproductos obtenidos de todo tipo de plásticos, como asimismo, de la materia prima aplicable en las industrias relacionadas con el plástico; además de maquinarias, herramientas, útiles y accesorios aplicables a dichas industrias. b) Compra, venta, importación, exportación de productos terminados relacionados con el ramo; c) De mandato: ejercer mandatos, corretajes, representaciones comerciales y civiles, consignaciones y gestiones de negocios. Asesorar y promover inversiones y financiaciones. Todo ello relacionado con el objeto social, d) Comerciales: compra, venta, permuta, distribución, envasamiento, fraccionamiento de productos y/o subproductos elaborados, semielaborados o a elaborar, explotación de concesiones, patentes de invención; marcas de fábrica, diseños y modelos industriales. Todo ello relacionado con el objeto social. Para cumplimentar su objeto, la sociedad podrá realizar toda clase de actos y contratos, comprar, gravar o vender muebles o inmuebles, operar con instituciones financieras y bancarias públicas o privadas, y otorgar poderes judiciales o extrajudiciales e, incluso, comprometer en juicio como parte o tercerista.

El Socio Gerente
Nº 35.443

RIO TALA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Hugo Carlos Simonpietri, 10/10/32, divorciado, arg., comerciante, Malabia 1167, 7º "B", Cap. Fed, DNI 4.086.608; Claudio Fernando Breuning, 23/11/57, casado, arg., ingeniero civil, Mariano Acha 4626, Cap. Fed, DNI 13.431.574. 2) Escritura 6/11/90. 3) RIO TALA S. R. L. 4) Lavalle 1614, P.B., Cap. Fed. 5) Por sí, 3º y/o asociada a 3º a: Constructora; estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras públicas y/o privadas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura. Inmobiliaria: compra, venta, consignación, permutas, arrendamientos de propiedades inmuebles, incluso las comprendidas en la Ley 13.512, fraccionamiento, loteos de parcelas destinadas a viviendas, urbanizaciones, clubes de campo. Financiera: financiaciones y operaciones de créditos, con garantías previstas, referido a los antes mencionados, excluidas las comprendidas en la Ley 21.526 o que requiera el concurso público. 6) 99 años inscripción R.P.C. 7) ₳ 10.000.000. 8) Gerencia, por plazo, indistinta. 9) Socios designados Gerentes. 10) 31 de diciembre.

El Autorizado
Nº 35.465

RUKASA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 20/11/90. Fabián Luis Santos Venturo y Norberto Edgard Ruffino, ceden sus 1.200 cuotas, que le corresponde de la sociedad "RUKASA S.R.L.", a Elena García, argentina, comerciante, 52 años, DNI 2.986.402, casada, Charcas 3905, 5º "B", Capital, 408 cuotas; a Karina Birenewaig, argentina, soltera, comerciante, 20 años, emancipada, DNI 21.764.862, Charcas 3905, piso 5º B, Capital, 396 cuotas; y a Liliana Inés Iamurri, argentina, comerciante, DNI 12.446.765, casada, 34 años, Guevara 1033, Capital, 396 cuotas; Por el precio de ₳ 50.000.000; y colocando a las cesionarias en su mismo grado de prelación desvinculándose de la sociedad; Quedan designadas gerentes Elena García, Karina Birenewaig y Liliana Inés Iamurri.

El Apoderado
Nº 35.353

SANTA MONICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura pública del 25/7/90, pasada ante el Escribano de esta Ciudad don Florencio N. Amoresano, al folio 716, del Registro Nº 299 a su cargo, de cesión de cuotas en la sociedad: "SANTA MONICA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", el cedente don Raúl Emilio Juan Sisterna, que en dicha sociedad es titular de 150 cuotas de capital, de ₳ 100.- valor nominal cada una, lo que equivale a ₳ 15.000. Cede 60 cuotas de ₳ 100.- valor nominal cada una, a favor de la restante socia doña Nélida Marina Sisterna; y ambos socios modifican el artículo 4º del contrato social, el que queda redactado así: "Artículo cuarto: El capital social se fija en la suma de treinta mil australes (₳ 30.000.-), dividido en trescientas (300) cuotas de cien australes (₳ 100.-) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios. Este capital fue totalmente integrado antes de este acto, por ambos socios, en dinero efectivo, en la siguiente forma: doña Nélida Marina Sisterna, integra la suma de veintiún mil australes (₳ 21.000.-), o sean doscientas diez (210) cuotas de cien australes. (₳ 100.-) valor nominal cada una; y don Raúl Emilio Juan Sisterna, integra la suma de nueve mil australes (₳ 9.000.-), o sean noventa (90) cuotas de cien australes (₳ 100.-) valor nominal cada una". Quedan en vigor los demás artículos del contrato social.

El Apoderado
Nº 35.378

SUR-CUER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 16/10/90; Hugo Stekolschik, argentino, 51 años, LE 4.299.348, casado, Gascón 782, 3º "A", Capital; Pascual Scarfone, italiano, 47 años, CI 524.540, soltero, Humberto 1º 1995 de Avellaneda; y Aníbal Magadan García, español, 40 años, CI 10.628.191, soltero, Honorio Pueyrredón 681, 7º "H", Capital, comerciantes. "SUR-CUER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", Muñiz 1292, piso 15 "D", Capital; Plazo: 99 años; Objeto: Elaboración, cortado, tratamiento, compraventa, fabricación de cueros de todo tipo, exportación e importación, fabricación de arts. y prendas de todo tipo y características; Comercialización y venta, explotación de indumentaria textil y cueros, pudiendo en todos los casos actuar como agente principal representante o distribuidora de fabricantes, importación y exportación de materia prima y/o productos, distribución, comisiones, mandatos, consignaciones y representaciones en todas sus formas de los productos relacionados, sus patentes, marcas, sean nacionales o extranjeras, licencias y demás conexas; Compraventa, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo, administración e intermediación de inmuebles; Ejecución y proyectos, dirección, administración y realización de obras civiles o industriales, públicas o privadas, obras de ingeniería y arquitectura; Toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; La explotación integral de las actividades agrícolas y ganaderas; formación de arrendamiento, aparcería y pastoreo y operaciones conexas; Ejercer mandatos y servicios de administración de bienes; Organización y asesoramiento industrial, comercial y técnico financiero; Cap.: ₳ 20.000.000; Adm.: Los socios en calidad de gerentes, en forma conjunta de 2 cualesquiera de ellos; por el término de duración de la sociedad; Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 35.352

SURI PAMPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hoy

SURICOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por esc. del 5/11/90, Fº 2133 del Reg. 351 a cargo del Escribano Benjamín Vitaver, se resolvió: 1) Cambiar la denominación social por la de "SURICOM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 2) El socio Patricio Ocampo, vendió, cedió y transfirió la totalidad de sus cuotas o sean 39.375 cuotas de ₳ 100.- c/u. a los otros socios: Samuel Jorge Rodríguez, Gustavo Alberto Rodríguez, y Guillermo Carlos Brasesco, y del Sr. Bernardo Rubinstein (hijo), soltero, arg., nacido el 11/11/65, comerciante, DNI 17.977.162, domiciliado en Gualeguaychú 4041, Cap. Fed. 3) El socio Guido Salinguer Becker, vendió, cedió y transfirió al socio Guillermo Carlos Brasesco, 1875 cuotas de ₳ 100.- En consecuencia, el capital de ₳ 12.500.000.- dividido en 125.000 cuotas de ₳ 100.- c/u en sig. proporción: Samuel Jorge Rodríguez, 25.000 cuotas; Gustavo Alberto Rodríguez, 25.000 acciones, Guido Salinguer Becker, 37.500 cuotas, Bernardo Rubinstein (hijo), 25.000 cuotas y Guillermo Carlos Brasesco, 12.500 cuotas; 4) El Sr. Patricio Ocampo, en virtud de desvincularse de la sociedad renunció al cargo de Gerente; y 5) Se designaron Gerentes a Gustavo Alberto Rodríguez y Guido Salinguer Becker, actuando indistinta, y su duración es por el tiempo de duración de la sociedad. Y se modificaron las cláusulas 1º, 4º y 5º del Contrato Social.

El Escribano
Nº 35.362

TALEMEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 10/11/90, modifican la cláusula Segundo, el plazo de duración originario de la sociedad era de 10 años cuyo vencimiento se produjo el 16/10/88, habiéndose adoptado su reconducción el nuevo plazo de duración será de 10 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio de la presente reconducción.

Nº 35.477

TALLERES ELRAFA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) María Cristina Sanfilippo, italiana, comerciante, 40 años, CI 7.296.157; y Rafael Castagna, italiano, comerciante, 44 años, CI 6.035.908, ambos casados y domiciliados en Av. Avellaneda 4667, Virreyes. 2) Contrato privado del 8/10/90. 3) "TALLERES ELRAFA S. R. L.". 4) Hipólito Yrigoyen 1144, piso 5º, Cap. Federal. 5) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros el servicio integral de automotores, incluyendo todas las reparaciones y su mantenimiento, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes de carrocería, su pintura, lustrado, terminación, cambio de cristales y alineación de dirección, compra-venta de repuestos, partes de carrocería y accesorios de todo tipo para su utilización en sus talleres o su reventa; comercialización, importación y exportación de automotores, motores, acoplados y repuestos y accesorios en general. 6) 30 años. 7) ₳ 10.000.000. 8) y 9) a cargo de todos los socios, designados gerentes, en forma individual e indistinta. 10) 30 de setiembre.

El Socio Gerente
Nº 35.392

TERMOMECANICA INTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día, el siguiente edicto: 1) Socios: Gerardo Daniel Abril, argentino, casado, comerciante, nacido el 12/7/58, con DNI 12.251.498, domiciliado en J. B. Alberdi 1375 2º 5º Capital; y Horacio Alejandro Potenzoni, argentino, casado, comerciante, nacido el 9/7/55, con DNI 11.644.017, con domicilio en Gral. Rivas 2648 Capital. 2) Denominación: TERMOMECANICA INTER S. R. L. 3) Domicilio legal: Juan B. Alberdi 1375 2º 6º Capital. 4) Duración: 99 años desde inscripción Reg. P. de Comercio. 5) Objeto social: Fabricación, importación y exportación de instalaciones centrales termomecánicas, así como toda otra actividad anexa o conexa, directa o indirectamente vinculada al objeto social. 6) Capital social: ₳ 1.000.000 representado por un millón de cuotas partes, integrado por un 25% en efectivo y suscripto en partes iguales por los socios. 7) Administración: Por todos los socios en sus caracteres de gerentes. 8) Uso de la firma: En forma individual e indistinta. 9) Ejercicio social: Finaliza el 31 de enero de cada año. 10) Fecha de contrato: 27/9/90.

El Socio Gerente
Nº 35.357

T. L CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 27/6/90, se reforma la cláusula 1ra. del contrato social y se establece nueva sede social en Alsina 1289, 7º piso, "D", Capital Federal.

Nº 32.882

TODO IMPORTADO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Arturo Osvaldo Parrella, arg., nac. 14/11/57, casado, DNI 13.442.472, comerciante, dom. Roque Sáenz Peña 1959 San Miguel Bs. As., Daniel Gustavo Galceran, arg., nac. 25/3/45, casado, comerciante, LE 7.760.542, dom. Triangelli 530 Ituzaingó Bs. As., Ricardo Esteban Galceran, arg., nac. 25/2/48, casado, comerciante, LE 4.995.016, dom. Olazábal 1210, Ituzaingó Bs. As. 2) TODO IMPORTADO S. R. L. 3) 21/11/90. 4) 30 años a partir Insc. R. P. C. 5) Chacabuco 314, p. 2, of. 40-41 Cap. Fed. 6) ₳ 9.000.000. 7) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, los que podrán actuar en forma conjunta, separada o alternativamente. 8) Objeto: dedicarse por cta. propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) la compra, vta. al por mayor y menor, importación, exportación, comisiones, consignaciones y comercialización de mercaderías importadas, así como a brindar servicios accesorios complementarios de dichas actividades. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. 9) 31/12 de cda. año. 10) Gerentes: Arturo Osvaldo Parrella y Daniel Gustavo Galceran.

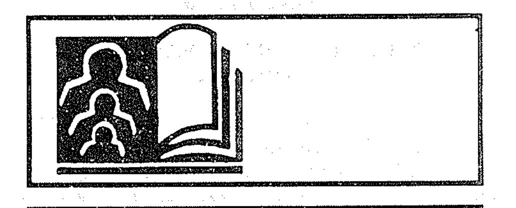
El Autorizado
Nº 35.365

YOUNG FAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. de fecha 27/11/90 se constituyó YOUNG FAST S.R.L. Socios: Juana Alicia Surdo, 7/11/51, DNI Nº 10.131.521, Moldes 2154, 7º "A", Cap.; Silvia Surdo, 8/8/56, DNI Nº 12.719.986, Pinto 4397, Cap., ambas arg., casadas, empleadas. Plazo: 99 años desde la inscrip. RPC. Capital: ₳ 1.000.000. Objeto: Servicios de mensajería nacional e internacional, servicios de cadetes, traslado de mercaderías a cualquier punto del territorio y/o desde y al exterior. Envíos puerta a puerta; bodega a bodega. Gerentes: ambos socios, indiv. e indist. Cierre ej.: 31/3 c/año. Sede: Venezuela 634, 7º "30", Capital.

La Autorizada
Nº 35.359



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

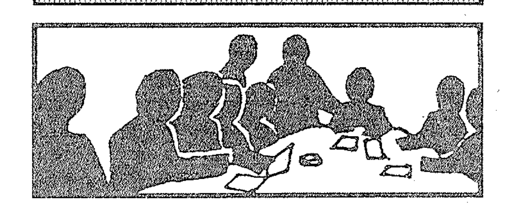
RECTIFICADORA DIESEL Y NAFTEROS PARISI MARANDINO Y HERMANOS

SOCIEDAD EN COMANDITA PORACCIONES

Por Asamblea del 16/11/90, y Escritura del 19/11/90, se resolvió el aumento de capital y la prórroga del plazo de duración, prescindir de la sindicatura y modificar: 6) Plazo: 40 años a partir del 30/11/65. 7) Capital: ₳ 1.500.000; ₳ 450.000 corresponden al capital comandado y ₳ 1.050.000 al capital comanditario. 8) Administración: A cargo de los socios comanditados de 1 a 5 con mandato por 15 años. Se prescinde de la sindicatura. 9) A cargo de los administradores, dos cualesquiera de ellos en forma conjunta.

Nº 35.422

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ADAR
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de ADAR S.A.C.I.F. convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas a ser celebrada en la sede social de Av. Cabildo 2118, Capital Federal, el día 26 de diciembre de 1990, a las 12 horas, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y demás documentación a que se refieren los arts. 63 a 65 de la Ley 19.550, como así también la Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de julio de 1990.
2º) Elección de Síndico Titular y Suplente, periodo 1990/91.
3º) Remuneración del Directorio y Sindicatura, en exceso, según el art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Tratamiento del quebranto del ejercicio y
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, noviembre 30 de 1990.
El Directorio
e. 6/12 Nº 35.462 v. 12/12/90

ASOCIACION COOPERADORA DE LA EDITORA NACIONAL BRAILLE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

En cumplimiento de disposiciones estatutarias, la Comisión Directiva de la ASOCIACION COOPERADORA DE LA EDITORIAL NACIONAL BRAILLE convoca a los Asociados de la Institución para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de diciembre de 1990, a las 18:00, en Hipólito Yrigoyen 2850, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de las autoridades de la Asamblea.
2º) Designación de la junta receptora y escrutadora de votos.
3º) Designación de dos Asociados presentes para firmar el Acta de la Asamblea.
4º) Actualización de la cuota social.
5º) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos (Ejercicio 1/6/89 - 31/5/90).
6º) Designación del Sr. David López como Socio Honorario de la Entidad.
7º) Elección de cuatro Miembros Titulares, por dos años, en reemplazo de la Lic. Beatriz V. de Bruzatori, las señoras Viviana A. Codebo de Kleisner y Susana Weill de Brull y el Dr. Hugo García Garcilazo, que cesan en sus mandatos. Elección de cuatro Vocales Suplentes, por un año, en reemplazo de la Sra. Mónica E. Brull, el Sr. Sixto Bianconi y las señoras Inés Rosa N. de Obligado y Delia Eva Esteban Saravia de Llul. Elección, por un año, de la Comisión Revisora de Cuentas en reemplazo del Lic. Federico E. Mittelbach, el Sr. Jorge Brull y el Dr. Julio Grondona.
8º) Proclamación de los electos.
El Presidente
e. 6/12 Nº 35.377 v. 6/12/90

ASOCIACION EDUCATIVA, CULTURAL Y RELIGIOSA NATAN GESANG

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores socios a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 19 de diciembre de 1990 a las 20,00 hs. en la sede de Tte. Gral. J. D. Perón 2461 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Lectura acta Asamblea anterior.
3º) Autorización a Comisión Directiva para la realización de inmuebles pertenecientes a la Asociación.
El Secretario - El Presidente

Se hace saber el art. 45 de los Estatutos: Las asambleas se celebrarán válidamente, aún en los casos de reformas de Estatutos, Reglamentos o disolución social, sea cual fuere el número de socios concurrentes, una (1) hora después de la fijada convocatoria, si antes no se hubiese reunido ya la mitad más uno de los socios con derecho a voto.
e. 6/12 Nº 35.478 v. 6/12/90

"C"

CASA PARAGUAYA BUENOS AIRES

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

De conformidad a las disposiciones del Estatuto Social, se convoca a los Señores socios de CASA PARAGUAYA a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social en Chile 1769, planta alta, Capital Federal, el día jueves 20 de diciembre de 1990 a las 20 horas en primera convocatoria (art. 27 del Estatuto) y a las 21 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General de Cuentas de Recursos y Gastos e Informe de los Revisores de Cuentas.
3º) Fijación de la cuota social.
4º) Ratificación de la designación de Socios Honorarios por el Consejo Directivo a los señores: Doña María Miranda de Moreno y señor Capitán Don Aurelio C. Franco.
5º) Consideración sobre la venta de los terrenos de Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría.
6º) Informe de la situación del terreno lindero, Chile 1777, y su eventual compra, aceptación de donación y/o usufructo, determinación de hipoteca en su caso.
7º) Necesidad de hipotecar la sede Chile 1769.
8º) Fijación de la fecha del cuarto intermedio de la Asamblea anterior para la consideración del nuevo Estatuto Social de la Entidad.
9º) Elección del nuevo Consejo Directivo.
10º) Designación de dos socios para firmar el Acta.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1990.
El Secretario - El Presidente

NOTA: Se recuerdan a los señores socios las siguientes disposiciones del Estatuto Social:

Art. 27: Las Asambleas se celebrarán válidamente, aún en los casos de la Reforma del Estatuto y de disolución social, sea cual fuere el número de socios concurrentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiere reunido ya, la mitad más uno de los socios con derecho a voto.

Art. 31: El derecho del voto solo podrá ser ejercido por los socios fundadores y activos que tengan más de tres meses de antigüedad y que acrediten, mediante recibo de Tesorería, haber pagado la mensualidad última inmediata anterior a la fecha de la Asamblea y que no estuvieren suspendidos o inhabilitados para votar, de acuerdo al Estatuto.
e. 6/12 Nº 35.396 v. 6/12/90

CLINICA OLIVOS
S. A.

CONVOCATORIA

Por cinco (5) días: Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de diciembre de 1990, a las 12,30 horas, en la calle Sarmiento Nº 643, Piso 7, Oficina 730, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración del Revalúo Ley 19.742.
4º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 de la 19.550 relativa al ejercicio comercial Nº 35 cerrado el 31 de agosto de 1989 y aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
5º) Consideración de los honorarios del Honorable Directorio, atento a lo dispuesto por el 3º párrafo del art. 261 de la ley 19.550.
6º) Consideración del resultado del ejercicio.
El Directorio

NOTA: Se hace saber que los señores accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán anunciar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación en el establecimiento: Arenales Nº 1525 de la localidad de Florida Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires o en la calle Sarmiento Nº 643, Piso 7, Oficina 730 de la Capital Federal en días hábiles de 13 a 15 horas.
e. 6/12 Nº 35.518 v. 12/12/90

—ACLARACION—

CLUB DE PESCADORES DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

En las publicaciones efectuadas en las ediciones del 30/11/90 al 3/12/90, del llamado a Asamblea General Ordinaria para el 16 de diciembre de 1990, se deslizó el siguiente error de imprenta:

DONDE DICE: ... del Tesoro por dos años en reemplazo del Sr. Francisco Navares: ...

DEBE DECIR: ... del Tesorero por dos años en reemplazo del Sr. C.P.N. Angel Francisco Colombo:
e. 6/12 Nº 34.600 v. 6/12/90

COLOMBO Y NOCETI ACHAVAL
S. A. F. I. C. I.
Nº de Registro: 8931

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas, en primera y segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de diciembre de 1990, a las 11 horas, en la sede social, Gascón 520, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración motivo de mora en la presentación de la referida convocatoria.
2º) Consideración Documentos art. 234, inc. 1º, Ley 19.550 del ejercicio al 30/6/90.
3º) Distribución de resultados, Honorarios directores y ratificación o no de remuneraciones acordadas, considerando el exceso al límite del art. 261, Ley 19.550. Honorarios Síndico.
4º) Fijación del Número de Directores Titulares y Suplentes, en su caso y designación de los que corresponda.
5º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
El Directorio
e. 6/12 Nº 35.512 v. 12/12/90

"D"

DOS CAMPANAS
S. A.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Convócase a accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 29/12/1990, a las 9,30 hs. en primera Convocatoria y a las 10,30 hs. en segunda Convocatoria, en Avda. Belgrano 561, Capital Federal, a efectos de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratar la venta del fondo de comercio de Bar y restaurante y todos los bienes societarios.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
e. 6/12 Nº 35.459 v. 12/12/90

"E"

ETCARBA S. A.
ESTACION DE TRANSFERENCIA DE CARGAS BUENOS AIRES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ESTACION DE TRANSFERENCIA DE CARGAS BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA, a celebrarse el día martes 18 de diciembre de 1990 a las 14,00 horas en primera convocatoria y a las 15,00 horas en segunda convocatoria (art. 11 del Estatuto Social) en la sede de la sociedad Av. de Mayo 1370, 8º Piso, Of. 204, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance, Estados de Resultados, Informe de la Sindicatura y Anexos correspondientes al 10º ejercicio cerrado el 31 de julio de 1990.
3º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
El Directorio
e. 6/12 Nº 35.520 v. 12/12/90

"F"

F.A.D.E.C.Y.A.
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Exp. Nº 10.479

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 21 de diciembre de 1990, a las 17 horas, en la sede social Av. Juan de Garay 3060, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación señalada en el Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 32 cerrado el 31 de agosto de 1990, aprobación de las gestiones de Directores, Gerentes y Síndico.
2º) Destino del resultado del ejercicio.
3º) Fijación del número de Directores y su designación por el término de un año.
4º) Elección de un Síndico Titular y un Suplente por el término de un año.
5º) Designación de dos Accionistas presentes para que refrendar el Registro de Asistencia y firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1990.
El Director
e. 6/12 Nº 35.371 v. 12/12/90

FINVERCON
S. A. Cía. Financiera

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de diciembre de 1990 a las 18 horas en la Sede Social de la entidad sita en Suipacha 76, Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 por el Ejercicio Económico finalizado el 30/9/90.
3º) Determinación del destino de los resultados acumulados al cierre del Ejercicio Económico finalizado el 30/9/90 que ascienden a la suma de ₳ 611.431.000.- reexpresados a la fecha de realización de la Asamblea Ordinaria.
4º) Consideración de la retribución de los Señores Directores correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30/9/90 en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la ley 19.550.
5º) Designación de tres miembros titulares y tres miembros suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
7º) Consideración de la retribución del Directorio correspondiente al Ejercicio Económico iniciado el 1/10/90.
8º) Consideración de la retribución de los Señores Miembros Titulares de la Comisión

Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Económico iniciado el 1/10/90.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1990.
El Directorio

NOTA: Para poder participar de la Asamblea los Señores Accionistas deberán cursar una comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la celebración de la Asamblea (art. 238, Ley 19.550).
e. 6/12 Nº 35.411 v. 12/12/90

"G"

GARABEDIAN HNOS.
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - EXTRAORDINARIA

El Directorio de GARABEDIAN HNOS. S.A.I.C. convoca a Asamblea General Ordinaria Extraordinaria para el día 26 de diciembre de 1990, a las diez horas, en Ruiz Huidobro 2329, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para suscribir el acta.
2º) Causas por las cuales la Asamblea se realiza fuera de fecha.
3º) Consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Inventario, Informe del síndico correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1989.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y en su caso aprobación.
5º) Honorarios al Directorio y Sindicatura.
6º) Consideración de la gestión de la Sindicatura.
7º) Elección de directores previa determinación del número y fijación de garantías.
8º) Elección de síndicos titular y suplente.
9º) Reforma del estatuto de acuerdo al proyecto del directorio.
El Directorio
e. 6/12 Nº 35.521 v. 12/12/90

GASES DE ENSENADA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas de GASES DE ENSENADA S.A., para el día 26 de diciembre de 1990, simultáneamente en primera y segunda Convocatoria, a las 8,30 hs. y una hora más tarde en caso de segunda Convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 1990.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura durante el citado ejercicio social.
3º) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
5º) Elección de síndico titular y suplente.
6º) Consideración del resultados del ejercicio social cerrado el 31 de julio de 1990 y su destino.
7º) Elección de dos accionistas para la firma del Acta.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1990.
El Presidente
e. 6/12 Nº 35.374 v. 12/12/90

"N"

NIKKEY QUIMICA INDUSTRIAL
S. A. Industrial, Comercial, Importadora, Exportadora

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 31 de diciembre de 1990, a las 10 hs. en Defensa 536, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación art. 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 del ejercicio cerrado el 31/8/90.
3º) Consideración remuneraciones directores y síndicos en exceso art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Aprobación revalúo contable Ley 19.742 y 21.252 y su destino.
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes, elección de los mismos y elección del síndico titular y suplente.
6º) Aumento del capital social, modificación del art. 4º del Estatuto Social.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1990.
El Directorio
e. 6/12 Nº 35.482 v. 12/12/90

NUBIAL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas a realizarse el 27 de diciembre de 1990, a las 11,00 horas, en Av. Santa Fe 1752, Piso 6º de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma del artículo tercero del estatuto social.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea.
El Presidente
e. 6/12 Nº 35.391 v. 12/12/90

"R"

RAPAPORT Y LEONSON
S. A. I. C. F. I. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día veintiséis de diciembre de 1990 a las doce horas en la sede de Carlos Pellegrini 739, 4º Piso, Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de lo actuado por el Organo Liquidador.
3º) Realización Activo Social y forma de efectuarlo.
4º) Designación de un liquidador.
5º) Explicitación de las razones que justifican la convocatoria fuera del plazo legal.
6º) Consideración de la documentación contable que prescribe el art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades con relación al período 1 de octubre de 1989 al 30 de abril de 1990.
7º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
Los Liquidadores
e. 6/12 Nº 35.416 v. 12/12/90

"S"

SOCIEDAD MIXTA SIDERURGIA ARGENTINA SOMISA

SEGUNDA CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en las correspondientes disposiciones legales y estatutarias, se llama a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria en segunda convocatoria, que se celebrará el 20 de diciembre de 1990, a la hora 9:00, en Avenida Belgrano 737, Piso 10º, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos miembros del Directorio para intervenir en la redacción del Acta de Asamblea, aprobarla en su representación y firmarla juntamente con el Presidente y Director Secretario.
2º) Consideración de la Memoria, estado de situación patrimonial, de resultado, de evolución del patrimonio neto, de variaciones del capital corriente y sus notas respectivas, cuadros, anexos, inventario e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990, compensación de la pérdida del ejercicio parte con los resultados no asignados y el resto con el saldo de ajuste del capital. Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Designación de Síndicos titulares y suplentes.
4º) Consideración de las retribuciones mensuales del Presidente, Directores y Síndicos y los ajustes efectuados a las retribuciones fijadas en la última Asamblea.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley de Sociedades, con relación a la comunicación de asistencia a la Asamblea que deberán efectuar con un mínimo de tres (3) días hábiles.
e. 6/12 Nº 35.508 v. 10/12/90

"T"

TELAMETAL I. C. S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de TELAMETAL I.C.S.A. a Asambleas Extraordinaria y Ordinaria anual, en primera y segunda convocatoria para el día 26 de diciembre de 1990, a las 18 horas en Av. de Mayo 1370, 10 Piso, Of. 281, Capital Federal, para tratar los siguientes:

ORDEN DEL DIA EN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

1º) Ratificación y rectificación de lo resuelto en la asamblea extraordinaria del 28 de noviembre de 1983.
2º) Autorización para tramitar ante la I.G.J. y el R.P.C. lo resuelto en la asamblea extraordinaria celebrada el 28 de noviembre de 1983.
3º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

A continuación, en asamblea ordinaria anual:

1º) Consideración de las Memorias, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y anexos de los ejercicios Nº 25 y 26, finalizados los días 30 de junio de 1989 y 1990.
2º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
3º) Retribución de directores y síndico.
4º) Tratamiento de resultados acumulados.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 6/12 Nº 35.474 v. 12/12/90

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Jorge A. Díaz Ramos, Escribano, avisa que Ana María Alvarez, vende a Tirol S.R.L. (en formación), el fondo de comercio del rubro de Librería, Impresiones, Juguetería y Afines, sito en AV. CORDOBA 3237, Cap. Fed. Reclamos de Ley y domicilio en mi oficina, Lavalle Nº 1537, 3º piso, Dto. "D", Capital Federal.
e. 6/12 Nº 35.481 v. 12/12/90

Cerisola & Cía. S.A., representada por Daniel N. Cerisola, Corr. Públ., México 1220, Cap., avisan que "Panificadora Neuquén S.R.L.", representada por Patricia Andrea Jorgelina Dilda y Alicia Beatriz Alvarez venden a Manuel Alfonsín, negocio de Elaboración de Productos de Panadería, excluidos galletitas y bizcochos. elaboración de Pan, masas, Pasteles sandwiches y Productos similares, churros, empanadas, papas fritas, etc., sito en AV. DR. HONORIO PUEYRREDON Nro. 308, esquina NEUQUEN Nro. 701, Cap., domicilio partes. Reclamos Ley n/oficinas
e. 6/12 Nº 35.469 v. 12/12/90

"C"

Alcides Adolfo Flores, D.N.I. 6.332.857, con domicilio en Olleros 2560 1º D de Capital Federal, transfiere el fondo de comercio sito en CONCEPCION ARENAL 3893 de Capital Federal, habilitado como comercio mayorista de frutas secas, disecadas, encurtidos, legumbres, especias, materias primas para confiterías y heladerías, con fraccionamiento de los mismos como actividad complementaria; a la firma El Sol del Valle S.R.L. Reclamos de ley a Concepción Arenal 3893 Capital Federal.
e. 6/12 Nº 35.458 v. 12/12/90

"J"

Cerisola & Cía. S.A., representada por Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap., avisan que Beatriz Ester Reina vende a Antonio Fernández Pose, negocio de Comercio Minorista; Despacho de Pan, Masas, bombones, Productos Afines y Sandwiches (sin elaboración); sito en JOSE A. CABRERA 4200 P. B., Cap., domicilio partes. Reclamos Ley n/oficinas.
e. 6/12 Nº 35.468 v. 12/12/90

"M"

Alicia Filomena Porcelli de Infantino avisa que transfiere el fondo de Comercio minorista de Venta de Productos Alimenticios, despacho de pan, bombonería, etc., sito en MERCEDES 725 Cap. Fed. a Marcelo Fabián Taschetta. Reclamos de Ley en el mencionado domicilio.
e. 6/12 Nº 35.488 v. 12/12/90

"P"

Cerisola & Cía. S. A., representada por Daniel N. Cerisola, Corr. Públ., México 1220, Cap., avisan que Liliana Beatriz Budano vende a Ana María Saptic y Fernando Daniel Saptic, negocio de Elaboración de Masas, Pastas, Sandwiches y Productos Similares, Churros, empanadas, Papas Fritas, etc., H/2 Oper., Comercio Minorista de Productos Alimenticios en General, Despacho de Pan y Productos Afines; sito en PALPA 2499 P. B., Cap., domicilio partes. Reclamos Ley n/oficinas.
e. 6/12 Nº 35.470 v. 12/12/90

"V"

Al comercio: Aragón Valera S.A., representada por el Martillero Público Sr. Rafael Aragón Cabrera con oficinas en San Martín Nº 793 piso 2º A. Capital Federal, Tel. 312-2849/8862 avisa que el Sr. Carlos Sisti, vende a los Señores José Luis Sardi, Gerald Albert Kehoe y Cecili Mariana de Giuli, el negocio del ramo de "Café, Bar y Restaurant" (203.003 - 203.001) sito en VIAMONTE Nº 1452 Capital Federal. Domicilio de ambas partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 6/12 Nº 35.385 v. 12/12/90

Frigomarre Sociedad Anónima, con domicilio en la calle Venezuela 170, 3º piso Capital Federal, comunica que vende a Unión Ganadera S.A., con domicilio en Av. San Juan 4362, 4º "F", segundo cuerpo, su planta frigorífica (incluido el inmueble) ubicada en la Localidad de VICTORIA Partido de San Fernando, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, calle antes 11 de Septiembre hoy Presidente Teniente General Juan Domingo Perón Nros. 2519 y 2539. Reclamo de Ley en calle Lavalle 1527 6º piso oficina 26 y 27 Capital Federal.
e. 6/12 Nº 35.471 v. 12/12/90

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AGRO INMOBILIARIA ATLANTHIQUE
S. A.

Por resolución de la Asamblea General Extraordinaria de AGRO INMOBILIARIA ATLANTHIQUE S.A. del 26/11/90 se procedió a reducir el Capital Social de ₳ 100.- a ₳ 1.- por lo que se cancelan 99 acciones nominativas no endosables de ₳ 1.- valor nominal por acción y un voto, que se efectuará en proporción a las respectivas

tenencias accionarias. A los efectos del artículo 204 de la Ley 19.550, se constituye domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen 1628, 2º Piso, Capital Federal, en donde consta el Balance al 30/9/90 y el ajustado a la misma fecha conforme la reducción que se comunica por tres días. De acuerdo a la modificación que se da a publicidad el actual Capital Social es de ₳ 1.- queda totalmente emitido, suscripto e integrado.

El Directorio
e. 6/12 Nº 35.522 v. 10/12/90

ALUAR ALUMINIO ARGENTINO
S. A. I. C.

Se comunica que conforme a lo resuelto por Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio, ambas de fecha 30 de octubre de 1990, el Directorio de ALUAR ALUMINIO ARGENTINO SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL quedó integrado por las siguientes personas: Directores Titulares: Presidente: Ing. Armando Alcides Bertucci; Vice-Presidente: Dr. Jorge Miguel Pomiró; Vocales: Sra. Dolores Quintanilla de Madanes, Lic. Mónica Madanes, Ing. Miguel Madanes, Lic. Pablo Madanes, Cont. Daniel Klainer, Dr. Alberto Eduardo Martínez Costa, Ing. Norberto Juan Baz, Lic. Raúl Horacio Marozof, y Dr. Guillermo Alcobre; Directores Suplentes: Lic. Gregorio Krauchik, Cont. César Alberto Allona Moreno, Ing. Javier Santiago Madanes Quintanilla, Lic. Leiser Madanes, Ing. Delfín Alberto Rabinovich, Cont. Carlos Alberto Crespo, Lic. Héctor Oscar Cañete, Cont. Alberto Manuel Gómez Carabias, Sr. Abraham León Chaita, Ing. Carlos Mosquera y Dr. Patricio Costa Cainzo.

El Directorio
e. 6/12 Nº 35.417 v. 6/12/90

ANTARTIDA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S. A.

Comunica que por Actas de Asamblea y de Directorio del 31/10/90 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Dr. Carlos Alberto Decurgez; Vicepresidente: Sr. Luis Nicolás Frumento; Directores Titulares: Sres. José Augusto E. Marinozzi, María Elena Frumento, Félix San Martín, José Guillermo Cambiazzo, María Martina C. de Frumento, Marta Celia F. de Marinozzi, Eduardo Manuel Stafforini; Comisión Fiscalizadora: Titulares: Conts. Amílcar R., Alvarez Garmendia, Horacio J. Aldabe, Luis L. Martinelli.

El Directorio
e. 6/12 Nº 35.360 v. 6/12/90

"D"

DI LORENZO E HIJOS
S. A.

Se hace saber que por Asam. del 7/5/90, protocolizada en esc. del 30/11/90, Fº 631, Esc. M. Roberts, Reg. 789, Cap. Fed. "DI LORENZO E HIJOS S.A." se liquidó y disolvió en base al balance del 23/11/90. Liquid.: Marta Graciela B. de Peralta, Silvia Leonor Di Lorenzo, Osvaldo Jorge Di Lorenzo y Olga Leticia de Benito.

La Escribana
e. 6/12 Nº 35.435 v. 6/12/90

"F"

FAODA.
S. R. L.

Liliana Elena Gasparetti, Contadora Pública y el Lic. José Planells, en su carácter de liquidadores de la disuelta sociedad FAODA S.R.L. de conformidad con el art. 204 de la ley 19.550, hacen saber por tres días, que el día de la fecha, ha sido extinguido totalmente el pasivo social de la sociedad y confeccionado el balance final de Liquidación y la correspondiente partición de los bienes existentes entre los socios Jorge Alberto Rodríguez y Doña María Teresa Planells de Etchegaray y de sus hijos Juan Pablo y Leandro Alejo Etchegaray, sucesores del socio fallecido Juan Bautista Etchegaray. Reclamos de la ley en la calle Uruguay 775, Piso 6º "B", Capital Federal.

La Escribana
e. 6/12 Nº 35.529 v. 10/12/90

"M"

MEKER
S. A.

Por resolución de la Asamblea Extraordinaria de MEKER S.A. del 26/11/90 se procedió a reducir el Capital social de ₳ 100.- a ₳ 29.- por lo que se cancelan 71 acciones nominativas no endosables de ₳ 1.- valor nominal por acción y un voto, que se efectuará en proporción a las respectivas tenencias accionarias. A los efectos del artículo 204 de la Ley 19.550, se constituye domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen 1628, 2º Piso, Capital Federal, en donde consta el Balance al 30/9/90 y el ajustado a la misma fecha conforme la reducción que se comunica por tres días. De acuerdo a la modificación que se da a publicidad el actual capital social es de ₳ 29.- queda totalmente emitido, suscripto e integrado.

El Directorio
e. 6/12 Nº 35.523 v. 10/12/90

"P"

"PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS"
CAPITAL FEDERAL

Personería Jurídica acordada por Resolución Nº 252 de la Inspección General de Personas Jurídicas de la Nación.

Plan aprobado con fecha 25 de noviembre de 1972 por Resolución Nº 3973 de la Inspección General de Personas Jurídicas de la Nación.

POR UN DIA

Resultado de los actos de adjudicación de automotores, efectuados en esta Capital Federal en el mes de OCTUBRE de 1990.

ADJUDICACIONES POR SORTEO

RENAULT 12 L - CARACTERISTICA "A2".-

NM91.- NN91.- PM22.- RB91.- RU93.- RW11.- TL14.- TU22
TX16.- UN38.- UP41.- VH18.- VT11.- WE98.- WG20.- WH86
YN30.- YP11.- ZF11.- ZG98.- ZU07.- ZW70

RENAULT 12 L - CARACTERISTICA "A3".-

AP77.- AR74.- AT45.- AV14.- AW97.- BK48.- BM85.- BN38
BP76.- CA27.- CB75.- DA46.- DB96.- DL07.- DY70.- EA79
EP28.- ET96.- EV84.- EY50.- EZ57.- FT54.- GC34.- GD11
GE91.- GF60.- GR06.- GT39.- GY70.- HR74.- HT70.- HU21
JF57.- JG06.- JH52.- KD89.- KE35.- KG28.- KV78.- KW28
KX47.- LD86.- LM07.- LN79.- LP62.- LR41.- LT91.- LV30
MF41.- ML66.- MU28.- MV79.- NG61.- NM27.- NZ11.- PA56
PB92.- PC97.- PD78.- PR42.- PU42.- PX03.- PY64.-/RH79 /RG75
RJ77.- RK26.- TF26.- TM11.- TV37.- TW90.- UB37.- UF12
UY79.- VH98.- VR32.- WE82.- WF41.- WN18.- WR98.- WT79
WY41.- XE72.- XL79.- XM79.- XN32.- YC41.- YD78.- YF41
YV91.- YW28.- YX97.- YY86.- YZ32.- ZA41.- ZB79.- ZR32
ZZ91

RENAULT 12 L - CARACTERISTICA "A4".-

AM25.- AN52.- AP28.- AY34.- BF91.- BN78.- BP28

RENAULT 12 L - CARACTERISTICA "C2".-

AA72.- AB78.- AE41.- AF98.- AG41.- AH08.- AL28.- AV11
AW86.- AX41.- AY90.- AZ97.- BA41.- BB41.- BH74.- BJ78
BM11.- BN06.- BR00.- BT28.- BV28.- BW86.- CB78.- CC14
CH03.- CK86.- CM106.- CN41.- CW106.- CX106.- CY28.- DM28
DN41.- DP11.- DR41.- DT41.- DW78.- DY41.- DZ28.- EC11
EF41.- EJ11.- EN11.- ER11.- ET11.- EU11.- EX11.- EZ11
FE11.- FF11.- FG41.- FH106.- FT11.- FU11.- FV11.- FW11
FZ11

RENAULT 12 L - CARACTERISTICA "F2".-

AA37.- AB41.- AD41.- AE160.- AG79.- AH160.- AJ11.- AK28
AL162.- AM160.- AN79.- AR08.- AT160.- AU106.- AV78
AW160.- AX160.- AY28.- BA11.- BB28.- BC28.- BE11

RENAULT 12 GTL - CARACTERISTICA "L2".-

BD11.- BF11.- BG11.- BH11

RENAULT 12 GTL - CARACTERISTICA "A2".-

NV38.- PJ94.- PX85.- PY31.- RY26.- RZ41.- TD13.- TE72
TP28.- TY89.- UU63.- UV70.- UX37.- UY30.- VA75.- VK36
VX79.- VY76.- VZ71.- WK99.- WX04.- WY65.- XD69.- XE79
XT67.- XU34.- XV15.- XW62.- YH40.- YJ40.- YT20.- YV59
ZH47.- ZJ98.- ZK69.- ZL14.- ZX76.- ZY57

RENAULT 12 GTL - CARACTERISTICA "A3".-

AX79.- AY79.- AZ65.- BA14.- BB77.- BC89.- BD88.- BE52
BR45.- CD97.- CF26.- CG57.- CH74.- CJ51.- CR70.- CU34
CV90.- CW18.- DC31.- DM49.-DN73.- EC74.- ED38.- EE32
EF98.- EG28.- FA06.- FB98.- FD24.- FE26.- FF74.- FU78
FV70.- GJ78.- GK79.- GM68.- GU97.- GV41.- HV26.- HX66
HY11.- JJ89.- JK21.- JL66.- JM62.- KJ89.- KK11.- KL70

KN70.- KY34.- KZ18.- LA93.- LW28.- LX34.- LY60.- LZ78

MA48.- MB92.- MH26.- MX28.- MZ28.- NA28.- NP69.- NU08

NW41.- PF47.- PG24.- PM86.- RL41.- RM91.- RN72.- RW14

RZ28.- TG70.- TN98.- TP98.- TX14.- UC89.- UH37.- UU79

UZ14.-VA98.- VJ32.- VT78.- WG78.- WK41.- WU45.- WV41

WZ74.- XA28.- XP98.- XR45.- XT28.- XX98.- YE41.- YG28

ZD28.- ZE74.- ZF14.- ZG28.- ZH98.- ZT52.- ZU41.- ZV06

RENAULT 12 GTL - CARACTERISTICA "A4".-

AB11.- AE78.- AF78.- AT28.- AU90.- AZ98.- BA91.- BC28

RENAULT 12 GTL - CARACTERISTICA "C2".-

BY41.- CP41.- DE41.- DU28.- EH41.- EY11.- FJ11.- FK11

FX11

RENAULT 12 GTL - CARACTERISTICA "F2".-

AC79.- AF28.- AZ106

RENAULT 11 GTL - CARACTERISTICA "A2".-

KN21.- NB60.- ND77.- NE79.- NF11.- NJ52.- PG15.- PP58

PR69.- PW01.- RN91.- RP74.- RR35.- TV40.- UE10.- UD31

UH89.- UJ89.- UK47.- VF65.- VP14.- VV51.- WC76.- WD05

WP97.- WR24.- XA06.- XJ54.- XK30.- XM89.- YE06.- YM14

ZC90.- ZD67.- ZE60.- ZP18.- ZR86

RENAULT 11 GTL - CARACTERISTICA "A3".-

AE65.- AK49.- AL28.- AM19.- AN57.- BW21.- BX28.- BY30

BZ89.- CY03.- CZ45.- DV30.- DW88.- FN32.- FP61.- HF91

HL48.- HM28.- KC05.- LK06.- ME14.- MK34.- NY98.- RE32

TK41.- UE24.- UX82.- VF28.- VX30.- XD37.- YB41.- YT79

ZP52.- ZY17.

RENAULT 11 GTL - CARACTERISTICA "A4".-

BB41.- BZ32

RENAULT 11 TS - CARACTERISTICA "L2".-

AZ41

RENAULT 11 TS - CARACTERISTICA "A3".-

AJ98.- BU32.- BV05.- CP05.- DK89.- DT78.- DU57.- EL26

FM48.- FZ89.- GA03.- GB41.- HJ88.- HK98.- JE78.- KB11

LH91.- LJ11.- MR30.- NL66.- NX41.- PP65.- RC42.- RD41

TC79.- TJ98.- TT14.- UD08.- UW37.- VP98.- WM88.- WX90

XC28.- XK79.- YA78.- YM37.- YN79.- YP05.- ZN52.

RENAULT 11 TS - CARACTERISTICA "A4".-

AC78.- AD78.- AK97.- AL06.- BK13.- BY28

RENAULT 11 TS - CARACTERISTICA "C2".-

AN20.- CT41.- FM11

RENAULT 11 TXE - CARACTERISTICA "L2".-

BA41.

RENAULT 9 GTL - CARACTERISTICA "C2".-

AC106.- AD79.- AP33.- AR11.- AT86.- AU28.- BG41.- BL28

BU37.- CA52.- CG74.- DA41.- EM11

RENAULT 9 GTL - CARACTERISTICA "F2".-

BD41.-

RENAULT 9 TS - CARACTERISTICA "L2".-

AU41.- AW11.-

RENAULT 9 TS - CARACTERISTICA "C2".-

CL28.- CU41.- CV28.- CZ28.- DJ28.- DK78.- DL28.- DV41

DX106.- EB41.- EE28.- EG11.- EK11.- EP11.- EV11.- EW11.

FA11.- FB11.- FD11.- FL11.- FN11.- FP11.- FR11.- FY11

GA11.

RENAULT 9 TSE - CARACTERISTICA "A3".-

LL98.- MT57.- RF56.- TL78.- VG39.- YH78

RENAULT 9 TXE - CARACTERISTICA "L2".-

BN11.

RENAULT 18 GTL - CARACTERISTICA "A2".-

PB82.- TG77.- TH69.- TZ57.- VB43.- VC72.- WA61.- WZ02

XF24.- XY35.- XZ88.- YX91.- YY42.

RENAULT 18 GTL - CARACTERISTICA "A3".-

AB81.

RENAULT 18 GTL - CARACTERISTICA "A2".-

MF67.- MR28.

RENAULT 18 GTL - CARACTERISTICA "A3".-

BF38.- CK87.- CL65.- DG72.- EH26.- GN90.- GP32.- JA26

JV15.- KP88.- LE81.- MJ63.- NV09.- PV32.- RT28.- RX69

TY28.- UJ79.- WH79

RENAULT 18 GTL - CARACTERISTICA "A4".-

AV28

RENAULT 18 GTS - CARACTERISTICA "L2".-

AY28.- BC41.

RENAULT 18 GTS - CARACTERISTICA "C2".-

AJ11.- BC37.- BD11.- BE28.- BK28.- BP79.- BX97.- CD89

CE91.- CJ11

RENAULT 18 GTS - CARACTERISTICA "F2".-

AP162

RENAULT 18 GXE - CARACTERISTICA "A2".-

PD00.- PF16.- TR05.- TT96.- VM78.- WM06.- WN66.- YZ88
ZM94

RENAULT 18 GXE - CARACTERISTICA "A3".-

CM89.- CN77.- FG76.- FH11.- FW70.- FX78.- JC06.- JW13
KR54.- MD90.- NC79.- PJ54.- PN78.- RU28.- TA11.- TR14
TZ37.- UK14.- UL28.- UM72.- UN46.- UP28.- UT34.- VB32
VC41.- VD79.- VK86.- VL98.- VM41.- VN11.- VU11.- VY41
VZ11.- WB98.- WJ05.- WL11.- WP17.- WW79.- XB78.- XF28
XG28.- XU90.- XV78.- YJ79.- ZL28.- ZM41.- ZX37

RENAULT 18 GXE - CARACTERISTICA "A4".-

AG78.- AW41.- AX28.- CB48.-

RENAULT 18 GXE - CARACTERISTICA "C2".-

DG41.- DH41.- EA41

RENAULT FUEGO GTA - CARACTERISTICA "C2".-

DF41

RENAULT TRAFIC 310 - CARACTERISTICA "A2".-

MZ42.- RA64.- RJ42.- RK50.- UF34.- WB18.- YD39.- ZB72
ZN02

RENAULT TRAFIC 310 - CARACTERISTICA "A3".-

AG53.- BT53.- DP25.- DR01.- FY18.- GW24.- HH88.- JN73
JP08.- KT11.- LG28.- MP86.- PK78.- RY41.- TH78.- UA98
VW28

RENAULT TRAFIC 310 - CARACTERISTICA "A4".-

AH74

RENAULT TRAFIC 310 - CARACTERISTICA "C2".-

CR41

RENAULT TRAFIC 3101 - CARACTERISTICA "A3".-

XY28.- YK32

RENAULT TRAFIC 3101 - CARACTERISTICA "A4".-

AJ79.- BG08.- BH20

RENAULT TRAFIC 3101 - CARACTERISTICA "C2".-

AK79.- AM98.- BF52.- BZ114.- CF41.- ED11

RENAULT TRAFIC D 3101 - CARACTERISTICA "A3".-

XJ28.- XZ86.- YL97

RENAULT TRAFIC D 3101 - CARACTERISTICA "A4".-

BX86

RENAULT 21 TXE - CARACTERISTICA "L2".-

AA45.- AC34.- AR13.

ADJUDICACIONES POR LICITACION

RENAULT 12 L - CARACTERISTICA "A2".-

NM54.- RU81.- RW45.- RW69.- TX73.- UN17.- UP66.- UP56
VT31.- WE07.- ZF74.- ZU16

RENAULT 12 L -CARACTERISTICA "A3".-

AR70.- AR99.- AV34.- AW96.- AW51.- BK75.- EP53.- EV48
FT00.- GD86.- GE24.- GE31.- GF92.- GF50.- GT89.- GT40
HR77.- JH54.- KE20.- KE73.- KE00.- KG84.- LD01.- LR76
PA87.- RK70.- UF48.- UF16.- WF28.- WT06

RENAULT 12 L - CARACTERISTICA "C2".-

BM41.- BM28.- BM106.- CN28.- CX92.- ER107.- ET41.- EU18
EZ47.- FF41.- FG44.- FH88.- FT119.- FU01.- FV104.- FW41
FZ36.-

RENAULT 12 L - CARACTERISTICA "F2".-

AE82.- AE116.- AW03.- AW67.- BA103.- BE98

RENAULT 12 GTL - CARACTERISTICA "L2".-

BD41.- BG41

RENAULT 12 GTL - CARACTERISTICA "A2".-

TE63.- TE80.- TF77.- UU56.- UX33.- UX01.- UY54.- VK94
WK95.- WK01.- WX59.- XE68.- XT29.- XU89.- XU60.- XV81
YH48.- YH01.- YT16.- YT71.- ZK36.- ZL64.- ZL42.- ZL50
ZX83

RENAULT 12 GTL - CARACTERISTICA "A3".-

AX45.- AY77.- AY87.- BA90.- BA67.- BB47.- BD51.- BE08
BE70.- BE54.- BE53.- BE36.- BR00.- CE80.- CF02.- CH63
CU20.- CU42.- CW99.- DC16.- EC18.- ED29.- EE07.- EE87
FB91.- FB70.- FD35.- FD77.- FD38.- FE61.- FV18.- FV38
FV15.- GK00.- HX36.- HY89.- HY60.- KK45.- KN80.- KN10.
KN65.- NA24.- NU53.- NU25.- NU75.- NW28.- NW79.- NW82
NW45.- NW86.- NW14.- TN90.- TP07.- UZ40.- VJ14

RENAULT 12 GTL - CARACTERISTICA "C2".-

CP28.- DU60.- EH28.- FJ41.- FK41.- FX41

RENAULT 12 GTL - CARACTERISTICA "F2".-

AF162.

RENAULT 11 GTL - CARACTERISTICA "A2".-

NE69.- NJ03.- NJ80.- PR00.- RN24.- RP57.- RP48.- UD63
UD43.- UD10.- UH94.- UJ55.- UK00.- VP57.- VP35.- VP47
WC64.- WC53.- WD59.- WD95.- WR73.- XJ96.- XJ99.- XK29
YM31.- YM84.- YM22.- ZC05.- ZC60.- ZC75.- ZP75.

RENAULT 11 GTL - CARACTERISTICA "A3".-

AL37.- AL72.- AL85.- AN38.- BX62.- BX65.- BX33.- BY69

CY84.- CZ24.- CZ23.- DV68.- DV83.- FP67.- HL36.- HL50

KC38.- KC85.- ME39.- UE60.- UX67

RENAULT 11 TS - CARACTERISTICA "L2".-

AZ28

RENAULT 11 TS - CARACTERISTICA "A3".-

AJ21.- BU93.- CP76.- DT24.- EL70.- EL89.- FM01.- FZ57

GA71.- HJ53.- HK21.- LJ14.-

RENAULT 11 TS - CARACTERISTICA "C2".-

CT28.- FM41

RENAULT 11 TXE - CARACTERISTICA "L2".-

BA28.

RENAULT 9 GTL - CARACTERISTICA "C2".-

EM28

RENAULT 9 GTL - CARACTERISTICA "F2".-

BD28

RENAULT 9 TS - CARACTERISTICA "L2".-

AU28.- AW41

RENAULT 9 TS - CARACTERISTICA "C2".-

CZ42.- EE33.- EK77.- EP88.- EV41.- FA52.- FB41.- FD41.

FL41.- FN103.- FP91.- FR14.- FY41.- GA64

RENAULT 9 TSE - CARACTERISTICA "A3".-

LL26.- TL86.

RENAULT 9 TXE - CARACTERISTICA "L2".-

BN41.- BN28.- BN32

RENAULT 18 GTL - CARACTERISTICA "A2".-

FB16.- TG01.- VB75.- WA99.- XF26.- XZ04.- YY95

RENAULT 18 GTL - CARACTERISTICA "A3".-

BF16.- CK33.- CK67.- DG92.- GP33.- JV71

RENAULT 18 GTS - CARACTERISTICA "L2".-

AY37.- BC28

RENAULT 18 GXE - CARACTERISTICA "A2".-

TR21.- VM72.- VM10

RENAULT 18 GXE - CARACTERISTICA "A3".-

FG53.- KR62.- MD34.- RU18.- UN38.- VC78.- VC82.- VD52

VN86

RENAULT 18 GXE - CARACTERISTICA "C2".-

DG28.- DH28

RENAULT TRAFIC 310 - CARACTERISTICA "A2".-

YD76.- YD35.- ZN36

RENAULT TRAFIC 310 -CARACTERISTICA "A3".-

BT42.- DP92.- FY87.- GW27.- PK86.- UA79

RENAULT TRAFIC 310 - CARACTERISTICA "C2".-

CR28

RENAULT TRAFIC D-3101 - CARACTERISTICA "A3".-

XZ37

RENAULT 21 TXE - CARACTERISTICA "L2".-

AC39.- AC19

El Escribano
e. 6/12 Nº 35.242 v. 6/12/90

PLATIL
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria (E/L)

Hace saber que por asamblea extraordinaria del 15/11/83 se resolvió la partición parcial de los bienes sociales por un monto de A 1.905.- ($a 1.905.000). Sede social: Caboto 549, Cap. Fed. El custodio de libros por 10 años es Héctor Enrique Vázquez con domicilio en Caboto 549, Cap. Fed.

La Autorizada
e. 6/12 Nº 35.460 v. 10/12/90

"R"

REUNOS
Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados

BANCAPLAN

Resultado del Acto de Adjudicación de octubre de 1990

GRUPO	ORDEN	MODALIDAD
B-009	053	Sorteo

Personería Jurídica: Resolución Inspección General de Justicia de la Nación Nº 6238 del 29/12/76.
Planes Aprobados por la Inspección General de Justicia de la Nación: Resolución Nº 408 del 29/7/76.

El Vicepresidente
e. 6/12 Nº 35.486 v. 6/12/90

RONANCY
S. A.

Escritura del 16/10/90; Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 25/9/90, se resuelve por unanimidad disolver y liquidar la sociedad RONANCY S.A., por pérdida total de su capital social; Reclamos de Ley en la sede social de la calle F. J. Seguí 1277, Capital Federal.

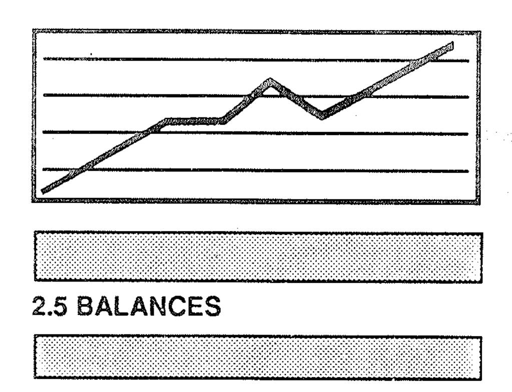
El Presidente
e. 6/12 Nº 35.354 v. 6/12/90

"Z"

ZULMA
S. A.

La A.G.O. y en Reunión de Directorio del 31/10/90 aceptó las renuncias de Guillermo Nicolás Ruiz y Claudia Julia Ciocchini como Pte. y Vicepte. y reeligió como Presidente a Guillermo Nicolás Ruiz y designó a Julio Alberto Belatti como Vicepte. por 3 ejercicios.

La Autorizada
e. 6/12 Nº 35.418 v. 6/12/90



2.5 BALANCES

"HIMALAYA" SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Denominación de la Entidad: "HIMALAYA" Sociedad Anónima de Seguros
Domicilio legal: Reconquista 585 - Capital Federal
Sede administrativa: Reconquista 585 - Capital Federal
Fecha de inscripción en el Reg. Público de Comercio de: Buenos Aires, 18 de Mayo de 1967.
Fecha de las modificaciones a los estatutos: 15/9/1977; 29/9/1974; 11/4/1984 y 18/2/1986.
Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social: 18 de mayo de 2066.
Inscripta en: Inspección de Justicia Bajo el Nro.: 000156
Inscripta en el Registro de Entidades de Seguros bajo el Nro. 403

Composición del Capital:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
Ordinarias "A" (5 votos)	100.000	500.000	A 100.000	A 100.000
Ordinarias "B" (1 voto)	200.000	200.000	A 200.000	A 200.000
	300.000	700.000	A 300.000	A 300.000

EJERCICIO ECONOMICO Nº 23 INICIADO EL: 1º de Julio de 1989
CERRADO EL: 30 de Junio de 1990

Balance General

ACTIVO	AL 30/6/90	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR En miles de australes AL 30/6/89
Disponibilidades	256.082	836.999
Inversiones	4.965.765	11.335.723
Créditos		
Premios a Cobrar	1.928.947	2.664.491
Reaseguros	8.586	5.132
Coaseguros	—.—	—.—
Otros Créditos	178.510	39.843
Inmuebles	5.734.553	6.037.662
Bienes Muebles de Uso	176.454	121.385
Otros Activos	—.—	—.—
TOTAL	13.248.897	21.041.235

PASIVO Y PATRIMONIO NETO

	AL 30/6/90	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR En miles de australes AL 30/6/89
Deudas		
Con Asegurados	3.231.646	3.029.628
Con Reaseguradores	1.236.044	2.401.796
Con Coaseguradoras	954	12.625
Con Productores	338.930	461.094
Fiscales y Sociales	448.526	869.960
Otras Deudas	237.518	484.343
Compromisos Técnicos por Seguros y Reaseguros	987.164	1.396.974
Previsiones	—.—	3.442.000
Participación de Terceros en Sociedades Controladas	—.—	—.—
TOTAL PASIVO	6.480.782	12.098.420
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	6.768.115	8.942.815
TOTAL	13.248.897	21.041.235

ESTADO DE RESULTADOS

	AL 30/06/90	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR En miles de australes AL 30/06/89
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Netos	5.635.593	5.220.190
Siniestros Netos	(379.620)	(1.930.626)
Otras Indemnizaciones y Beneficios	—.—	—.—
Gastos de Producción y Explotación	(2.593.397)	(3.016.784)
Otros Ingresos	—.—	—.—
Otros Egresos	—.—	—.—
RESULTADO TECNICO	2.662.576	272.780
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	617.739	1.183.188
Resultado por Realización	603.337	4.648
Otros Ingresos	—.—	—.—
Otros Egresos	—.—	—.—
Gastos de Explotación y Otros Cargos	(208.199)	(1.399.747)
Resultado por Exposición a la Inflación	(5.792.471)	790.538
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	(4.779.594)	578.627
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)		
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV=I + II + III)	(2.117.018)	851.407
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	—.—	—.—
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	—.—	—.—
RESULTADO DEL EJERCICIO	(2.117.018)	851.407

— ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS —

VARIACION DE LOS FONDOS		
Fondos al inicio del ejercicio	12.172.722	6.940.498
(disminución) de fondos	(6.950.875)	5.232.225
Fondos al cierre del ejercicio	5.221.847	12.172.723
CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS		
1) (pérdida) ordinaria	(2.117.018)	851.407
Partidas que no representan movimientos de fondos	(4.733.931)	4.647.571
Fondos (aplicados a) operaciones ordinarias	(6.850.949)	5.498.978
2) Ganancia (pérdida) extraordinaria	—.—	—.—
Partidas que no representan movimientos de fondos	—.—	—.—
Fondos originados en (aplicados a) Op. extraordinarias	—.—	—.—
Fondos originados en (aplicados a) las operaciones (1+2)	(6.850.949)	5.498.978
3) Otros orígenes de fondos	5.040.596	5.452.967
4) Otras aplicaciones de fondos	5.140.522	5.719.720
(DISMINUCION) DE FONDOS	(6.950.875)	5.232.225

ARNAIZ RUIZ, CARRETTO y Cía. C. P. C. E. C. F. Tº 1 Fº 101. — Horacio Ribe (Socio). Dr. Ciencias Económicas - UNLP. Contador Público - UBA. C.P.C.E.C.F. Tº XIII Fº 132. — Luis Leonardo Martinelli, Síndico. C.P.C.E.C.F. Tº 1 Fº 101. Horacio Ribe, Síndico. — Horacio Joaquín Aldabe, Síndico. — José Adolfo Prémoli, Presidente.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

COMPARATIVO
EJ. ANTERIOR

En miles de australes

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	PATRIMONIO NETO AL 30/06/89
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	7.449.762	—.—	120.110	1.372.942	8.942.814	8.696.159
Distribución resultados aprobado por Asamblea Ordinaria del 28/10/89						
— Reserva legal			12.699	(12.699)	—.—	—.—
— Otras reservas				(57.681)	(57.681)	(96.104)
— Honorarios						(508.648)
— Dividendos en efectivo						
— Dividendos en acciones						
Suscripción de Capital						
Suscripción de compromisos irrevocables de aportes						
Ajuste de Capital						
Revalúo técnico						
Desafectación de reservas						
Resultado del ejercicio				(2.117.018)	(2.117.018)	851.407
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO	7.449.762	—.—	132.809	(814.456)	6.768.115	8.942.814

INFORME DEL AUDITOR

Los presentes estados contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten (Artículo 45 de la Ley Nro. 20.091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha 27 de setiembre de 1990 el correspondiente Informe de Auditoria, requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes, habiendo informado que la deuda de carácter previsional devengada a favor de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional que surge de los registros contables ascendía a A 18.596.886, la cual no era exigible a esa fecha.

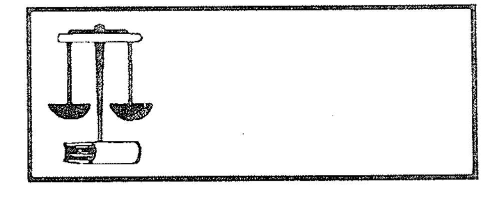
Buenos Aires, 6 de Noviembre de 1990.

ARNAIZ RUIZ, CARRETTO y Cía. C. P. C. E. F. Tº 1 Fº 101. — Horacio Ribe (Socio). Dr. Ciencias Económicas - UNLP. Contador Público - UBA. C.P.C.E.C.F. Tº XIII Fº 132.

Legalización 320264 7/11/90. CERTIFICO: Que la firma inserta en el presente documento se corresponde con la que el Dr. Horacio Ribe tiene registrada en este Consejo Profesional en la matrícula de CP al Tº 13 Fº 132 encontrándose plenamente habilitado como tal. Este sello reemplaza a marbete que por inconvenientes técnicos circunstanciales no pudo ser emitido por proceso computarizado. — Dra. Susana E. Rivero (U.B.A.) Secretaria de Legalizaciones.

Nº 35.511

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, sito en Talcahuano 550, Piso 6º, cita a la Sra. BLANCA NIEVE CASTILLO para que en el plazo de quince días manifieste su conformidad o disconformidad con el pedido de adopción de la menor MARIA LAURA SALVATIERRA, bajo apercibimiento en caso de silencio de tenerla por conforme. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 1990.
Adriana C. de Frezza, secretaria
e. 6/12 Nº 35.450 v. 7/12/90

Nº 104

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 104, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JORGE ENRIQUE SALIBA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1990.
Ramiro E. Rodríguez, secretario

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 22/11 al 26/11/90.
e. 6/12 Nº 33.417 v. 10/12/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, hace saber: que en los autos caratulados "TROISI, MARIO CARLOS s/ Cancelación", atento lo dispuesto por los arts. 89 y s.s del Dec. Ley 5965/63, ha ordenado la cancelación del certificado de plazo fijo Nº 3293 del Banco de Boston a nombre de Mario Carlos Troisi y/o Emma Silvia Troisi, con vencimiento al 11/4/89 y por la suma de US$ 10.003. Fdo.: Rodolfo Herrera, Juez Nacional. El presente edicto deberá publicarse por quince días consecutivos.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 1990.
Jorge J. Fargas, secretario
e. 6/12 Nº 35.492 v. 27/12/90

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13, del suscripto, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, cita y emplaza a GUSTAVO CARLOS O' REILLY THEULEY o GUSTAVO CARLOS O' REILLY para que dentro del quinto día contado a partir de la última publicación, comparezca a presentarse en autos "CAJA DE CREDITO ESCALADA S. A. (en liquidación) c/ O' REILLY THEULEY RODOLFO FELIPE y otros s/ ordinario", por sí o por medio de apoderado, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1990.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria
e. 6/12 Nº 35.451 v. 6/12/90

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211, 7º Piso, Capital Federal, cita a GLADYS ESTHER GUTIERREZ (D. N. I. Nº 16.582.980), para que dentro del término de tres días se presente en autos: "CESAMAR S.A. C. I. F. c/ GUTIERREZ GLADYS E. s/ ejec. prendaria", constituyendo domicilio y a estar a derecho bajo apercibimiento de darle intervención a la Sra. Defensora Oficial de Ausentes para que la represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 14 de setiembre de 1990.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 6/12 Nº 32.864 v. 7/12/90

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 6

El señor juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, a cargo del Dr. Miguel Guillermo Pons, Secretaría Nº 16, del Dr. Roberto Oscar Giacchino, cita y emplaza en el término de cinco días a partir de la publicación del presente a MARISTELA MEDEIRO y OSMAR CESAR VILLALBA, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por infracción a la Ley 23.737, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y cotumaces y ordenar sus inmediatas capturas. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 28 de noviembre de 1990.
Roberto O. Giacchino, secretario federal.
e. 6/12 Nº 2702 v. 6/12/90

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, a cargo del Dr. Miguel Guillermo Pons, Secretaría Nº 16, del Dr. Roberto Oscar Giacchino, cita y emplaza en el término de cinco días a partir de la publicación del presente a ADAN ADRIAN CAMPOS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y contumaz y ordenar su Captura. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 28 de noviembre de 1990.
Roberto O. Giacchino, secretario federal.
e. 6/12 Nº 2703 v. 6/12/90

3. 2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Carlos María Rotman, Secretaría Nº 3, de la autorizante, hace saber en autos caratulados "SEVILLE S. A. s/ Quiebra", que se ha decretado la Quiebra de "SEVILLE S.A.". Se pone en conocimiento del fallido que deberá presentar los requisitos exigidos en los incisos 2º a 5º del art. 11 LC. en Tres (3) días y de corresponder en igual término los mencionados en los incisos 1º y 7º del citado artículo: constituir domicilio procesal en el término de 48 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (Art. 95, inc. 7º LC.); entregar al Síndico sus libros, papeles y bienes en el término de 24 horas (Art. 95, inc. 4º LC). Se hace saber que se prohíben pagos, y entrega de bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que la pongan a disposición del Síndico en cinco (5) días. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes al Síndico designado Cr. Santiago García Montalban, con domicilio en calle Tucumán 1567, piso 7º oficina 40, Capital, hasta el día 27 de febrero de 1991. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley Concursal, los días 20 de marzo y 12 de abril de 1991 respectivamente. La audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores, de corresponder, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, el día 6 de mayo de 1991, a las 10 hs.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1990.
María Gabriela V. de Vieyra, secretaria.
e. 6/12 Nº 2695 v. 12/12/90

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5, del Dr. Jorge J. Fargas, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 9º. Capital Federal, hace saber por cinco días, que en los autos caratulados "MARTINEZ PICABEA HERNAN s/ CONCURSO CIVIL LIQUIDATORIO" —Expte. Judicial Nº 70.109—; se ha decretado la quiebra del señor HERNAN MARTINEZ PICABEA, autos en los que se ha designado como síndico al Dr. Alberto Gabriel Gilges, con domicilio en Cerrito 242, Piso 2º "F", Capital Federal; donde deberán concurrir los acreedores a fin de verificar sus créditos, habiéndose fijado como plazo para dicha verificación el día 20 de diciembre de 1990. El síndico deberá presentar los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la ley 19.551, los días 26 de febrero y 19 de marzo, ambos de 1991, respectivamente. Fijándose audiencia para la junta de acreedores en caso de corresponder su celebración, para el día 11 de abril de 1991 a las 10 horas con los acreedores que concurran. Asimismo se hace saber a los acreedores que deberán concurrir

con antelación de dos horas a la fijada para la junta (Acordada Cámara Comercial del 13-Nov. 1957) y que se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerárselos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del síndico en el plazo de cinco días; e intimase al fallido a que constituya domicilio en la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estados del Juzgado.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1990.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 6/12 Nº 2696 v. 12/12/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera Secretaría Nº 6 desempeñada por la Dra. Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra comunica que con fecha 13 de noviembre de 1990 se ha declarado la quiebra en los autos caratulados "IBORRA ANTONIO s/ Quiebra, Expte. Nº 62.187" y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al Síndico los bienes de su activo así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas, intimar a la fallida para que dentro de 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 93 de la ley 19.551 se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 9 de abril de 1991 para que los acreedores presenten al síndico designado en autos contadora Silvia Nora Segal con domicilio en la calle Rodríguez Peña 231, Piso 3º los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 30 de abril y 22 de mayo de 1991 respectivamente. La Junta de acreedores de corresponder se celebrará el día 13 de junio de 1991 a las 10.30 horas. en la sala de audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, 28 de noviembre de 1990.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 6/12 Nº 2697 v. 12/12/90

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, hace saber en autos "SALVADOR DE SIMONE S. A. s/ Quiebra", que se ha resuelto continuar con los procedimientos de la quiebra. Se ha designado síndico al Contador Juan Ulnik, con domicilio en Maipú 509, Piso 3º, a quien los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de febrero de 1991. Se fija el día 19 de marzo de 1991 como fecha en la cual el síndico deberá presentar el informe del art. 35 y el día 9 de abril de 1991 para la presentación del informe del art. 40 de la ley de concursos. Se hace saber que, por no corresponder señalar fecha de junta de acreedores, el plazo del art. 38 de la ley 19.551 comenzará a correr a partir del 2 de mayo de 1991.
Buenos Aires, 28 de noviembre de 1991.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 6/12 Nº 2698 v. 12/12/90

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 17 a mi cargo, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados "VISCONTEA S. A. s/ Quiebra/Incidente de Pronto Pago Laboral" que se ha presentado proyecto de distribución parcial, el que será aprobado de no mediar observaciones, que sólo podrán consistir en errores, omisiones o falsedades que el citado proyecto pudiera contener.
Buenos Aires, 28 de noviembre de 1990.
Marcelo Félix Blastre, secretario interino.
e. 6/12 Nº 2699 v. 7/12/90

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por un día que en los autos "FLORIO Y CIA. I. C. S. A. s/ Concurso Prevencito" que por sentencia dictada el 12 de julio de 1990 se decretó la conclusión del concurso preventivo por haberse cumplido el acuerdo oportunamente homologado (art. 70 L. C.) y el cese de las intervenciones oportunamente dispuestas y levantamiento de las medidas precautorias decretadas. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 28 de noviembre de 1990.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 6/12 Nº 3590 v. 6/12/90

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en la calle Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal comunica por cinco días que con fecha 26 de noviembre de 1990. Se ha decretado la quiebra de CIA. AZUCARERA DEL NORTE S. A. síndico la contadora Susana Haydee Lista con domicilio en la calle Paraná 426, Piso 3º "K". Hágase saber a los acreedores de títulos posteriores a la presentación del concurso la existencia de la misma para que den cumplimiento a lo dispuesto en el art. 196 de la ley 19.551. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, previniéndoles asimismo la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 9 de agosto de 1991.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1990.
Alberto M. R. Güerri, secretario
e. 6/12 Nº 2700 v. 12/12/90

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47 en autos: "PELIWORM S. A. s/ Quiebra" Expte. Nº 10.829, comunica por cinco días la quiebra de la firma indicada precedentemente. El Síndico designado es el Sr. Luis Héctor Mussi con domicilio constituido en Montevideo 595, 7º "B" a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 6 de febrero de 1991. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 el día 20/3/91. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 48 horas entreguen al Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intímasela a fin de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 28 de noviembre de 1990.
Matilde E. Ballerini, secretaria
e. 6/12 Nº 2701 v. 12/12/90

3. 3 SUCESIONES

NUEVAS

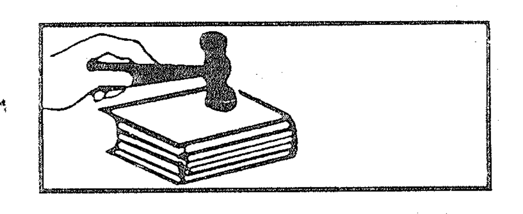
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 6/12/90 Vence: 10/12/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	28/11/90	LICURGO JALIKIS	32.813
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	5/11/90	ELISA VERTONE	32.854
6	12	Juan Luis Arito	27/11/90	MARDOQUEO SZTRUM	32.845
6	12	Juan Luis Arito	26/11/90	JOSE LORENZO MAGARIÑOS O JOSE LORENZO MAGARIÑOS REY	32.847
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	22/11/90	HIPOLITO GONZALEZ	32.820
15	29	Beatriz E. Scaravonati	23/11/90	RAMON LAMELA	32.816
15	29	Beatriz E. Scaravonati	29/10/90	JOSE REY	35.179
15	29	Beatriz E. Scaravonati	27/11/90	CALONGE CESAR	35.316
18	36	María Isabel Millán	9/11/90	MARIA SUCESO CORONA SOPEÑA DE BERROS	32.861
19	37	Eduardo Nuzzolese	27/11/90	CARLOS LENZI	32.814
22	43	Fernando L. Spano	22/11/90	JUAN FELIX ROZMANICH	32.829
22	43	Fernando L. Spano	26/11/90	ATILIO PATARCA	32.842
27	54	Juan Manuel Converset	28/11/90	CARLOS ALBERTO NIETZEL	32.853
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	9/11/90	HECTOR LUIS FALDUTO	35.173
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	28/11/90	LUIS ALFREDO PARODI	32.857
36	66	Guillermo Valentini	23/11/90	FELIPE JOSE ANGELERI	32.822
36	66	Guillermo Valentini	28/11/90	HORACIO JORGE APARICIO	32.844
37	67	Gustavo Daniele	20/11/90	LIBER OSCAR Y ANFANG EIDLA	32.849
38	68	María P. Jorge de Simonetti	22/11/90	ESTHER GUMERCINDA GARCIA DE VECCHIARELLI Y FELIX PEDRO LEON VECCHIARELLI	32.834
38	68	María P. Jorge de Simonetti	22/10/90	RICARDO ADOLFO RUIZ	32.855
40	70	Carlos E. Antonelli	2/10/90	ESHILIAN JORGE	32.812
44	74	Fernando O. Galán	16/11/90	HECTOR ENRIQUE BLANCO	32.856
46	76	Luis Alvarez Juliá	19/11/90	ELOISA ANGELA ROTTONDI	32.824
47	77	Silvia R. Rey	15/11/90	CORINA JUANA ANSELMO	32.843
48	78	Ana Marta Himschoot	21/11/90	JAIME RABINOVICH	35.156
48	78	Ana María Himschoot	15/11/90	OSGI TOROSIAN	35.218
50	80	Juan C. Insúa	26/11/90	ISRAEL JAIME CHEBI	32.825
51	81	Jorge A. Cebeiro	22/11/90	CESAR EUSEBIO ROSSI Y SARA DEL RIO	32.837
54	84	Paula I. Stanilavsky	2/11/90	BEATRIZ COSCARELLA	35.315
60	90	Enrique C. Virto	26/11/90	MANUEL BENITO GONZALEZ	32.835
60	90	Enrique C. Virto	26/11/90	MARIA LUISA CHAVES	32.836
62	92	Mirta Lucía Alchini	14/9/90	MARIA CATALINA COLUBRIALE	35.143
62	92	Mabel Vincent		JORGE CARLOS GUIDO SPANO	35.318
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	12/11/90	COSME ROTOLO	32.815
65	95	Enzo M. Mazzardi	27/11/90	HECTOR CIRO ALBERTO BRUNORI	32.826
65	95	Enzo M. Mazzardi	15/11/90	JULIO ADOLFO LEDESMA	35.275
67	97	Julio M. A. Barros Varde	25/11/90	ROSA PERRUPATO	32.848
69	99	Nora O. González de Roselló	26/11/90	MANUEL FORCADA	32.832
70	100	Julio A. Auliel	20/11/90	FRANCISCO CAIAFA Y MARIA JOSEFA GUERRA O JOSEFA GUERRA	32.821
70	100	Julio A. Auliel	21/11/90	PASCUAL DE LORENZO	32.817
70	100	Julio A. Auliel	28/11/90	SARA LORE DE RIGGIO	32.850
72	102	Daniel H. Russo	23/11/90	MARGARITA RONCAROLO Y ALBERTO EDMUNDO MARKS	32.818
74	104	Juan A. Casas	23/11/90	JOSEFINA GIORDANO	32.838
75	105	María Inés Lezama	27/11/90	JORGE OSVALDO GARGOLANI	32.860
75	105	María Inés Lezama	27/11/90	ANTONIA PORRERO Y FRANCISCO DEL AMO	35.237
77	107	Luis A. Giménez	2/11/90	POMPEYO MARIA TOMAS ALBERTO HAEDO	32.840
80	110	María Elena Ucar	21/11/90	OSMAR AMERICO FERNANDEZ	32.939
90	4	Martín Alejandro Christello	19/11/90	VICENTE SANCHEZ	32.858
95	21	Eduardo A. Villante	21/11/90	CLARY CLELIA OLIVEYRA	35.332
102	38	Félix G. de Igarzábal	16/11/90	CAYETANO MAZZAGLIA	32.859
102	38	Félix G. de Igarzábal	26/11/90	TOMAS BUEZAS	32.827
102	38	Félix G. de Igarzábal	22/11/90	DIEGO OSCAR THOMPSON	35.317
104	42	Ramiro E. Rodríguez	27/11/90	ALFREDO SANTIAGO FERRARI	32.823
108	56	Daniel Rubén Tachella	27/11/90	MARIA LUISA PONTINO	35.264
109	58	María Teresa Tibau	26/11/90	MARIA TERESA DIEZ	32.831
109	58	María Teresa Tibau	18/11/90	LEON PIERRE CASIMIR DUJOUR	35.278

e. 6/12 Nº 224 v. 10/12/90



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 11

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22 (Talcahuano 550, Piso 6º, Cap. Fed.), comunica por dos (2) días en los autos "DE LUCIA FRANCISCA y ZUCCOLOTTO JOSE s/Sucesión ab-int.", Exp. Nº 145.390/84, que el Martillero Público don Juan Carlos Rolandelli rematará el día 13 de diciembre de 1990 a las 11,30 horas en el Salón de Ventas sito en Talcahuano 479 de Capital Federal, los siguientes bienes: I. Un lote de terreno, ubicado en Barrio Parque Lavallol, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., Catastro: Circ. IX, Sec.: B, Manzana 84, Parcela 29, Insc. Dominio Nº Fº 4161/55 Lomas de Zamora, Bs. As. Superficie Total: 300 mts². Totalmente desocupado. Calle Dardo Rocha s/nº entre Nº 139/41. Base de la subasta: ₳ 3.000.000. II. Inmueble ubicado en calle Camilo Torres Nº 2090/92/94 entre las de Somellera y Cobo de Capital Federal. Construcción de Material en altos y bajos, ocupada por el señor Antonio Zuccoletto (heredero) con las características que se detallan en el Acta de Constatación agregada en autos. Nomenclatura Catastral: Secc. 44, Manzana 110, Parcela 020, Partida Nº 79.451. Base de la subasta: ₳ 15.000.000. Hay constancia en autos por deudas terreno Lavallol ₳ 47.411 (fs. 115) y ₳ 35.331 (fs. 114 vta.), al 22/2/1990 por rentas Provincia de Buenos Aires y por Propiedad Camilo Torres 2090, Capital. O.S.N. ₳ 5.229.246,44 (fs. 125). Para ambas subastas: Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley. Al contado dinero efectivo. El saldo de precio de venta se actualizará desde la fecha de subasta hasta su efectivo pago con la base índice de precios mayoristas nivel general según publica INDEC. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Los bienes podrán ser visitados los días hábiles en el horario de 9 a 11,30 hs. y de 16,30 a 18,30 horas. Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires a los 30 días del mes de noviembre de mil novecientos noventa.
María Isabel Benavente, secretaria.
e. 6/12 Nº 35.496 v. 7/12/90

Nº 31

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 31, Secretaría Nº 61, sito en Uruguay 714, piso 5, Capital Federal, comunica por tres días en el juicio: "JOSE REGO S.A. c/GARCIA FABIAN M. s/ Ejec. prend.", (Expte. Nº 192.947) que el martillero Emilio Lescano, rematará el día 20 de diciembre de 1990, hora 11, en Av. La Plata Nº 1510, Capital, el siguiente bien: "Un automotor tipo sedan, 4 puertas, mod. Visa Especial, motor marca Citroen V06-6300860085888 chassis marca Citroen Nº VF 7VDVA 0021VA2919, dominio B.1867872, con deterioros, en el estado en que se encuentra. Será exhibido los días 17, 18 y 19 del citado mes, de hs. 10 a 12 y el de la subasta, en el sitio mencionado. Base ₳ 14.646.594. Comisión: 10 %. Seña: 30 %. En efectivo. Venta mejor postor. El saldo de precio deberá ajustarse según la variación que experimente la cotización del billete dólar estadounidense tipo vendedor Banco de la Nac. Argentina de seguir libre, hasta el día anterior de su efectivo pago. Subasta sujeta a aprobación judicial. Deuda: Dir. Rentas Municip. ₳ 115.941.
Buenos Aires, noviembre 26 de 1990.
Ricardo Adolfo Leiva, secretario.
e. 6/12 Nº 32.877 v. 10/12/90

Nº 41

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 41, a cargo del Dr. Jorge Enrique Crespo, Secretaría Nº 71 a cargo del Dr. Alberto Primero Narváez, sito en la calle Uruguay Nº 714, Piso 1º de Capital Federal, comunica por un día en los autos: SATORA S.A. c/LOPEZ JOSE ANTONIO s/Ejecución Prendaria, Expte. Nº 153.877, que el martillero Señor Juan Carlos Santarcieri, rematará el día 26 de diciembre de 1990, a las 10,15 hs., en el local sito en la calle Talcahuano Nº 479, de Capital Federal, el siguiente bien: Una cocina microonda marca B.G.H., modelo Litton Nº 2254, Nº 012891, en el estado en que se encuentra y exhibirá en el lugar del remate desde las 8 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Base: ₳ 480.000 al contado. Comisión: 10 %.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1990.
Alberto Primero Narváez, secretario.
e. 6/12 Nº 35.503 v. 6/12/90

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 41 a cargo del Dr. Jorge Enrique Crespo, Secretaría Nº 71 a cargo del Dr. Alberto Primero Narváez, sito en la calle Uruguay Nº 714, Piso 1º de Capital Federal, comunica por un día en los autos: "SCIOLI SACII y F c/WASENCH MONICA s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 150.901, que el martillero Señor Juan Carlos Santarcieri, rematará el día 20 de diciembre de 1990, a las 15 hs. en el local sito en la calle Corrientes Nº 6001, de Capital Federal, donde se exhibe de lunes a viernes en el horario de 15 a 17 hs., el siguiente bien: Un (1) televisor Marca ITT, modelo 3302, Nº 916988, en el estado en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Se deja constancia que la actora está autorizada a compensar. Base: ₳ 1.500.000. Al contado. Comisión 10 %.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1990.
Alberto Primero Narváez, secretario.
e. 6/12 Nº 35.505 v. 6/12/90

Nº 47

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil 47, Secretaría Nº 77 (Callao 635, P. 6º, C. Federal) comunica por 2 días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO CALLE PASO 440/44/46 c/ZAMORA MANUEL s/Ejecutivo" (Expte. 201921, Reservado), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse rematará el 14 de diciembre de 1990 a las 13 hs. en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. J. D. Perón 1233, C. Federal, el inmueble calle Paso 446, Unidad funcional 7, P. 1º, "H", C. Federal, que consta de: 3 grandes ambientes, baño, cocina, habitación de servicio, altillo y pasillo de circulación. Estado de conservación: bueno, con humedades en baño y cocina. Ocupado por el ejecutado y familia, quien en la constatación manifestó ser el propietario sin exhibir títulos correspondientes. Nomenclatura catastral: Circunscripción 11; Sección 9; Manzana 6; Parcela 36. Superficie total: 90,65 m². Porcentual 5,37 %. Deudas: O.S.N. ₳ 3.481.122,21 al 15/6/90 (fs. 303); Impuestos Municipales: ₳ 2.708.034 al 31/7/90 (fs. 339/40); Expensas nominales sujetas a reajuste ₳ 488.847 al 31/7/90; Expensas julio 1990 ₳ 86.735. Condiciones de venta: al contado y mejor postor. Base: ₳ 2.100.000. Seña: 30 %. Comisión: 4 %. Sellado de ley: 0,50 %, en dinero efectivo. El comprador debe constituir domicilio legal dentro del radio de C. Federal y para el caso de no integrar el saldo de precio dentro de los 30 días corridos desde la celebración de la subasta, sea por causa imputable o no al adquirente, el importe se actualizará desde la fecha de la subasta hasta el efectivo pago conforme evolución índices de precios al consumidor. Días de exhibición: 10 y 11 de diciembre de 1990, de 15 a 17 hs.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1990.
Silvia R. Rey, secretaria.
e. 6/12 Nº 32.889 v. 7/12/90

Nº 51

Juzgado Nacional 1ª Instancia en lo Civil Nº 51, Secretaría Nº 81, sito en Uruguay 714, 2º piso, Capital Federal, comunica por 2 días en el Boletín Oficial que en el expediente Nº 139.653, Reservado, caratulado "ESTEBAN E. O. y Otra c/SPERANZA E. y Otros s/Cobro de alq." el martillero Manuel L. Lastra (Te. 394-3884) rematará el 12 de diciembre de 1990 a las 11,30 hs., en el salón de la calle Gral. J. D. Perón 1233 (Cangallo) lo siguiente: Un TV "Telefunken" color; un radio grabador "Sharp", un cuchillo eléctrico "Moulinex" sin cuchillas; una licuadora "Sumbeam Imperial" sin vaso; una batidora "Mutti"; una multiprocesadora importada; un calefactor "Orbis Calorama"; una estufa a gas c/ pantalla; un espejo de 3 hojas; una licuadora "Yelmo"; un calefactor "Oro azul"; una aspiradora "Pow-r-val"; una máquina coser "Gardini" a pedal; un secarropa "Aurora". En el estado en que se encuentran. Se exhiben en: Lezica 4334, P.B., "D", Capital Federal, los días 10 y 11 de diciembre en horario de 16 a 18 hs. Sin base. Comisión: 10 %. I.V.A.: 15,6 %. Al contado y al mejor postor. Los bienes se entregarán previo pago total del precio (a. 580 CP).
Buenos Aires, 21 de noviembre de 1990.
Jorge A. Cebeiro, secretario.
e. 6/12 Nº 35.413 v. 7/12/90

Nº 73

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 73, a cargo de la Dra. Zulema Wilde, Secretaría Nº 103, a cargo de la suscripta, con asiento en la calle Paraguay 1536, 4º piso, Capital Federal, comunica por dos días, en los autos: "CONSORCIO DE COPROPIETARIOS DEL EDIFICIO DE LA CALLE MEXICO 1113/1117/1121 c/LIMPO S.C.A. s/Ejecución de Expensas", Expte. Nº 40.285, que el martillero Federico Aguilea, rematará el día 13 de diciembre de 1990, a las 10 horas, en el Salón de ventas de la calle Humberto Iº 2042, Capital Federal, el inmueble en Prop. Horiz. U.F. Nº 2, P.B., con entrada por México 1121. Se trata de un local con pequeño patio y baño. Inscripto en la Matrícula 13-161/2. Nomenclatura catastral: Circ. 13, Secc. 12, Manz. 52, Parc. 23. Superficie aprox. 62,75 mts², porcentual 6,46 cmos. Existen deudas por O.S.N. fs. 132, ₳ 466,78; M.C.B.A. fs 125, ₳ 348,60, todos sujetos a reajustes y actualizaciones. El local se encuentra libre de ocupantes informe fs. 273/275. El inmueble se puede visitar los días 11 y 12 de diciembre de 1990 de 15 a 17 horas. Base ₳ 58.000.000. Seña: 8 %, Comisión 3 %, Sellado del Boleto 0,5 % todo en dinero efectivo a cargo del comprador. El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales a la orden del Juzgado y cuenta de autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1990.
Dolores Miguens, secretario.
e. 6/12 Nº 35.367 v. 7/12/90

Nº 75

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 75 a cargo de la Dra. Noemí Binda, Secretaría Nº 105 a cargo de la Dra. María Inés Lezama, sito en Paraguay 1536, 5º, comunica por dos días en el juicio: "CONS. PROP. CALLE 11 DE SET. 1760 c/JUANI ALICIA y Otros s/Ejec.", Expte. 51.339, que la martillera Magdalena Malbrán de López Basavilbaso rematará el miércoles 12 de diciembre de 1990 a las 14 hs. en J. D. Perón 1233, Cap. el 50 % indiviso correspondiente a la condómina Consolación Moncada, del inmueble calle 11 de Setiembre 1742/68 unidad funcional Nº 122, piso 20 y 21 Dpto. "C". Desocupado: Superficie total 105 m². Porcentual 0,92 %. Matrícula 17-14819/122. En el piso 20 consta de: Palier privado, living comedor, toilette, balcón, pieza y baño de servicio, cocina c/brekfast placard y escalera que conduce al piso 21 que cuenta con: Pasillo de circulación, dos dormitorios, un ambiente cerrado incorporado a uno de ellos, placares y baño. Venta ad-corpus. Al contado y mejor postor. Base: ₳ 72.000.000. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley: 0,5 %. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de la fecha del proveído que apruebe el remate (art. 580 del C. Proc.) bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo ordenamiento judicial s/fs. 161 adeuda por Exp. Com. ₳ 11.315.201,44 al 14/3/90; a fs. 158/9 a O.S.N. al 1/3/90 ₳ 1.286.752,71 y a fs. 150 a M.C.B.A. al 22/2/90 ₳ 78.713,47. Todas deudas sujetas a reajuste. Visitar la propiedad días hábiles de 16 a 18 hs.
Buenos Aires, noviembre 30 de 1990.
María Inés Lezama, secretaria.
e. 6/12 Nº 35.502 v. 7/12/90

Nº 89

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 89, Secretaría Nº 2 comunica por tres días en autos "PAREDES JOSE y SIVORI MARIA s/Sucesión ab-intestato" (Exp. Nº 260.348) que el martillero Norberto E. Baqué rematará el 17 de diciembre de 1990 a las 12 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, 2º Piso, Capital, la finca ubicada en Cortina 1444, entre Alvarez Jonte y Lezcano, Capital Federal, que mide 8,66 m de frente al NE, 43,28 m de fondo al NO y 43,25 al SE. N.C.: Circ. 15, Secc. 93, Manzana 118, Parcela 4. Según informe del martillero consta de 3 unidades de vivienda, dos de ellas ocupadas respectivamente por los herederos María Luisa Julia Paredes y José Carlos Paredes, éste con su familia y la tercera desocupada. Registra las siguientes deudas: sujetas a reajuste: MCBA al 10/7/90 ₳ 88.600,89; OSN al 4/6/90 ₳ 1.559.606,11. Base ₳ 11.000.000. Al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado 0,5 %. En efectivo. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los cinco días de aprobado el remate y será actualizado conforme los índices de precios mayoristas que publica el INDEC desde la fecha del remate hasta la del efectivo depósito. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El martillero está facultado a valerse de la fuerza pública para preservar el normal desarrollo del acto. Visitas: 13 al 16/12/90 de 15 a 18 horas.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1990.
Daniel Guillermo Alioto, secretario.
e. 6/12 Nº 35.498 v. 10/12/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por un día, en autos: "GOROSTIZA ALEJANDRO JAVIER c/HOLZMAN ADOLFO s/ Ejec., Expte. 57.803" que el Martillero Hernán Blitz Katz, rematará el once de diciembre de 1990, a las 8 hs., en Talcahuano 479 Capital, Una máquina de escribir Olivetti Lexicon 80; Una máquina de calcular Olivetti Logos 58; Una máquina de escribir eléctrica Olivetti Tekne 4 Nº 6550724; Una máquina trozadora de papeles Trozer con mueble revestido fórmica simil madera; Un escritorio de madera 5 cajones; tapa vidrio, herrajes bronce con dos sillas tapizadas de cuero o cuerina color negro; Un escritorio de madera de cinco cajones con los sillones respectivos; en el estado en que se encuentran y se exhibirán lunes a viernes 14 a 15 hs. en Marcelo T. de Alvear 1639, Piso 1 "B", Capital, constituido por el demandado y depositario judicial. Venta sin base, al contado y mejor postor. Comisión 10 %. IVA 15,6 %. El comprador debe fijar domicilio en Capital y peticionar en autos la toma de posesión con intervención del Oficial de Justicia.
Buenos Aires, noviembre 28 de 1990.
Paula María Hualde, secretaria interina.
e. 6/12 Nº 35.499 v. 6/12/90

Nº 2

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por dos días, en los autos caratulados: FRIBOES DE BENCICH, EMILIA IRMA s/Quiebra s/Incidente de venta", (Expediente Nº 59.220), que el martillero Gustavo de Abella Victorica, rematará el día 13 de diciembre de 1990, a las 14:00 horas, en Tte. Gral. Juan Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Gral. Alvarado Nº 792, Capital Federal, cuya nomenclatura catastral es la siguiente: Circunscripción 4, Sección 10, Manzana 117, Parcela 6. Edificado sobre un terreno de 33,05 m de largo y 10,75 m de ancho. Se trata de un inquilinato de muy antigua construcción en mampostería y chapa, ocupado por distintas personas cuyos datos de identificación constan en autos (fs. 118), sin acreditar título para ello. Base: el equivalente en australes a u$s 4.000 dólares estadounidenses al tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina del último día de cotización anterior al remate. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá: constituir domicilio en el lugar que corresponda al radio del juzgado; denunciar dentro del tercer día de efectuada la misma, los nombres y domicilios de sus comitentes, en escrito firmado por ambos; dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de emplazamiento previo, depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del suscripto y en la cuenta de autos, el importe del saldo del precio de venta, bajo apercibimiento de que en caso de demora, se proceda a actualizar el importe adeudado desde la fecha de la subasta y hasta la del efectivo pago por el índice de precios mayoristas (nivel general) más sus intereses que se calcularán al 6 % anual; cuando por cualquier causa el ingreso de los fondos se efectúe transcurridos mas de 30 días corridos desde la fecha de celebración de la subasta, se aplicará igual temperamento al señalado precedentemente. Exhibición los días 10, 11 y 12 de diciembre de 1990, en el horario de 9 a 12 horas. Deudas por impuestos: O.S.N. ₳ 11.496.809 al 28/6/90, A.B.L. ₳ 181.024,83.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 1990.
María Gabriela V. de Vieyra, secretaria.
e. 6/12 Nº 35.501 v. 7/12/90

Nº 9

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h), Secretaría Nº 17 del suscripto, con asiento en Dgnl. Roque S. Peña 1211, piso 7º de Capital Federal, hace saber por dos días en autos: "CALZADOS HERCAL S.A. s/Quiebra, s/Inc. de concurso espe-

cial Art. 203 Ley 19.551 pedido por José Tercon, Expte. Nº 51.480/89" que el martillero Pedro Leranth, de Tucumán 893, piso 3º, Dt. G, TE. 322-1277, Capital, rematará el día viernes 21 de diciembre de 1990 a las 11,30 hs. en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. J. D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital, máquinas para confección de calzado, que son: máquina de sacar hormas Rubhor 368, máquina inyectora marca Shuster Nº 110.522, máquina de cambrar Di Massi Nº 171138, máquina lijadora Rodmar (130), máquina de armar Di Massi (399), máquina de hacer cortes Di Massi (481), máquina lijadora marca Rubhor, máquina de sacar hormas Cem (485), máquina para colocar viras Scorza (325), máquina para cambrar plantillas hidráulicas Rubhor (480), compresor marca Faca, máquina de lustrar desformadora con motor, marca Rubhor; máquina de doblar cortes Sagita con motor 1/2 HP (908), máquina de planchar cañas de bota Shuster Nº 111750, máquina de clavar tacos Cem (407), otra máquina de clavar tacos Cem, máquina de pasar bomba HVH con motor 1 HP, máquina de armar Kambourian (320), máquina de pegar suela hidráulica, máquina troqueladora Di Massi (136), otra máquina troqueladora Di Massi (801), máquina desviradora Cem; dos balancines Induma sin motor ni accesorios, un compresor mono Faca, una troqueladora Di Massi, otra troqueladora Di Massi, dos lijadoras marca Rubhor, máquina de pegar neumática, máquina de pegar hidráulica, una desviradora Cem, una máquina de armar Kambourian, una máquina de planchar a vapor (fs. 7/9) en el estado que se encuentran, en block, con la base de ₳ 187.970.121. Para el caso que no hubiere postores, transcurrida media hora se sacará nuevamente a la venta con la base reducida al 50 %, o sea de ₳ 93.985.060, y para el supuesto de subsistir falta de postores, transcurrida una hora, se sacará a la venta sin base. Debiendo el comprador constituir domicilio en el radio del Juzgado; integrar el 30 % de seña, el 1 % de sellado y el 10 % de comisión, en el acto y en dinero en efectivo. El saldo del 70 % del precio, deberá pagarlo dentro del tercero día de celebrada la subasta, depositándolo en el Bco. Nación, Suc. Tribunales, a la orden de S.S. y como perteneciente a estos actuados, bajo apercibimiento en contrario de ser considerado postor remiso -sin interpelación de ninguna naturaleza- con pérdida de todo derecho, incluso seña y comisión que hubiera oblado, con imposición de la multa prevista en el art. 581 CPCC, aunque plantee incidente posterior, cuya presentación sólo será admitida, previo pago del saldo de precio. Las máquinas serán exhibidas los días 17 a 20 de diciembre en calles Obispo San Alberto 2429, Pedro Ignacio Rivera 5748 y Pirán 5680 entre 14 y 18 horas.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1990.
Marcelo Félix Blastre, secretario interino.
e. 6/12 Nº 35.361 v. 7/12/90

Nº 13

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, (Callao Nº 635, 2º piso, Bs. As.), comunica por cinco días en los autos caratulados "CANTERAS Y CALERAS ORO BLANCO S.A. s/Quiebra Exp. Nº 46.701", que los martilleros Macario Cuestas Acostas, César M. Estevarena y Mario Jorge Sackmann, rematarán el día miércoles 19 de diciembre de 1990 a las 13.30 horas en la sede la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal los siguientes bienes: 1) Venta en block de la planta industrial sita en la localidad de Los Berros, Departamento General Sarmiento de la Provincia de San Juan, que cuenta con una superficie de 34 ha 9761 m² según título obrante a fs. 1160/61 con todo lo edificado, adherido al suelo, vehículos, maquinarias y demás bienes muebles inventariados en autos y allí existentes con las siguientes condiciones: Base u$s 202.500 (doscientos dos mil quinientos dólares estadounidenses). Seña 20 %. Comisión 5 %. Sellado de ley. La subasta se efectuará en dólares estadounidenses. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El comprador podrá optar entre pagar el saldo de precio al contado o por las siguientes facilidades: 20 % del precio al ser aprobada judicialmente la subasta; 20 % a los seis meses; 20 % a los doce meses y 20 % a los dieciocho meses contados ellos a partir de la fecha de la subasta y en la moneda indicada con más un interés del 10 % anticipado sobre los saldos. Debiendo constituirse en garantía del saldo de precio, hipoteca y prenda sobre los bienes objeto de la subasta. Para el supuesto que la política de cambio se modificare o hiciere imposible el pago de los servicios financieros y la amortización de la deuda en la moneda pactada, deberán satisfacerse dichos importes con el equivalente de Bonex Serie 1982 y/o en caso de no encontrarse vigente dicha serie, el Juzgado resolverá la serie que deberá destinarse al pago. Para el caso de no existir postores para este ofrecimiento y luego de esperar media hora se procederá a la venta singular del inmueble yacimiento e integrado además con los bienes que a continuación se detallan: una trituradora a mandíbulas (9); dos hornos continuos de suba para obtención de cal viva, construidos en chapa para alta temperatura (10); una tolva para depósito de cal dividida en sectores, confeccionados en chapa (11); un elevador de cangilones construido en chapa con tolva de alimentación y silo de almacenaje con accesorios (12); una báscula Bianchetti para 30 tn (14); un grupo electrógeno con motor diésel de 6 cilindros marca Czepel montado sobre trineo con tablero (15); un molino marca Raymond (17); un molino a reloj con volante y motores (11 bis); un tablero de electricidad Pascual Cassetta T 4 O A (26); un horno rotativo sin terminar con piezas adicionales que se encuentran en depósito en Buenos Aires (27); un tablero de electricidad Pascual Cassetta 100 A (35); un tablero de electricidad Pascual Cassetta 100 A (36); con la siguiente base u$s 139.802 (ciento treinta y nueve mil ochocientos dos dólares estadounidenses). Seña 20 %. Comisión 5 %. Sellado de Ley. Los compradores podrán optar por las mismas facilidades y condiciones determinadas para el primer ofrecimiento. A continuación se subastarán en forma singular, en dólares estadounidenses, al contado con base, a saber: Una camioneta Dodge (1) u$s 360; Una clasificadora y trituradora Faco Nº 8050 (2) u$s 5.040; una trituradora a mandíbulas Faco Nº 9025 (3) u$s 2.070; una trituradora Faco Nº 8015 (4) u$s 2.630; una pala cargadora Volvo (7) u$s 1.810; una pala frontal cargadora (13) u$s 1.700 Los demás bienes muebles detallados en catálogo obrante en autos se subastarán sin base. Estas ventas se realizarán al contado con Seña 30 %. Comisión 10 % en el acto de remate y el saldo dentro de los cinco días de la subasta en la misma moneda indicada. En todos los casos los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Se aceptan ofertas bajo sobre, de conformidad a lo solicitado por la Sindicatura y lo dispuesto por el Juzgado a fs. 2733. Todos los bienes se venden en el estado en que se encuentran y fueron exhibidos y que los compradores declaran conocer y aceptar, no admitiéndose reclamación alguna. Se deja constancia que con excepción del inmueble (yacimiento) corresponde tributar el I.V.A. Visitar a partir de la publicación de los edictos de 14 a 18 hs.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1990.
Benjamín J. Zöttele, secretario interino.
e. 6/12 Nº 35.504 v. 12/12/90

Nº 17

El Juzgado de Comercio Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, por la Secretaría Nº 34, a cargo del Dr. Guillermo Tabanera, con asiento en el Palacio de Justicia, piso 6º, comunica por dos días en autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/RIPEPI, JUAN CARLOS s/Ejecutivo", Exp. 17.566, que el martillero Isidoro Kupferschmidt (T.A. 27-6450) subastará el día 12 de diciembre de 1990 a las 11,15 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, Un lote de terreno ubicado en el Partido de Esteban Echeverría, Prov. de Buenos Aires, próximo a la Estación Monte Grande (F.G.R.), designado como lote 1 de la Manzana D, y que de acuerdo a la constatación efectuada surge que el inmueble se halla en la calle Santa Teresita Nº 1965/79, de la referida localidad Monte Grande, Prov. de Buenos Aires, Paraje San Carlos -9 de Abril- y que consta de living comedor, dormitorio, baño, cocina, pileta de natación, parrilla con tiraje, horno, comedor tipo quincho, depósito para agua de lluvia, todo sobre terreno que según título mide: 56,37 m de frente al N. 44,73 m al S.E. y 29,00 m al S.O. lo que hace un total de 933,65 m². Nomec. Catastral: Circ. VI; Secc.: A; Quinta: 24; Parcela: 1. Condiciones de Venta: Base: ₳ 50.000.000 Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,5 %. Al contado, efectivo y mejor postor. Venta ad-corpus y con todo lo en ello plantado, clavado y adherido al suelo. Desocupado en regular estado de conservación. Exhibición: 10 y 11 de diciembre de 1990 de 14 a 17 hs. Más detalles consultar al expediente y al martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1990.
Guillermo F. Tabanera (h.), secretario.
e. 6/12 Nº 32.898 v. 7/12/90

Nº 21

Juzgado en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge N. Pastorini, Secretaría Nº 42, comunica por tres días en autos: "CERAMICA RUTA 26 S.R.L. c/COMCO CONSTRUCTORA S.A. y Otro s/Ejecutivo", Exp. 9495, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el viernes 14 de diciembre de 1990, a las 16,20 hs., en Tte. Gral. Perón 1233 (ex Cangallo), Capital: el 50 % indiviso de la propiedad sita en Manuela Pedraza 3299 esq. Cap. Ramón Freire, Capital. Se trata de una construcción paralizada con un solo ambiente techado. Terreno mide 6,84 de frente al SE, 10,23 de frente al SO sobre calle Freire, 9,88 en el lado NO, 14,21 en el lado NE y 6 m en la ochava. Ocupado por el Sr. Ramón Roberto Pérez y su familia en carácter de cuidadores. Base: ₳ 117.402. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado: 5 ‰. En efectivo. Deuda por O.S. a fs. 132/33 y Municipal a fs. 146/47. El comprador deberá depositar el saldo de precio con reajuste por desvalorización monetaria calculada desde el día de la aprobación de la subasta hasta el depósito, según el índice de precios mayoristas nivel general que publica el INDEC. Exhibición: lunes, miércoles y viernes de 10 a 12,30 hs.

Buenos Aires, noviembre 28 de 1990.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 6/12 Nº 35.500 v. 10/12/90

Nº 24

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del doctor Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 47, de la doctora Matilde E. de Ballerini, sito en Talcahuano 550, piso 8, Capital Federal, comunica por cinco días en el juicio GONZÁLEZ DEL PUERTO OSVALDO E. s/Quiebra Inc. de Venta de Bien Inmueble (Marcos Paz), expediente Nº 19.032, que el martillero Lucio López Serrey rematará en Tacuarí 647, Capital Federal, el día lunes 17 de diciembre de 1990, a las 10,30 los bienes inmuebles sitos en Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires, Country Haras El Moro, que se indican a continuación: lotes 8 y 15 de la Manzana 101, en block. Nomenclatura Catastral de lote 8: Circunscripción IV. Sección J. Quinta 101. Parcela 8. Matrícula 16.871, con una superficie de 2427 mts. 82 mdts². Deudas: A la Dirección Provincial de Rentas: ₳ 19.148. A la Municipalidad: ₳ 122.187. Del lote 15: Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV. Sección J. Manzana 101. Parcela 15. Matrícula 17.217, con una superficie de 2274 mts². Deudas: A la Dirección Provincial de Rentas: ₳ 18.891. A la Municipalidad ₳ 102.746. Base: u$s 21.750 (veintiún mil setecientos cincuenta dólares estadounidenses), en conjunto. Sobre el lote 8 de la Manzana 101 se encuentra edificada una casa, en buen estado de conservación, de construcción reciente. Consta de tres dormitorios, living comedor amplio, dos baños interiores y uno complementario cercano a la cocina y lavadero. Desocupada. El lote 15 de la Manzana 101 es lindero, por el contrafrente con el que tiene la edificación indicada precedentemente. En forma individual se subastan los siguientes lotes: Lote 3. Manzana 99. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV. Sección J. Quinta 99. Parcela 3. Matrícula 16.868. Superficie: 3220 mts. 35 dmts². Deudas: A la Dirección Provincial de Rentas: ₳ 19.644. Base: u$s 3.000 (tres mil dólares estadounidenses). Lote. 8. Manzana 84. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV. Sección J. Quinta 84. Parcela 8. Superficie: 2066 mts. 68 dmts². Base: u$s 3.000 (tres mil dólares estadounidenses). Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado fiscal: cinco por mil. Todo al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. Visitas: días 13, 14 y 15 de diciembre próximos, de 14 a 17 horas. Las bases en dólares estadounidenses deberán ser convertidas en moneda de curso legal, según cotización del dólar, el día anterior a la subasta. El saldo de precio deberá integrarse dentro del quinto día de aprobada la subasta la que se notificará por ministerio de ley, y será actualizada por el índice de precios mayoristas nivel general a la fecha del efectivo pago. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta 48 horas antes de la subasta. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1990.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 6/12 Nº 35.532 v. 12/12/90

Nº 25

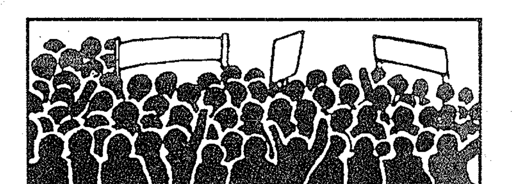
Juzgado Nacional de 1ª Instancia de Comercio Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 50 a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea comunica por un día en autos "SARMIENTO FRANCISCO A. c/SICOLI ALFREDO s/Ejecutivo", Expte. Nº 15.180, que el martillero Alfredo Claudio María Bence rematará el 14 de diciembre de 1990 a las 11 hs. en el local de ventas judicial calle Humberto Iº Nº 2046, Capital Federal, 40 (cuarenta) pullovers de lana, distintos colores, algunos en escote en V., y otros cerrados, en talles varios, nuevos para la venta. Sin base. Contado. Mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. Todo en dinero efectivo y en el acto de remate. Días de exhibición: 11 y 12 de diciembre de 1990 en el horario de 9 a 12 hs. Todo en el estado de uso y conservación en que se encuentran. Entrega inmediata, previo pago total de la compra. El comprador deberá indicar dentro tercero día el nombre del comitente si comprara en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, noviembre 29 de 1990.
Juan Manuel Ojea, secretario.
e. 6/12 Nº 35.497 v. 6/12/90

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, sito en la calle Talcahuano 550, piso 8º de Capital Federal, en los autos caratulados: "DROGUEL IND. COM. c/ELCA S.A.C.C.I.F. s/Ordinario", Expte. Nº 12.491, comunica por dos días que el Martillero Público Luis Arnaldo Alberiche, con domicilio constituido en la calle Bolívar 218, piso 5º, of. 29, Capital Federal rematará el viernes 21 de diciembre a las 11 horas en el local de la Avda. La Plata 1190 de Capital Federal los siguientes bienes: Un juego de comedor compuesto por mesa, 6 sillas con asiento esterillado. Un aparador de 2 puertas y 3 cajones. Un combinado de pie marca "Ken Brown". Un juego de living compuesto por dos sillones individuales y uno grande, en donde se exhiben los días hábiles de 10 a 12 y de 15 a 18 horas. Sin base al mejor postor al contado y en efectivo, seña 30 %, comisión 10 %, los bienes se entregarán previo pago total del precio. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1990.
Juan Manuel Ojea, secretario.
e. 6/12 Nº 35.517 v. 7/12/90

4. Partidos Políticos



NUEVOS

PARTIDO BLANCO DE LOS JUBILADOS

Distrito Misiones

NOMINA DE AUTORIDADES PARTIDARIAS DEFINITIVAS

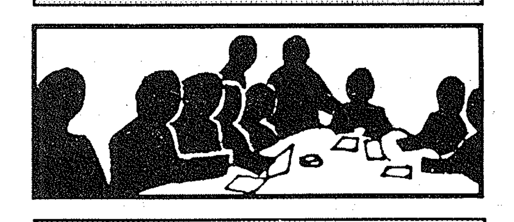
LISTA DE CONVENCIONALES PROVINCIALES O CONVENCION PROVINCIAL

Nº 1: REY, José Vicente Domingo. D.N.I.: 8.725.229.
Nº 2: ALDERETE, Angelina Elida. D.N.I.: 21.546.861.
Nº 3: PIGONI, Arnaldo Antonio. D.N.I.: 5.272.200.
Nº 4: REY, María Adelaida de las Mercedes. D.N.I.: 12.011.519.
Nº 5: ALDERETE, Maris Espifania. D.N.I.: 16.695.760.
Nº 6: BENITEZ ORTIZ EFREEN, Cayo. D.N.I.: 13.558.548.
Nº 7: REY, Carlos Ramiro Raúl. D.N.I.: 9.802.274.
Nº 8: ALDERETE, Oscar Héctor. C.I. 11.850.413 (Pol. Federal).
Nº 9: MONTEJANO, Rodolfo Juan. D.N.I.: 7.483.065.
Nº 10: FAVRE, Carlos Alberto. D.N.I.: 14.301.365.

JUNTA DIRECTIVA PROVINCIAL

Presidente: REY, José Vicente Domingo. D.N.I.: 8.725.229.
Vice-Presidente: MONTEJANO, Rodolfo Juan. D.N.I.: 7.483.065.
Secretario General: ALDERETE, Angelina Elida. D.N.I.: 21.546.861.
Secretario de Finanzas: REY, María Adelaida de las Mercedes. D.N.I.: 12.011.519.
Secretario de Prensa: REY, Carlos Ramiro Raúl. D.N.I.: 9.802.274.
Vocal 1º: PIGONI, Arnaldo Antonio. 5.272.200.
Vocal 2º: FAVRE, Carlos Alberto. D.N.I.: 14.301.365.
Vocal 3º: ALDERETE, Oscar Héctor. C.I.: 11.850.413 (Pol. Federal).
APODERADO GENERAL DEL PARTIDO DISTRITO MISIONES: REY, José Domingo Vicente. D.N.I.: 8.725.229.
José Vicente Rey, Presidente.
e. 6/12 Nº 2704 v. 6/12/90

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ANTONIAZZI - CHIAPPE

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en Primera Convocatoria para el día 20 de diciembre de 1990 a las 18,00 hs. en el local de la Av. Santa Fe 896 de esta Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del llamado a Asamblea General Ordinaria por el ejercicio cerrado el 30/6/90 fuera de los plazos legales.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3º) Consideración de la documentación a que se refieren el inc. 1 Artículo 234 de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio cerrado el 30/6/90.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de 1 año.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico Titular por el ejercicio cerrado al 30/6/90.

El Directorio
e. 30/11 Nº 34.693 v. 6/12/90

AUTOMOTORES ARGENTINA S. A.
Registro Nº 62.554

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de diciembre de 1990 a las 19 horas, en Lacarra 780, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/7/90. Aprobación de la gestión del Directorio.
2º) Destino de los resultados acumulados al 31/7/90.
3º) Aprobación de honorarios al Directorio y Síndico.
4º) Elección de Directores y Síndico.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 3/12 Nº 34.863 v. 7/12/90

AEROPAMPA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día ... de diciembre de 1990 a las 11 hs. en el local social de Avda. de Mayo 580 entre piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que justifican la demora en la convocatoria.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Inventario, Estado de Resultados, Estado de evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas e Informe del Síndico correspondiente a los ejercicios cerrados al 30 de setiembre en los años 1986, 1987, 1988, 1989 y 1990. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Elección de Directores, Síndicos y dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 4/12 Nº 34.954 v. 10/12/90

ALFREDO BERTORA S. A. C. I.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el próximo 27 de diciembre de 1990 a las 15,30 hs. en el domicilio legal sito en la calle Carlos Pellegrini 331, 2º "D", Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Demora en la Convocatoria.
3º) Consideración de las Memorias, Balances Generales, Estados de Resultados, Estados de Evolución del Patrimonio Neto e Informes del Síndico correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de enero de 1989 y el 31 de enero de 1990.
4º) Fijación del número de Directores y su elección.
5º) Designación del Síndico Titular y Suplente.

El Directorio

En caso de no reunirse quórum suficiente, se deliberará en segunda convocatoria, con el quórum existente, a partir de las 16,30 horas.
e. 4/12 Nº 35.104 v. 10/12/90

ALFREDO BERTORA S. A. C. I.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el próximo 27 de diciembre de 1990, a las 17,30 horas, en el domicilio legal sito en la calle Carlos Pellegrini 331, 2º "D", Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Consideración de la situación patrimonial de la Sociedad al 31 de octubre de 1990 como consecuencia de la liquidación de la misma.
3º) Aprobación de la gestión de los liquidadores.

El Directorio

En caso de no reunirse quórum suficiente, se deliberará en segunda convocatoria, con el quórum existente, a partir de las 18,30 horas.
e. 4/12 Nº 35.103 v. 10/12/90

AZUCARERA BUENOS AIRES
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convóquese a Asamblea General Extraordinaria, para el día 27/12/1990, a las 10 hs. en Paraguay 776, 10 "A", a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación egreso socio A. Girelli.
2º) Reducción del capital, rescate de acciones.
3º) Ratificación compromiso previo de fusión; relación de cambio.
4º) Reducción del patrimonio neto Sociedad fusionada por rescate de acciones.
5º) Aumento de capital por fusión con Los Cercos S.C.A.; aumento de capital por ajuste por inflación; determinación nuevas participaciones accionarias; emisión de acciones.
6º) Reforma del estatuto social.
7º) Otros temas referentes a la fusión con Los Cercos S.C.A.
8º) Otorgamiento de autorizaciones para las inscripciones pertinentes.
9º) Designación de 2 accionistas para la firma del acta.

Buenos Aires, noviembre de 1990.
El Presidente
e. 4/12 Nº 34.945 v. 10/12/90

AESA ACEROS ESPECIALES S. A. I. y C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el 22 de diciembre de 1990, a las 10,30 horas, en su sede social Sarmiento 767, 6º Piso, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de los términos legales.
3º) Consideración documentos Art. 234, Inc. 1), Ley 19.550, Ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1989. Aprobación gestión Directorio y Sindicatura.
4º) Remuneración Directores y Síndicos. Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
5º) Fijación del número de Directores y su elección. Designación de Síndicos.

El Directorio
e. 5/12 Nº 35.294 v. 11/12/90

ALBERTO CARLOS EDUARDO GARCIA COMUNICACIONES S. A.

CONVOCATORIA

Llamada a Asamblea General Ordinaria. Primera convocatoria. Convócase a los Sres. Accionistas de ALBERTO CARLOS EDUARDO GARCIA COMUNICACIONES S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 26 de diciembre de 1990, a las nueve horas (9:00), en la Casa Central de la entidad, Avda. del Libertador 8156 de esta Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria del Directorio e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1990.
2º) Determinación de las remuneraciones a pagar al Directorio y al Síndico.
3º) Disponer el tratamiento a dispensar a los resultados del ejercicio.
4º) Redacción y firma del acta.

El Directorio
e. 5/12 Nº 35.203 v. 11/12/90

"B"

BANCO MEDITERRANEO S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio del Banco Mediterráneo S.A. convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en primera convocatoria, en la sede social, Av. Pte. Roque S. Peña 647, Buenos Aires, el próximo día 19 de diciembre a las 17 horas, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990. Absorción de las pérdidas.
4º) Retribución del Directorio. Consideración de las remuneraciones percibidas por Directores que cumplen funciones técnico-administrativas permanentes, en ejercicio que arrojó quebranto.
5º) Determinación del número de directores y elección en su caso, de directores titulares y suplentes para cubrir las vacantes por renuncia hasta la finalización de los mandatos.
6º) Elección de los integrantes titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Determinación de su remuneración para el próximo ejercicio 1990-1991.
7º) Aprobación de la gestión de los señores Directores y Síndicos.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1990.
El Directorio

NOTA 1: Los señores Accionistas a los efectos de asistir a Asamblea deberán notificar con tres días hábiles de antelación a la celebración del acto. Horario de atención en sede social: 12 horas a 15 horas en días hábiles bancarios.
e. 3/12 Nº 34.778 v. 7/12/90

BANK OF CREDIT AND COMMERCE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Bank of Credit and Commerce S.A. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria en primera citación en la sede social de Reconquista 579/85, 5º Piso, Capital Federal para el día 19 de diciembre de 1990 a las 10:30 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Capitalización de deudas con destino a futuros aumentos de capital.
3º) Aumento de capital social y su emisión.
4º) Reorganización del Directorio. Fijación de su número.

El Directorio

Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán dar cumplimiento del art. 238 leyes Nº 19.550 y 22.903.
e. 3/12 Nº 34.852 v. 7/12/90

BRUNO TRABALLONI S. A. C. I. F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 18 de diciembre de 1990 a las 9 horas, segundo llamado 11 horas, en la sede social Av. Juan B. Justo 5252, Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentación del art. 234 Ley 19.550 al 31/8/90.
2º) Considerar resultado del ejercicio.
3º) Designar dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Los Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito hasta tres días antes de la Asamblea.
e. 3/12 Nº 34.753 v. 7/12/90

BAGLEY S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 10 de diciembre de 1990, a las 10 horas en la sede de la Sociedad, Avda. Montes de Oca 169, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y resolución sobre los documentos prescriptos en el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de agosto de 1990 y consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración y resolución sobre la absorción de la pérdida acumulada al cierre del ejercicio finalizado el 31/8/90, con el saldo de la Reserva Facultativa.
4º) Consideración y resolución sobre las remuneraciones a los Directores

(A 2.493.482.573.-) correspondientes al Ejercicio económico finalizado el 31/8/90, el cual arrojó quebrantos.
5º) Consideración y resolución sobre la retribución a la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración y resolución sobre la capitalización parcial del Ajuste Integral del Capital Social.
7º) Consideración y resolución sobre Aumento del Capital Social y emisión de acciones para cumplimentar, en su caso, lo que se resuelva al ser tratado el punto 6º del Orden del Día.
8º) Consideración y resolución sobre delegación en el Directorio de la facultad de disponer capitalizaciones de la cuenta "Ajuste Integral del Capital Social" y la emisión de acciones respectivas (Resolución C.N.V. 146/90 Art. 1).
9º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por un año.
10º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes por un año, para integrar la Comisión Fiscalizadora.
11º) Designación del Contador Certificante de los Estados Contables del Ejercicio 1990/91 y determinación de su remuneración.
12º) Consideración y resolución sobre la prórroga de la duración de la Sociedad, contemplada en el artículo Tercero del Estatuto y reforma de los artículos Tercero, Séptimo, Vigésimoséptimo y Trigésimo-sexto (incisos b, c y d) del Estatuto Social.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 1990.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deben depositar en la Sociedad, una constancia de su cuenta de Acciones Escriturales librada al efecto por la Caja de Valores, para su registro en el Libro de Asistencia a las Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, o sea hasta el día 4 de diciembre de 1990, a las 16 horas de lunes a viernes en el horario de 9 a 11 y de 14 a 16 horas.

El punto 12 del Orden del Día deberá ser considerado y resuelto con el quórum y la mayoría previstos para las Asambleas Extraordinarias y los restantes con los de las Asambleas Ordinarias.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 23 al 29/11/90.
e. 4/12 Nº 33.831 v. 10/12/90

BARRECA HNOS.
S. A. I. C. A. I. M.
Nº Registro en la I.G. de J. Nº: 37.008

SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas (en segunda convocatoria) a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de diciembre de 1990 a las 17 hs. en el local sito en la calle San Martín 910, 6º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Informe del Directorio sobre la necesidad de disponer de Activos improductivos para procurar recursos genuinos y disminuir el endeudamiento con el Banco de la Provincia de Buenos Aires.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550 a los fines de la comunicación de su asistencia a la Asamblea.
e. 4/12 Nº 35.080 v. 6/12/90

BARRECA HNOS.
S. A. I. C. A. I. M.
Nº de Registro en la I.G. de J.: 37.008

SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas (en segunda convocatoria) a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de diciembre de 1990 a las 18 hs. en el local social sito en la calle San Martín 910, 6º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar los documentos que cita en el inciso Primero del Art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al 21º Ejercicio cerrado al 30 de junio de 1990.
2º) Destino de la pérdida acumulada.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Remuneración del Directorio en exceso de los límites que fija el Art. 261 de la Ley 19.550, y de la Sindicatura.
5º) Fijar número de miembros del Directorio y su elección.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
7º) Remuneración para Directores que cumplan funciones técnico-administrativas durante el ejercicio comprendido entre el 1º de julio de 1990 y el 30 de junio de 1991.
8º) Designar dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550 a los fines de la comunicación de su asistencia a la Asamblea.
e. 4/12 Nº 35.081 v. 6/12/90

BOSSI GARCIA
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
Registro Número 21.305

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que se realizará en primera convocatoria el 21 de diciembre de 1990 a las 20 horas en la calle Bartolomé Mitre 779 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que justifican la convocatoria de la Asamblea General Ordinaria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Retribuciones del Directorio y Sindicatura en exceso del límite del art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Fijación del número de Directores y su elección por el término de un año.
6º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente por un Ejercicio.
7º) Rescate de acciones y canje por nuevas acciones por conversión monetaria.
8º) Aumento del Capital Social mediante capitalización parcial del saldo de la cuenta "Ajuste del Capital". Modificación del Estatuto. Suscripción de acciones. Ejercicio del derecho de preferencia y de acrecer.
9º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
El Directorio
e. 4/12 Nº 35.053 v. 10/12/90

"C"

CLINICA PRIVADA DR. HONAINE
S. A. C. I. I. y F.

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria para el 20 de diciembre de 1990 a las 18 hs. en la sede social de la calle Cramer 2602, piso 5º "A", Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989.
2º) Retribución de Directores.
3º) Destino de los resultados del ejercicio.
4º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 30/11 Nº 34.696 v. 6/12/90

CONCENTRACION DE FLORICULTORES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de diciembre de 1990 a las 9,00 hs. en primera convocatoria y a las 10,00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social Avda. del Libertador 222, 2º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, inc. 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de setiembre de 1990.
3º) Aprobación de la gestión de los señores directores.
4º) Designación de síndico titular y suplente y fijación de la retribución.
5º) Elección de directores suplentes.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 del corriente de 1990 a las 11,00 hs. en primera convocatoria y a las 12,00 en segunda convocatoria, en la sede social Avda. del Libertador 222, 2º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Disolución anticipada de la sociedad.
3º) Designación de liquidadores conforme lo establece el artículo 12 del Estatuto Social.
El Presidente

NOTA: Se comunica a los señores accionistas que para participar de las deliberaciones de ambas asambleas, deberán comunicar su asistencia a las mismas bajo el plazo y las condiciones establecidas en el artículo 238 de la ley 19.550.
e. 30/11 Nº 34.579 v. 6/12/90

CALDERAS SALCOR CAREN
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de diciembre de 1990, a las 18 hs., en el local social de la calle Suipacha 207, 3º Piso, Of. 302, de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos por los cuales la citación y realización de la Asamblea se efectúa fuera de los plazos previstos por la Ley 19.550.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, Inciso 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990. Consideración de la Gestión de los Señores Directores y Síndicos.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, su elección.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta, su elección.
El Directorio

NOTA: Para tomar parte de la Asamblea deben depositarse las acciones y/o certificados provisorios en nuestro local social de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs.
e. 3/12 Nº 34.828 v. 7/12/90

CASA ARTETA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Importadora y Exportadora

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 12 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 20 de diciembre de 1990, a las 10 horas, en nuestro local social, calle Venezuela 1135, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos Art. 234 inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al 35º Ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1990.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio y Absorción de las pérdidas acumuladas al 31/8/90 con el Ajuste Integral del Capital, según el Art. 64 de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores (A 398.315.278) correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de agosto de 1990, el cual arrojó quebrantos.
5º) Consideración honorarios Directores (Art. 261 último párrafo) y Comisión Fiscalizadora.
6º) Elección de Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Asignación de honorarios al Contador Público que actuó en el Ejercicio Nº 35 y designación del profesional que actuará en el Ejercicio Nº 36.
El Directorio

El punto 3º del Orden del Día será tratado con carácter de Asamblea Extraordinaria.

NOTA: Los accionistas deberán depositar sus Acciones o Certificados de depósito, de lunes a viernes de 10 a 15 horas en Venezuela 1135, Capital Federal, hasta el 14 de diciembre de 1990 inclusive.
e. 3/12 Nº 34.900 v. 7/12/90

C.I.N.B.A. S. A. COMPAÑIA INTERNACIONAL DE BEBIDAS Y ALIMENTOS S. A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo que establece el Estatuto se convoca a los señores Accionistas de la Sociedad, a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 19 de diciembre a las 11.30 hs., en la sede social de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 2933 para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Origen y Aplicación de fondos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Balance General Consolidado, Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el día 30 de setiembre de 1990;
3º) Consideración de las remuneraciones a los Directores (A 963.760.976) correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 30 de setiembre de 1990, el cual arrojó quebranto. Determinación de los honorarios de los Miembros de la Comisión Fiscalizadora;
4º) Aprobación de la gestión del Directorio, Gerente General y Comisión Fiscalizadora;
5º) Capitalización parcial de la cuenta Ajuste Integral del Capital por la suma de A 32.670.000.000;
6º) Aumento del Capital Social para cumplir con lo resuelto en el punto 5to.;
7º) Determinación del número de Directores Titulares. Elección de Directores Titulares y sus suplentes;
8º) Elección de Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora;
9º) Determinación de la retribución del Contador Certificante por el ejercicio cerrado el día 30 de setiembre de 1990.
10º) Designación del Contador certificante para el ejercicio iniciado el día 1 de octubre de 1990.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 1990.
El Presidente

NOTA: Los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se inscriba en el Libro de Asistencia hasta el día 13 de diciembre de 1990, en la sede de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 2933, de 9 a 13 horas. Quienes tengan sus acciones bajo el régimen de la Caja de Valores, deberán acompañar constancia de titularidad emitida por la misma.
e. 3/12 Nº 34.787 v. 7/12/90

COMPAÑIA NAVIERA PEREZ COMPANC
S. A. C. F. I. M. F. A.

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con el Estatuto Social, convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de diciembre de

1990 a las 10 horas, en el local de Maipú Nº 1, 2º subsuelo, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de fondos, Notas y Anexos Complementarios al Balance, Informe de la Comisión Fiscalizadora y Gestión de los Organos de Administración y Fiscalización correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1990.
2º) Consideración de la distribución de utilidades (150 % en acciones).
3º) Consideración de la capitalización Parcial del Ajuste de Capital (1000 %).
4º) Aumento de Capital y emisión de acciones para capitalización del dividendo y del Ajuste de Capital.
5º) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.
6º) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Consideración de la retribución del contador público nacional que auditó el balance general al 31/8/90, designación del contador público nacional que certificará el próximo ejercicio y determinación de su retribución.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Los accionistas para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un banco, Caja de Valores u otra institución autorizada, en la Caja Social, con tres días de anticipación como mínimo a la fecha señalada para su celebración. Al solo efecto de dar cumplimiento al capítulo "A" art. 1º de las disposiciones complementarias del reglamento vigente en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, se deja constancia que se atenderá a los señores accionistas dentro del horario habitual de 9 a 12 y de 15 a 18 horas, en nuestra sede social Maipú Nº 1, piso 22º, Capital Federal, hasta el día 19 de diciembre de 1990 a las 18 horas. Se recuerda a los señores accionistas que deberán concurrir con documentos de identidad a efectos de cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550 y que únicamente podrán depositarse acciones que hayan sido previamente convertidas en nominativas no endosables.

El Directorio

e. 3/12 Nº 34.743 v. 7/12/90

CASA DE CAMBIO INTERNACIONAL S. A.
Nº de Registro I.G.J.: 54.810

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de diciembre de 1990 a las 19 horas, en la calle San Martín 367, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1990.
2º) Designación de Directores y Síndicos.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

e. 4/12 Nº 34.970 v. 10/12/90

CASA EIBAR I. I. C. F. S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera y segunda convocatoria, conforme al Estatuto y acorde con la ley 19.550 y su modificatoria, ley 22.903, para el día 2 de diciembre de 1990, a las 8 horas y 9 horas respectivamente, en Talcahuano 159, 1º Piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones determinantes del llamado tardío a Asamblea general Ordinaria.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990, número 37.
4º) Consideración de las retribuciones a Directores y Síndicos.
5º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.
6º) Consideración del endeudamiento social, su origen y medidas a tomar para afrontarlo.
Buenos Aires, noviembre 27 de 1990.

El Presidente

e. 4/12 Nº 35.082 v. 10/12/90

CENTRO ODONTOLOGICO LAPRIDA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de CENTRO ODONTOLOGICO LAPRIDA S.A. a Asamblea Ordinaria a realizarse el 21 de diciembre de 1990 en Boedo 477, 1º Piso de la localidad de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires a las 19 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234 inciso 1º Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31/8/88 y 31/8/89.
3º) Aprobación de la actuación del Directorio.
4º) Consideración de resultados y determinación de honorarios al Directorio.
5º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.

El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán notificar su asistencia para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración (art. 238, Ley 19.550) a Boedo 477, 1º piso, Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires.

e. 4/12 Nº 35.060 v. 10/12/90

CITA S. A.

CONVOCATORIA

Por cinco días. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de diciembre de 1990 a las 10 horas en Montevideo 711, 5º Piso, Of. 10, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º Ley Nº 19.550.
2º) Remuneración Directores y Síndicos Art. 261, Ley Nº 19.550 y 20.468.
3º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
4º) Elección Síndicos Titular y Suplente y accionistas para firmar el Acta.

El Presidente

e. 4/12 Nº 35.042 v. 10/12/90

CLUB BANCO DE CREDITO RURAL ARGENTINO A. C.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El señor Presidente del CLUB BANCO DE CREDITO RURAL ARGENTINO A. C., convoca a los señores socios a la Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de diciembre de 1990 a las 18,30 horas en la Sede Social de la calle Florida Nº 200, Piso 1º de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para que juntamente con el Sr. Presidente confeccionen y firmen el acta de asamblea.
2º) Ratifiquen de lo resuelto en la Asamblea General del día 16 de noviembre de 1990 sobre la modificación de los Artículos 5º, 6º, 8º, 15º, 16º, 18º y 30º de los Estatutos Sociales.

El Presidente

NOTA: Se deja constancia que para concurrir a la Asamblea los señores socios deberán dar cumplimiento con la presentación del carnet social con el cupón adherido de la cuota correspondiente al mes de noviembre de 1990.

e. 4/12 Nº 35.088 v. 10/12/90

COLOMBO Y MAGLIANO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 21 de diciembre de 1990 a las 10 hs. en el local de la Avda. de Mayo 580 entre piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Inventarios, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, anexos y notas e informe del Síndico correspondiente al ejercicio terminado el 30 setiembre de 1990. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
2º) Elección de Síndicos y dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Buenos Aires, 28 de noviembre de 1990.

El Directorio

e. 4/12 Nº 34.953 v. 10/12/90

COMPAÑIA ARGENTINA COLOMBIANA DE CAFES
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de COMPAÑIA ARGENTINA COLOMBIANA DE CAFES SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de diciembre de 1990 a las 17 horas en Avenida de Mayo 1365, 1º Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de las razones que motivaron la demora en el llamado de la Asamblea.
3º) Los documentos del art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 del ejercicio comercial finalizado el 30 de abril de 1990.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Afectación del Resultado.
6º) Fijación del número de Directores y su elección.
7º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

El Directorio

e. 4/12 Nº 35.116 v. 10/12/90

COMPAÑIA ARGENTINA COLOMBIANA DE CAFES
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de COMPAÑIA ARGENTINA COLOMBIANA DE CAFES SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA a Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de diciembre de 1990 a las 18 horas en Avenida de Mayo 1365, 1º Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento del Capital Social, a fin de dar cumplimiento al art. 96 de la Ley 19.550.
3º) Cambio de domicilio de la Sociedad.
4º) Modificación de las cláusulas 4ª y 5ª del Estatuto.

El Directorio

e. 4/12 Nº 35.117 v. 10/12/90

COMPLEJO TERMINAL RETIRO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de diciembre de 1990 a las 10 horas en la calle 10 y Avda. Antártida Argentina s/nº, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación arts. 63 y siguientes de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1990.
2º) Destino de las utilidades del ejercicio.
3º) Honorarios al Directorio en exceso de lo prescripto por la Ley 19.550.
4º) Elección de Directores y Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio

e. 4/12 Nº 35.119 v. 10/12/90

CARBALLO Y CIA. S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de diciembre de 1990 a las 18 horas, en la Av. Córdoba 1342, 2º E, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el señor Presidente suscriban la respectiva Acta.
2º) Consideración documentos Art. 234, Inc. 1º, Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30/9/90.
3º) Destino de los resultados y remuneración del Directorio y Síndico.
4º) Fijación número y designación de Directores Titulares y en su caso de Suplentes.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente.

El Directorio

e. 5/12 Nº 34.601 v. 11/12/90

CE BE S. A. C. I. F. I.
Registro Nº 35.574

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en la sede social Saladillo 3351, Capital Federal, para el día 28 de diciembre de 1990 a las 18 horas a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1990.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º) Remuneración de la sindicatura.
5º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por el término de tres años.
6º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de dos años.

El Directorio

e. 5/12 Nº 35.159 v. 11/12/90

CE BE S. A. C. I. F. I.
Registro Nº 35.574

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas, en la sede social, Saladillo 3351, Capital Federal, para el día 28 de diciembre de 1990 a las 19,30 horas a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Transformación de las acciones nominativas no endosables de la sociedad en circulación, por acciones al portador.

El Directorio

e. 5/12 Nº 35.160 v. 11/12/90

CITRUSIND Sociedad Anónima
Nº I.G.J.: 26.015

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 22 de diciembre de 1990 a las 10 horas, en Lavalle 3161, 6º Piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Transformación de las acciones nominativas en acciones al portador.
El Directorio
e. 5/12 Nº 35.178 v. 11/12/90

"D"

DROGUERIA TARAZI
S. A. C. I. F.
(en liquidación)
Exp. Nº 7604

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 20 de diciembre de 1990, a las 8,00 hs. en primera convocatoria y a las 9 hs. en segunda convocatoria en el domicilio de la calle Juncal 2291, Piso 1º, Depto. "B" de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación del Balance General cerrado al 30/6/89, Memoria e Informe del Síndico. Explicación de los motivos que llevan a su tratamiento en esta fecha.
3º) Consideración y aprobación del Balance General Cerrado al 30/6/90, e Informe de los Liquidadores. Explicación de los motivos que originaron el retraso de su tratamiento.
Los Liquidadores

Se recuerda a los Sres. accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación en los términos y plazos fijados en el art. 238 de la ley 19.550, en el domicilio fijado por la asamblea, sito en Juncal 2291, Piso 1º, Depto. "B" de Capital Federal.
e. 30/11 Nº 34.700 v. 6/12/90

DROGUERIA TARAZI
S. A. C. I. F.
(en liquidación)
Exp. Nº 7604

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 20 de diciembre de 1990, a las 11,00 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria en el domicilio de la calle Juncal 2291, Piso 1º, Depto. "B" de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Informe sobre la marcha de la liquidación y análisis de lo actuado hasta la fecha por los liquidadores.
3º) Consideración de las alternativas para la liquidación del stock de mercaderías y eventual adjudicación y entrega de bienes en especie a los accionistas.
Los Liquidadores

Se recuerda a los Sres. accionistas que para asistir a la asamblea deberán efectuar comunicación en los términos y plazos fijados en el art. 238 de la ley 19.550, en el domicilio fijado por la asamblea, sito en Juncal 2291, Piso 1º, Depto. "B" de Capital Federal.
e. 30/11 Nº 34.699 v. 6/12/90

DAVANTAGE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 diciembre 1990, en primera convocatoria a las 18 horas y en segunda convocatoria, en la misma fecha a las 19 horas, a realizarse en la sede administrativa, sita en Avda. Córdoba 5954 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que motivaron la demora de la convocatoria.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Cuadro I y notas correspondientes, Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 5, finalizado el 30/4/90.
3º) Integración del Directorio: Titulares y Suplentes. Su número y elección de miembros.
4º) Designación Síndico Titular y Suplente.
5º) Retribución del Directorio y Sindicatura.
6º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
El Directorio
e. 5/12 Nº 35.221 v. 11/12/90

DESA IDETERLE EXPLOSIVOS
S. A. C. I. F. e I.
Expte. 5607

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria, segunda convocatoria, a realizarse el día 21 de diciembre de 1990 a las 17 horas en la calle Perú 359, 6º Piso, Of. 602, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 de la Ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Tratamiento del resultado acumulado al 30/6/90.
4º) Aprobación de las remuneraciones de los directores y honorarios del Síndico.
El Directorio
e. 5/12 Nº 35.276 v. 7/12/90

"E"

EL SUBLIME
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 21 de diciembre de 1990 a las 19,30 horas en la sede social de la calle Río Cuarto 2730, de la Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Adecuación de los Estatutos a la Ley 19.550. Aumento del capital Social y salvar omisiones.
3º) Canje de acciones y emisión de certificados provisorios, hasta la aprobación de la reforma.
El Socio Solidario Administrador

NOTA: Las acciones deben ser depositadas en la Caja Social de acuerdo a lo previsto en el art. 238 de la Ley 19.550.
e. 3/12 Nº 34.875 v. 7/12/90

EROMAT
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 18 de diciembre de 1990 a las 9 horas en Andrés Lamas 875, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1988 y 31 de diciembre de 1989.
2º) Consideración convocatoria fuera de término.
3º) Consideración y tratamiento de los Resultados del Ejercicio y Remuneración Directores y Síndicos.
4º) Fijación de número de Directores y su designación.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Las acciones o certificados de depósitos bancarios deben ser depositados en la Sociedad hasta tres días hábiles anteriores al de la Asamblea en Andrés Lamas 875, Capital Federal. A falta de quorum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria una hora después de fijada para la primera.
e. 3/12 Nº 34.827 v. 7/12/90

EMPRESA DE TRANSPORTES LOS ANDES
S. A. C.
Número de Registro en la Insp. General de Personas Jurídicas: 15.543

CONVOCATORIA

Señores Accionistas: El Directorio de EMPRESA DE TRANSPORTES LOS ANDES S.A.C. convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 21 de diciembre de 1990 a las 20 horas, la que se realizará en Paz Soldán 5035, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución de Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Necesidad de reforma de estatutos.
4º) Consideración de aumento de capital.
5º) Consideración proyecto de reforma.
6º) Posibilidad aceptación compra acciones Empresa por terceros.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1990.
El Directorio
e. 4/12 Nº 35.077 v. 10/12/90

ESTABLECIMIENTOS FISCHER
S. A. C. e I.
Expediente Nº 18.003 I.G.J.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de diciembre de 1990, a las 18 horas, en Avda. Córdoba 2566, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º, Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31/12/88 y 31/12/89.
2º) Causas de la demora en la celebración de Asambleas.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 4/12 Nº 34.981 v. 10/12/90

EBERT BERTORA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de EBERT BERTORA S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de diciembre de 1990, a las 9 hs. en Venezuela 170, 3º "1", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación del art. 13 de los Estatutos Sociales.

A continuación se convoca a los accionistas de EBERT BERTORA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el mismo día y 30 minutos después de finalizada la Asamblea General Extraordinaria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550/72 correspondientes a los ejercicios Nº 23, 24 y 25 cerrados el 31 de diciembre de 1987, 1988 y 1989 respectivamente.
3º) Consideración de la gestión del Directorio durante esos períodos.
4º) Elección de Directores, según lo dispuesto por el art. 8 de los Estatutos Sociales.
El Directorio
e. 5/12 Nº 35.347 v. 11/12/90

"F"

FAMYA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria, para el 21 de diciembre de 1990, a las 17 horas, en el local social de la calle Tacuarí 318, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Demora en la Convocatoria;
3º) Gestión del Directorio y Síndico Titular;
4º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1) Ley 19.550 del Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990. Cobertura de Resultados No Asignados negativos con Ajuste de Capital;
5º) Tratamiento de la deuda que mantiene el Estado nacional con Cemac SA - Famya SA originada por la obra de Puerto Nuevo;
6º) Ante posible implicancia decretos 1757/90 y 1930/90 sobre giro de la empresa para hacer frente a la deuda del concurso de acreedores, consideración de medidas a adoptar incluso aumento de capital social con aportes de nuevos accionistas;
7º) Elección de Síndicos Titular y Suplente, por un año.
El Directorio
e. 3/12 Nº 34.648 v. 7/12/90

FILGAR
S. A.

CONVOCATORIA

FILGAR S.A. hace saber por cinco días que, conforme a la Ley de Sociedades Comerciales y normas concordantes, que convoca a Asamblea General de Accionistas para el día 18 de diciembre de 1990, a las catorce horas, en primera convocatoria, en Lavalle 1290, 3º Piso, Oficina 305, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 y concordantes por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Consideración de las gestiones del Directorio y Sindicatura.
4º) Determinación de las remuneraciones del Directorio y Sindicatura.
5º) Asignación de los resultados acumulados al 30 de junio de 1990.
6º) Designación de Síndicos Titular y Suplente por el término estatutario.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 1990.
El Presidente

Conste que el presente rectifica y anula la fecha del 30 de noviembre de 1990 como la correspondiente a la de la Asamblea convocada, reemplazándola por la ahora citada del 18 de diciembre de 1990. La anterior fecha del 30 de noviembre de 1990 fue publicada por este medio durante los días 01; 02; 05; 06 y 07 de noviembre de 1990.
e. 3/12 Nº 34.842 v. 7/12/90

FUNDIMETAL
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de diciembre de 1990, a las 9 horas, en Bahía Blanca 2057, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 1990.
2º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
3º) Remuneración del Directorio.
4º) Determinación del número de miembros del Directorio y su elección.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 1990.
El Directorio
e. 3/12 Nº 34.378 v. 7/12/90

FORESTAL ARROYO SANTO TOMAS S. A.
Reg. 54.631

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de diciembre de 1990 a las 9,00 horas en Catamarca 70, P.B., Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivos de convocatoria y celebración de Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de los documentos que menciona el Art. 234 de la Ley 19.550 con referencia a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 1988 y el 31 de diciembre de 1989, destino del resultado.
4º) Consideración de las gestiones del Directorio y Síndico.
6º) Fijación del número de Directores y su elección.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la Asamblea deben dar cumplimiento a lo que dispone el Art. 238 de la Ley 19.550 cursando nota a la sociedad en Catamarca 70, Capital Federal en el horario de 9,00 a 13,00 y de 14,00 a 17,00 horas. No habiendo otros temas que tratar se cierra el acto a las 17,00 horas el día indicado al comienzo.
e. 4/12 Nº 35.094 v. 10/12/90

FEDERACION REGIONAL DE BASQUETBOL DE CAPITAL FEDERAL

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 33, incs. d) e i); 48 inc. a); 53 inc. a); 54 y concordantes del Estatuto Social, el Honorable Consejo Directivo convoca a Asamblea Anual Ordinaria, que se realizará el día 10 de diciembre de 1990, a las 18,30 horas, en primer llamado, en la sede de la FEDERACION REGIONAL DE BASQUETBOL DE CAPITAL FEDERAL, calle Humberto 1º 1923/25, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación, por intermedio del señor Presidente de dos (2) Asambleístas para que, conjuntamente con el señor Secretario del Honorable Consejo Directivo, procedan a revisar las acreditaciones de los señores Asambleístas (art. 61º del Estatuto Social).
2º) Considerar, aprobar, rechazar o modificar la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Elección del Presidente, dieciséis (16) Vocales Titulares y diez (10) Vocales Suplentes del Consejo Directivo por el término de dos (2) años (art. 16º del Estatuto Social).
4º) Elección de tres (3) Vocales titulares y tres (3) Vocales Suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de dos (2) años.
5º) Consideración de la posibilidad de suspensión de los descensos en la temporada deportiva 1990, en las divisiones superiores, y reestructuración de todos los torneos, de todas las categorías, para la temporada deportiva 1991.
6º) Designación de dos (2) Asambleístas para que, conjuntamente con el señor Presidente y el Señor Secretario del Consejo Directivo procedan a firmar el acta de la Asamblea.
El Secretario - El Presidente
e. 5/12 Nº 34.415 v. 7/12/90

FERNANDEZ, BERLUSCONI & ROCCA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, para el día 27 de diciembre de 1990 a las 12:00 horas, en Viamonte 2488 de esta Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Situación de la Sociedad y su eventual disolución anticipada o liquidación.
2º) Consideración de la gestión y conducta de los Directores.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, noviembre 28 de 1990.
El Vice-Presidente
e. 5/12 Nº 35.280 v. 11/12/90

"G"

GRISINES SAVIO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de diciembre de 1990 a las 20 horas, en la sede social de Charlone 55 de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Cuadro Inventario e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1990.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico.
4º) Consideración y destino de los resultados no asignados al 31 de octubre de 1990.
5º) Consideración de la remuneración del Directorio y del Síndico, incluidas las que eventualmente excedan, conforme al artículo 261 de la ley 19.550.
6º) Fijación y elección del número de Directores titulares y suplentes.
7º) Elección del Síndico titular y suplente.
Noviembre 23 de 1990.
El Directorio

Se recuerda a los señores Accionistas que de acuerdo con las disposiciones legales, deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un Banco o Institución autorizada, para su registro en el libro de asistencia a las Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea.
e. 30/11 Nº 34.697 v. 6/12/90

GERMAN BIANCO S. A.
Registro Nº 7168

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de diciembre de 1990 a las 10 horas en Av. Roque Sáenz Peña 615, 6º Piso, Oficina 618, Capital Federal, en primera convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234. inc. 1 Ley 19.550 ejercicio al 30/9/90; absorción de la pérdida acumulada con el ajuste del Capital.
2º) Remuneraciones a Directores art. 261, Ley 19.550 y al Síndico.
3º) Fijación número Directores, su elección y elección síndicos titular y suplente.
4º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
El Directorio
e. 4/12 Nº 35.115 v. 10/12/90

GASUD Sociedad Anónima, Comercial, Industrial
Nº Registro I.G.J.: 25.036

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria en Monte 4795, Buenos Aires, para el día 22 de diciembre de 1990, a las 12 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración motivos por los cuales esta Asamblea se convoca fuera de término.
2º) Consideración documentos art. 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990 y resultado del balance.
3º) Consideración remuneración Directorio y Síndico (Art. 261, Ley 19.550).
4º) Designación Síndicos Titular y Suplente y dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 5/12 Nº 35.153 v. 11/12/90

"H"

HEREDIA HERMANOS Y COMPAÑIA S. A. C. I. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Primera convocatoria en la calle Tucumán Nº 255, 8º Piso, Ofs. "A" y "B" el próximo día viernes 14 de diciembre de 1990, a las 18 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para aprobar y suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del Balance General, Inventarios, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Notas a los Estados Contables, Informe del Auditor, Memoria del Directorio e Informe del Síndico, correspondientes al trigésimo segundo ejercicio social, cerrado el 31 de agosto de 1990.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Remuneraciones al Directorio comprendidas en el último párrafo del art. 261 de la Ley 19.550, dadas las pérdidas del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1990.
5º) Autorización al Directorio y Sindicatura para recibir pagos parciales a cuenta de honorarios y durante el trigésimo tercer ejercicio social, iniciado el 1º de setiembre de 1990.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de las personas que desempeñarán dichos cargos.
7º) Designación del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
El Directorio

NOTA: Se hace saber a los señores Accionistas que para formar parte de la Asamblea, deberán comunicar su concurrencia a la misma, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la de la fecha fijada, para su inscripción en el Libro de Depósito de Acciones y Asistencia a Asambleas Generales de la sociedad.
e. 4/12 Nº 34.993 v. 10/12/90

HISIN INVERSORA S. A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el Estatuto Social y las disposiciones legales en vigencia, se convoca a los señores accionista de HISIN INVERSORA S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la Avenida Belgrano 552, 5º Piso, Capital Federal, para el día 27 de diciembre de 1990, a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos Complementarios e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de julio de 1990. Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
3º) Fijación de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Determinación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de titulares y suplentes, con mandamiento por un año.
5º) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora, con mandato por un año.
Buenos Aires, 27 de diciembre de 1990.
El Directorio

Los señores accionistas para participar en la Asamblea, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 238 de la Ley 19.550, sobre acciones nominativas, deberán comunicarse en el horario de 10 a 19 horas, en las oficinas de la Avenida Belgrano 552, 3º Piso, Capital Federal, para que se le inscriba en el Libro de Asistencia dentro del término establecido en los Estatutos Sociales, o sea, por lo menos con tres días hábiles de anticipación como mínimo, a la fecha fijada para la Asamblea.
e. 4/12 Nº 34.943 v. 10/12/90

"I"

INSTITUTO PRIVADO DE OJOS DR. SCATTINI Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 19 de diciembre de 1990 a las once horas, en Entre Ríos 850, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Acción social de responsabilidad contra la ex directora Zulema Sara Vázquez de Scattini.
3º) Acción social de responsabilidad contra el ex director Fernando Jorge Scattini.
4º) Designación de un Director Suplente.
5º) Consideración de la actividad profesional independiente desarrollada por los Dres. Nora Carolina Carminatti y Fernando Jorge Scattini durante su permanencia en el Directorio y su repercusión en la Sociedad Art. 273, Ley 19.550.
6º) Canje de la totalidad de las acciones nominativas no endosables por acciones al portador, Art. 39 de la Ley 23.697 que deroga los artículos 22 al 29 y 61 al 65 de la Ley 20.643.
7º) Reforma de los Estatutos, estableciendo la Sindicatura.
8º) Reforma del Art. 4º de los Estatutos Sociales, aumento del capital de ₳ 20.000 a ₳ 500.000.000.
El Vice-Presidente

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el libro de Asistencia con tres días hábiles de anticipación a la Asamblea.
e. 3/12 Nº 34.716 v. 7/12/90

INTERCONEX S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de diciembre de 1990, a las 10 horas, en Florida Nº 537/71, Piso 22º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las renuncias presentadas por los Síndicos Titular y Suplente y elección de sus reemplazantes.
2º) Firma del acta de asamblea.
El Síndico Titular

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550, referente a la comunicación de asistencia a la asamblea.
e. 5/12 Nº 35.254 v. 11/12/90

"K"

KERN S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de diciembre de 1990 a las 17 horas en Nogoyá 4115, Capital a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. Presidente suscriban la respectiva acta de Asamblea.
2º) Consideración por rectificación de cifras de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados al 31/10/88 y 31/10/89.
3º) Consideración documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 31/10/90.
4º) Distribución del saldo acumulado.
5º) Designación del Directorio y Síndico titular y suplente.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 1990.
El Vice-Presidente
e. 3/12 Nº 34.776 v. 7/12/90

"L"

LAVALLE 934 Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria para el día 19 de diciembre de 1990 a las 17 horas, y el mismo día, una hora después, en segunda convocatoria, en Florida Nº 165, Piso 4º, oficina 403, Cap. Fed., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la venta y/o liquidación del fondo de comercio sito en Lavalle 934, Cap. Fed.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 30/4/86, 30/4/87, 30/4/88, 30/4/89 y 30/4/90.
3º) Elección de directores titulares y suplentes, previa fijación de su número, y de síndico titular y suplente.
4º) Demora en la convocatoria de la Asamblea.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 30/11 Nº 34.558 v. 6/12/90

LAVALLE 702
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria para el día 21 de diciembre de 1990 a las 17 horas, y el mismo día, una hora después, en segunda convocatoria, en Florida Nº 165, Piso 4º, oficina 403, Cap. Fed., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la venta y/o liquidación del fondo de comercio sito en Lavalle 702, Cap. Fed.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 30/4/86, 30/4/87, 30/4/88, 30/4/89 y 30/4/90.
3º) Elección de directores titulares y suplentes, previa fijación de su número, y de síndico titular y suplente.
4º) Demora en la convocatoria de la Asamblea.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 30/11 Nº 34.557 v. 6/12/90

LINEA 17
Sociedad Anónima
(IGJ Exp. Nº 54.791)

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 21 de diciembre de 1990 a las 18 horas, en los salones del Club Barracas Juniors, ubicado en la calle Río IV Nº 1400, Capital Federal; con el propósito de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar con el presidente el acta de la Asamblea;
2º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de evolución del patrimonio neto, cuadros explicativos anexos, informe del Consejo de Vigilancia y dictamen de la auditoría externa; correspondiente al ejercicio económico Nº 13 cerrado el 31 de agosto de 1990;
3º) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 1990;
4º) Aprobación de las gestiones de los integrantes de los órganos de administración y fiscalización durante el ejercicio económico Nº 13;
5º) Remuneración de los directores y consejeros de vigilancia por las gestiones cumplidas durante el ejercicio Nº 13 cerrado el 31 de agosto de 1990 aun en exceso de lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley de Sociedades, en razón de las funciones técnico-administrativas cumplidas por cada uno de ellos;
6º) Determinación del número de directores que compondrán el Directorio y su elección por dos años a computar desde el 1 de setiembre de 1990;
7º) Determinación del número de consejeros que compondrán el Consejo de Vigilancia y su elección por tres años a computar desde el 1 de setiembre de 1990.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para obtener la inscripción en el libro de registro de asistencia a asambleas y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley de Sociedades, deberán cursar a la sociedad la pertinente comunicación de asistencia hasta el día 17 de diciembre próximo a las 17 horas.

e. 3/12 Nº 34.793 v. 7/12/90

LOS CERCOS
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convóquese a Asamblea General Extraordinaria para el día 17/12/1990, a las 11 hs. en Paraguay 776, 10º "A", a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación convenio previo de fusión, relación de cambio.
2º) Designación de 2 accionistas para la firma del acta.
Buenos Aires, noviembre de 1990.

El Socio Comanditado
e. 4/12 Nº 34.944 v. 10/12/90

"LL"

LLOZU
S. A.
Reg. 104.403

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de diciembre de 1990 a las 10,30 horas en Catamarca 70, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos que menciona el Art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1990. Destino del resultado del ejercicio.
3º) Consideración de las gestiones del Directorio y Síndico.
4º) Remuneraciones al Directorio Art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Remuneración al Síndico.
6º) Fijación del número de Directores y su elección.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

El Presidente

Para asistir a la Asamblea se recuerda a los Señores Accionistas que se debe dar cumplimiento a lo que dispone el Art. 238 de la Ley 19.550, cursando nota a Catamarca 70, P.B., Capital Federal en el horario de 9,00 a 12,30 horas y de 14,30 a 18,00 horas.

e. 4/12 Nº 35.095 v. 10/12/90

"M"

MAGLIERIA
Sociedad Anónima

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Día: 28 de diciembre de 1990, hora: 14. Lugar: Tucumán Nº 1650, primer piso, Izquierda, Oficina 1, Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Aclaración convocatoria fuera de término.
2º) Cumplimiento artículo 234, incisos 1 al 3, Ley 19.550. Ejercicios económicos Nos. 5 y 6.
3º) Designación dos accionistas para firmar acta.

El Director
e. 4/12 Nº 34.998 v. 10/12/90

"P"

PANIFICACION ARGENTINA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el viernes 28 de diciembre de 1990, a las 15 hs. en la calle Talcahuano 452, 3º Piso, Of. "11", Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta respectiva.
2º) Convocatoria fuera de término.
3º) Documentación relativa al art. 234 de la Ley 19.550 inciso 1º, correspondiente al Ejercicio cerrado al 31 de marzo de 1990 y aprobación de la gestión del Directorio, Síndicos y Gerentes.
4º) Designación del Directorio de PANIFICACION ARGENTINA S.A.I.C. por un período de tres años a partir de su elección.
5º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un año, de acuerdo con Estatutos y fijación de su remuneración.
6º) Consideración de los resultados del Ejercicio.

El Presidente

Para asistir a la Asamblea se requiere el depósito de Acciones o Certificados de depósito librados a tal efecto, por un banco o institución autorizada en Talcahuano 452, 3º Piso, Of. "11", Capital Federal, el que podrá efectuarse hasta el 27 de diciembre de 1990 de lunes a viernes, de 12:00 a 16:00 hs.

e. 4/12 Nº 34.976 v. 10/12/90

PETIT COLON
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 21 de diciembre de 1990, a las 18 horas en la sede social calle Uruguay 775, 10º B, Capital, el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30/6/90.
4º) Aprobación de la gestión de los directores y síndico.
5º) Fijación del número de directores y elección de titulares y suplentes.
6º) Conversión de las acciones nominativas no endosables en acciones al portador y autorización al Directorio para proceder al canje o resellado de las acciones en circulación.
7º) Aumento del capital social a la suma de ₳ 10.000.000.- y emisión de las acciones correspondientes a dicho aumento.
8º) Supresión de la sindicatura o en su defecto elección de síndico titular y suplente.
9º) Modificación del estatuto y ordenamiento de su texto.

El Presidente

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles al fijado para la celebración de la Asamblea (Art. 238 ley 19.550).

e. 4/12 Nº 35.087 v. 10/12/90

PRADERAS DEL ESPINILLO
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de PRADERAS DEL ESPINILLO S.A. para que se reúnan en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el día 21 de diciembre de 1990, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en Av. Leandro N. Alem 1180, piso 8º, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Aprobación de la documentación contable exigida por el art. 234, inc. 1º, ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 22, cerrado el 30 de abril de 1990.
4º) Decisión sobre los resultados y sobre las remuneraciones para el Directorio —en exceso del art. 261 de la ley 19.550— y la Sindicatura.
5º) Aumento del capital social.
6º) Reforma del Estatuto Social.
7º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación.
8º) Elección del síndico titular y del suplente.

El Autorizado

Se recuerda a los accionistas la obligación impuesta por el Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.

e. 4/12 Nº 35.231 v. 10/12/90

PETROQUIMICA BAHIA BLANCA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 27 de diciembre de 1990, a las 15 hs. en la sede social de calle 25 de Mayo Nº 555, 9º Piso, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de los documentos identificados como: Convenio, Convenio Transaccional y Convenio de Financiamiento de la Deuda Comercial, a suscribir con Polisur S.M., Petropol S.M. y Monómeros Vinílicos S.M.

El Directorio

Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán comunicar a la Sociedad su intención de hacerlo hasta 3 días antes de la fecha de la Asamblea.

e. 5/12 Nº 35.348 v. 11/12/90

PIANELLO & SANGUINETTI MARMOLES
Soc. Anón. Ind. y Com.
Reg. Nº 6614

CONVOCATORIA

Cítase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 20 de diciembre de 1990, a las 17 hs. en Humboldt 455, Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Explicación a los señores Accionistas de los motivos por los cuales esta Asamblea se realiza fuera de término.
2º) Consideración y aprobación de la actualización de Valores Contables.
3º) Consideración documentos Art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 y modificaciones, ejercicio Nº 36 cerrado el 30 de setiembre de 1988 y Nº 37 cerrado el 30 de setiembre de 1989.
4º) Consideración documentos Art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 y modificaciones, ejercicio Nº 38 cerrado el 30 setiembre de 1990.
5º) Consideración remuneraciones Directores-Gerentes, Art. 261 Ley 19.550 y modificaciones, de los tres ejercicios antedichos.
6º) Consideración resultados de los ejercicios enunciados.
7º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de un año.
8º) Elección de un Síndico Titular y un Suplente por el término de un año.
9º) Designación de dos accionistas para refrendar el acta de Asamblea y el Registro de Accionistas asistentes a la misma.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1990.

El Presidente
e. 5/12 Nº 35.184 v. 11/12/90

POLIBUTENOS ARGENTINOS
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas de POLIBUTENOS ARGENTINOS S.A. para que se reúnan en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el 26 de diciembre de 1990, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en Sarmiento 663, piso 7º, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Aprobación de la documentación contable exigida por el art. 234, inc. 1º, ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 16, cerrado el 30 de junio de 1990.
4º) Decisión sobre los resultados y sobre las remuneraciones para el Directorio —aún en exceso del art. 261 de la ley 19.550— y la Sindicatura.
5º) Aumento del capital social.
6º) Reforma del Estatuto Social.
7º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación.
8º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes.

El Autorizado

Se recuerda a los accionistas la obligación impuesta por el Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.

e. 5/12 Nº 35.232 v. 11/12/90

"R"

RADIO EMISORA CULTURAL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el 17/12/1990 a las 10 hs. en Arenales 2467, Buenos Aires, para tratar el sig.:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración revalúo técnico de bienes de uso de la sociedad (tierras, edificios, maquinarias, equipos, instalaciones y rodados) y su destino.
2º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Los Sres. accionistas deberán dar cumplimiento a lo establecido en el art. 238, ap. 2 Ley 19.550 (T.O. 1984) efectuando la comunicación pertinente en la sede social Arenales 2467, Buenos Aires, de lunes a viernes, de 10 a 12 hs.

e. 30/11 Nº 34.640 v. 6/12/90

RIO SAR
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de diciembre de 1990 a las 9 horas en el local de la calle Avda. de Mayo 1365, 1º Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Renuncia de Directores y Síndicos designados en la Asamblea General Ordinaria del 31 de octubre de 1990.
2º) Aprobación de la gestión de Directores y Síndicos hasta la fecha de la Asamblea convocada.
3º) Designación de nuevos Directores y Síndicos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio

e. 4/12 Nº 35.013 v. 10/12/90

RIO SAR
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de diciembre de 1990 a las 11 horas en el local de la calle Av. de Mayo 1365, 1º Piso, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de la decisión del Directorio en cuanto a constituir una hipoteca sobre un inmueble de la Sociedad.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

e. 5/12 Nº 35.567 v. 11/12/90

"S"

S. ANDO Y COMPAÑIA
S. A. C. I. I. F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de S. ANDO Y COMPAÑIA S.A.C.I.I.F. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 20 de diciembre de 1990 a las 16 horas en Defensa Nº 540, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/7/90.
3º) Consideración del revalúo Contable Ley 19.742, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/7/90.
4º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes, elección de los mismos y elección del Síndico titular y suplente.

El Directorio

e. 30/11 Nº 34.662 v. 6/12/90

SISTRONIC
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 20 de diciembre de 1990, a las 18,00 hs., en su sede social, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.- Designación de dos accionistas para la firma del Acta.
2.- Consideración de la documentación de los Balances cerrados los días 31 de diciembre de 1988 y de 1989.
3.- Motivos de la demora en sus tratamientos.
4.- Tratamiento de sus resultados.
5.- Designación de Directores.
6.- Aumento de Capital Social.
7.- Modificación de los Estatutos Sociales.

El Directorio

e. 3/12 Nº 34.765 v. 7/12/90

SANATORIO HOMERO
S. A.
Nº Registro I.G.J.: 34.885

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 21 de diciembre de 1990 a las 17,30 hs. en la Avda. Cerrito 36/40, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/12/89.
2º) Motivos de la realización de la Asamblea fuera de término.
3º) Designación de Síndico.
4º) Designación de un Accionista para firmar el Acta.

El Directorio

e. 4/12 Nº 35.128 v. 10/12/90

SA-TE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social de Bolivar 887, Capital, para el 28/12/90, a las 16 hs. en 1ª convocatoria y el 17/1/91, a las 16 hs. en 2ª convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Disposición del inmueble de la calle Bolivar 887, Capital.
3º) Designación de Presidente interino por ausencia del Titular Sr. Barbieri.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que a efectos de poder concurrir a la Asamblea General Ordinaria, deberán dar cumplimiento a lo establecido por el art. 238 de la ley 19.550. Las comunicaciones se recibirán en la sede social, de lunes a viernes de 13 hs. a 17,30 hs.

e. 4/12 Nº 34.956 v. 10/12/90

"T"

TODOS PONEN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 17 de diciembre de 1990 a las 17 horas, y el mismo día, una hora después, en segunda convocatoria, en Florida Nº 165, Piso 4º, oficina 403, Cap. Fed., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la venta y/o liquidación del fondo de comercio sito en Maipú Nº 440, Cap. Fed.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31/3/86, 31/3/87, 31/3/88, 31/3/89 y 31/3/90.
3º) Elección de directores, titulares y suplentes, previa fijación de su número y de síndico titular y suplente.
4º) Demora en la convocatoria de la Asamblea.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 30/11 Nº 34.559 v. 6/12/90

TRANSPORTADORA DE CAUDALES ZUBDESA
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el día 20 de diciembre de 1990, a las 18 hs. a realizarse en la sede legal de la Sociedad, calle Talcahuano Nº 178, piso 6º de Capital Federal y simultáneamente en segunda convocatoria, en el caso de falta de quórum, el mismo día y en el mismo lugar una hora después de la fijada para la primera, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Aumento del capital social dentro del quíntuplo, de acuerdo a lo previsto dentro del art. 4º del Estatuto hasta la suma de: ₳ 3.000.000.000.- (Australes tres mil millones).
3º) Designar al presidente o a quien él delegue a fin de aceptar o proponer modificaciones, supresiones y/o agregados que requiere la autoridad de control, firmar con las formalidades legales las escrituras correspondientes, efectuar las presentaciones ante la Inspección General de Justicia, Inscripción en el Registro Público de Comercio y publicaciones pertinentes.

El Directorio

NOTA: Se recuerda el art. Nº 238 de la Ley 19.550 sobre el depósito previo de acciones con tres días hábiles de anticipación, en el domicilio referido de lunes a viernes entre las 10 y 18 hs.

e. 30/11 Nº 34.715 v. 6/12/90

TRANSPORTES AUTOMOTORES 12 DE OCTUBRE
Sociedad Anónima
Registro Nº 16.128

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de diciembre de 1990 a las 17 horas, en Lacarra 780, Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/7/90. Aprobación de la gestión del Directorio.
2) Aprobación de honorarios al Directorio y Consejo de Vigilancia.
3) Elección de Directores.
4) Determinación del número de miembros del Consejo de Vigilancia y elección de los mismos.
5) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

e. 3/12 Nº 34.860 v. 7/12/90

TRANSPORTES DEL TEJAR
Sociedad Anónima
Inspección General de Justicia
Nº 19.670

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de diciembre de 1990 a las 16,00 horas en Paroissien 4447 de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta.
2º) Tratamiento de la apelación interpuesta por el Señor Manuel V. Pérez contra la decisión del Directorio que le denegó la autorización para transferir a Alfredo Garofalo 805 acciones y el 25% de los derechos de explotación del interno Nº 57.

El Directorio

Comunicación de Asistencia: Los titulares de acciones nominativas quedan exceptuados de la obligación de depositar sus acciones o presentar certificados o constancias, pero deben cursar comunicación al Directorio para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea (Artículo 238 de la Ley Nº 19.550 modificada por la Ley Nº 22.903).

e. 3/12 Nº 34.861 v. 7/12/90

TRANSPORTE COLECTIVO DE PASAJEROS
S. A.
LINEA 22 y 171
I.G.P.J. Nº 20.947

CONVOCATORIA

Señores Accionistas: Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de diciembre de 1990 a las diecinueve horas, en San Isidro 4812, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inciso 1) de la ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio económico Nº XXIV finalizado el 31 de agosto de 1990.
2º) Elección de Directores Titulares y Suplentes y Miembros del Consejo de Vigilancia que finalizan sus Mandatos.
3º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1990.

El Directorio

e. 4/12 Nº 35.078 v. 10/12/90

TOMAS DEVOTO Y CIA. LTDA.
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 22 de diciembre de 1990 a las 11 hs. en el local social de Avda. de Mayo 580, entrepiso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Inventario, Estado de Resultados, Estado de evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de setiembre de 1990. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
2º) Elección de Directores, Síndicos y dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

e. 5/12 Nº 35.147 v. 11/12/90

"U"

USTARIZ Y CIA. LTDA.
S.A.C.I.F. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para el día 18 de diciembre de 1990, a las 17,00 horas, en Lavalle 392, 9º Piso, Capital Federal, para tratar como Asamblea Ordinaria los puntos del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1990. Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
3) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4) Aprobación de las remuneraciones correspondientes a los miembros del Directorio (art. 261 Ley 19.550).
5) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos por dos años y de Síndico titular y Suplente por un año.
6) Aumento de Capital Social y emisión de acciones en caso de que la Asamblea apruebe la capitalización de la cuenta Ajuste de Capital.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1990.

El Directorio

e. 3/12 Nº 34.877 v. 7/12/90

"V"

VIRULANA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de diciembre de 1990, a las

11,00 horas, en el local social de Paseo Colón 221, 10º piso, Capital, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que redacten y firmen el acta.
2º) Consideración de la propuesta del Directorio de aumentar el capital social a la suma de 1.000.000.000.- australes mediante la capitalización del Ajuste de Capital. El aumento de capital se hará mediante la emisión de acciones ordinarias nominativas no endosables de la clase A y de la clase B en la misma proporción en que una u otra clase concurren hoy a la formación del capital social. Las acciones así emitidas serán entregadas a los señores accionistas en proporción a sus respectivas tenencias. Para las fracciones sobrantes se aplicarán las reglamentaciones del Mercado de Valores de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.
3º) Modificación del art. 5º del Estatuto Social según la decisión que se adopte en el punto 2) del Orden del Día.

El Directorio
e. 5/12 Nº 35.190 v. 11/12/90

VIS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de diciembre de 1990, a las 11 horas en la calle Arenales 2300, Piso 2º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Convocatoria de la Asamblea fuera del término establecido por el Art. 234 de la Ley 19.550.
3º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 y 21.525 y destino del Saldo.
4º) Consideración de la Documentación del Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1989.
5º) Destino del Resultado del Ejercicio.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
7º) Fijación de Honorarios para Directores y Síndico.
8º) Aprobación de honorarios en exceso al límite fijado por el Art. 261 de la Ley 19.550.
9º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

El Directorio
e. 5/12 Nº 35.439 v. 11/12/90

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

El Sr. Carlos Antonio Yañez, avisa que vende al Sr. Santos F. Blanco Suárez, su negocio de Empresa de Servicios Fúnebres con Exposición y Venta de Ataudes, sito en la AV. INDEPENDENCIA Nº 3951 Capital, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley y domicilio de partes en Av. Independencia Nº 3951.
e. 30/11 Nº 34.597 v. 6/12/90

Cerisola & Cía. S.A., representada por Daniel N. Cerisola, Corr. Púb., México 1220, Cap., avisan que Ana Angela Cerisola vende a Alcides De María Durán Rodríguez, negocio de Comercio Minorista: Despacho de Pan, Productos Alimenticios, Productos Lácteos, Galletitas, Fiambrería y Quesería, Bebidas en General Envasadas; sito en AV. SAN JUAN 4004, Cap., domicilio partes. Reclamos Ley n/oficinas.
e. 30/11 Nº 34.637 v. 6/12/90

Néstor Ricardo Romani, Martillero Público avisa que el señor Juan Domingo Marcial Cremona vende libre de deudas, gravamen y sin personal su negocio de Comercio Minorista, Venta de Productos Alimenticios, Fiambrería, Quesería, Lácteos, Galletitas y Bebidas envasadas sito en la AVENIDA GAONA Nº 1469 de Capital Federal al Sr. Aurelio Benito Flores Aranda, oposiciones de Ley en término en nuestras oficinas en la Avenida Nazca Nº 1602 de Capital Federal.
e. 3/12 Nº 34.853 v. 7/12/90

José A. Sarubbi, Martillero Público, por Alar Estudio Inmobiliario S.R.L. hace saber que Horacio A. Domínguez con el domicilio en Aráoz 1115, 1ro. "D" Cap. vende a Juan J. Lovich con el domicilio en Baigorria 4412, 1ro. "A" Cap. el Fdo. de Comercio de quiosco ubicado en AV. RIVADAVIA 6358 P.B. Cap. Fed. Las oposiciones de Ley se recibirán en las oficinas de la intermediaria Larrea 236, 8vo., "36" de Capital Federal.
e. 4/12 Nº 35.098 v. 10/12/90

José A. Sarubbi, Martillero Público, por Alar Estudio Inmobiliario S.R.L. hace saber que José T. Agulló con el domicilio en Pasco 136 Temperley (Pcia. de Bs.As.) vende a Armando D. Schwerdtfeger con domicilio en R. J. Payró 479 Lomas de Zamora (Pcia. de Bs.As.) el Fdo. de Comercio de quiosco y galletitería ubicado en AYACUCHO 286, P.B. Cap. Fed. Las oposiciones de Ley se recibirán en Larrea 236, 8vo. "36", de Capital Federal.
e. 4/12 Nº 35.099 v. 10/12/90

V. Losada & Asoc., representada por el Dr. Víctor Alejandro Losada, Contador Público, con domicilio en Montevideo 373, piso 6, oficina 64, de Capital Federal, comunica que don Jorge Luis Montes, doña Isaura López de Goyanes y doña María de la Concepción Montes Venden a la sociedad "Aguilar 2236 S. A." el negocio de Albergue transitorio "Reims", sito en la calle AGUILAR Nros. 2234/36 y la Playa anexa de Estacionamiento que funciona en la calle AGUILAR 2282/86, Capital, libre de pasivo y de personal en relación de dependencia. Posesión el día 4 de enero de 1991. Domicilio partes y Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 5/12 Nº 35.319 v. 11/12/90

"B"

Braulio González, José González, Marcelino González y Paulino González, avisan que han transferido su local sito en BARTOLOME MITRE 2154, que reviste en el carácter de Hotel sin comida, a Marcelino González. Reclamos de Ley en el domicilio mencionado.
e. 3/12 Nº 34.731 v. 7/12/90

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1º "6" Capital T.E. 49-4247 avisa que Loptin 220 S. R. L. vende a Nicanor Carlos Chiclana y Ernesto Pablo Garigliano el fondo de comercio del rubro de Café Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas (203003-203002-203004) ubicado en Capital Federal, calle BOLIVAR 220, sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 3/12 Nº 34.907 v. 7/12/90

Roque Ottina, Juan Ottina, José Alvarez y Raúl Monti transfieren el Garage Comercial ubicado BARTOLOME MITRE 4073 Capital Federal a Lebwohl S.A.C.I.F.I.A. Reclamos de ley en el domicilio mencionado.
e. 4/12 Nº 35.018 v. 10/12/90

Anchorena 74 representada por José Antonio Diana (Corredor Público) con oficinas en Dr. Tomás de Anchorena Nº 74 Capital avisa: Marcelo Eduardo Quiroga vende a: Horacio Luis Sante Turrin su negocio de Garage sito en BOULOGNE SUR MER 330/32 Capital libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro término legal.
e. 4/12 Nº 35.037 v. 10/12/90

El Dr. Luis Alberto Costamagna, Abogado, comunica que Osvaldo Omar Di Tullio y María Teresa Leoz, venden a Juan Antonio Duce y Margarita Cámara de Vadone, el fondo de comercio del Café y Bar sito en BALCARCE 240, Capital Federal, libre de toda deuda, gravámenes y personal. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en Pasco 25, 5º piso, dto. A, Capital Federal. Lunes a viernes de 16 a 19 horas.
e. 5/12 Nº 35.170 v. 11/12/90

"C"

Julio Alvarez, Martillero Público, oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital T.E. 38-0990 avisan: Balbino Ongay vende a Carlos Martín Di Diego su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en la calle CAMPICHUELO 253 P.B. libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 30/11 Nº 34.724 v. 6/12/90

Cerisola & Cía. S.A., representada por Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap., avisan que Gustavo Fabián Cantabella vende a Silvina Alejandra Sardelic Siric, negocio de Panadería y Fábrica de Masas; sito en CARACAS 1036/40, Cap., domicilio partes. Reclamos Ley n/oficinas.
e. 30/11 Nº 34.638 v. 6/12/90

Ramón Moreda, Martillero Público, con oficinas en la calle Cádiz Nº 3747, Capital, comunica que con su intervención José Antonio Cabrera Fraga, vende, cede y transfiere libre de todo pasivo a Manuel Bustelo Espasandín, el negocio de Ampliación de Rubro, Elaboración y venta de Masas, postres y sandwiches, existente habilitado Despacho de Pan y Venta de Helados en envases de único uso por expediente 256.497/69, sito en la calle CAMPANA Nº 3938, Planta Baja y Sótano, de esta Capital. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en mis oficinas.
e. 4/12 Nº 34.995 v. 10/12/90

"CH"

Por cinco días, M. C. Tornari Lautieri, Martillero Público por Génesis Negocio, Comunica por su Intermedio a los efectos ley, que: "Casaicic Compañía Americana S.A.I.C.I.C., Vende, cede y transfiere el fondo de comercio con personal de "Estación de Servicio y Garaje, Marca Y. P. F., sita en la calle CHARCAS Nº 2601, Cap. a Carlos Pandolfi, quien compra por sí y/o en comisión. Libre de toda deuda. Reclamos de ley en el domicilio del intermediario. Av. Córdoba Nº 1827. Piso 3º, Of. "A" y "B", Capital Federal.
e. 5/12 Nº 35.274 v. 11/12/90

"E"

Julio Alvarez, Martillero Público, oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital T.E. 38-0990 avisan: Roxana Vilma Savoia vende a Alejandro Davel su negocio de Garage Comercial sito en la calle ELCANO 3744 P.B. Capital libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 30/11 Nº 34.725 v. 6/12/90

"L"

Cerisola & Cía. S.A., representada por Daniel N. Cerisola, Corr. Públ., México 1220, Cap., avisan que Manuel Héctor Ricoy vende a María del Rosario De Luca y José De Luca, negocio de Comercio Minorista: Despacho de Pan, Fiambrería y Quesería; sito en LA PAMPA 4833, Cap., domicilio partes. Reclamos Ley n/oficinas.
e. 30/11 Nº 34.636 v. 6/12/90

Dra. María Cristina Rivas, abogada, comunica que los Sres. Néstor Alberto Barbani (DNI. 17.400.125) y Horacio Juan Barbani (DNI. 13.431.557) ambos con domicilio en Pelagio Luna 2264 Caseros Prov. Buenos Aires, venden libre de toda deuda, gravamen y/o personal su negocio de Garage Comercial sito en LARRAZABAL Nº 557/59/63, de esta Capital Federal al señor Néstor Alejandro Gómez (CI. 5.277.244) con domicilio en calle Víctor Martínez 412 Piso 4º Dpto. "A" de Capital Federal. Reclamos de ley en Perú 1320 de Capital Federal.
e. 3/12 Nº 34.866 v. 7/12/90

"P"

Vázquez/Fernández & Cía., representada por Ricardo Fernández, Corredor Público con Oficinas en Paraná 777, 4º Piso, Capital, avisan que "Oro Pan S.A." vende a "Panadería y Confitería Perú 719 S.R.L." con retroactividad al 12 de Septiembre de 1990, el negocio de Panadería-Fábrica de Masas-Elaboración y Venta de Productos de Graham, Centeno y Similares, sito en esta Capital Federal, calle PERU 719-23. Domicilio de las partes y Reclamos de Ley en nuestras Oficinas.
e. 30/11 Nº 34.658 v. 6/12/90

M. C. J. Sumpf, (Corredor Público), anula edicto publicado del 16/8 al 23/8, recibo Nº 18.383, por venta de Parrilla-Bar, sito en PARANA 538 Capital. Reclamos en Tucumán 1429-8º B-Capital Federal.
e. 3/12 Nº 34.919 v. 7/12/90

El Corredor Inmobiliario Horacio Raúl Soba, avisa que Pablo Gustavo Maggiolo vende su negocio sito en PICHINCHA Nº 29 CAP., dedicado a: Comercio minorista, librería, papelería, cartonería, impresos, cotillón, copias y reproducciones, juguetería, regalos, Exte.: 89693/86, libre de toda deuda y personal a Norberto Angel Palmieri. Reclamos de Ley Azcuénaga 75 P. 6º A Cap.
e. 3/12 Nº 34.859 v. 7/12/90

Anchorena 74 representada por José Antonio Diana (Corredor Público) con oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74 Capital avisa: que queda nulo y sin efecto el edicto publicado el 24/10/90 al 30/10/90 bajo recibo nº 29.125 donde vende: Claudio Fernández I.C.F.I.S.A. a José Adalberto Peter el negocio de Playa de Estacionamiento sita: PERU 333/39 Capital. Reclamos en n/oficinas término legal.
e. 4/12 Nº 35.038 v. 10/12/90

"R"

Se comunica por el término de cinco días que Juan Domingo Dasso transfiere su local ubicado en la calle RAMALLO 2339 P. B. que opera bajo el rubro Comercio Minorista venta de artículos eléctricos, (por disposición 551 DGHP/85) a electricidad. Ramallo S.A. Libre de Deuda y Gravamen. Reclamos de Ley en el mismo local.
e. 4/12 Nº 34.941 v. 10/12/90

Humberto Mannina Páez, Martillero Público Nacional Of. Juan B. Alberdi 5728, Avisa que Bernardo Valenzuela vende su puesto de venta de carne y afines sito en RIO DE JANEIRO 68 a Don Rubén Simón Dumic sin embargos ni inhibiciones y sin personal empleado en la casa — oposiciones de Ley en nuestra Oficina.
e. 5/12 Nº 35.269 v. 11/12/90

"S"

Fernández, López y Asoc. Balanceadores, representados por Félix A. Fernández, martillero público, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250 2º Capital rectifican edicto 28.701 del 19 al 25/10/90 de SARMIENTO Nº 2015 P. B. Capital agregando a Juan Carlos Barreiro como comprador. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.
e. 3/12 Nº 34.882 v. 7/12/90

Jacinta Gómez y Lidia Casal, avisan anulación venta negocio SAN JOSE 914, Capital, publicada del 8/11/90 al 14/11/90 en Boletín Oficial bajo el Nº 31.046. Reclamos de Ley Luis S. Peña 921, Capital Federal.
e. 4/12 Nº 35.000 v. 10/12/90

Anchorena 74 representada por José Antonio Diana (Corredor Público) con oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74 Capital avisa: José Ermocida vende a: Juan Carlos Aued su negocio de: Garage Comercial Exp. 12.555/78 sito en: SARAZA 471 Capital libre de deuda y gravamen. Reclamos de Ley nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 4/12 Nº 35.039 v. 10/12/90

"T"

Cerisola & Cía., representada por Daniel N. Cerisola, Corr. Públ., México 1220, Cap., avisan que José De Luca vende a Hercilla Mercedes García, negocio de Despacho de Pan (202006); sito en TERRADA 5701, Capital, domicilio partes. Reclamos Ley n/oficinas.
e. 30/11 Nº 34.639 v. 6/12/90

Fernández, López y Asoc. Balanceadores, representados por Félix A. Fernández, martille-

ro público, oficina Ptc. Luis Sáenz Peña 250-2º Capital, avisan: Manuel Vázquez y José Vázquez venden a Ricardo Julio Bessares, Heraldo Luis Martinez y Jesús López Soengas el Café-Bar (602020) Casa de Lunch (602010) Restaurant (602000) Despacho de Bebidas (602030) de TUCUMAN 1617 CAPITAL P. B. SOT. Y E. P. Domicilio partes reclamos ley, n/ oficina.
e. 3/12 Nº 34.884 v. 7/12/90

"V"

La Dra. Susana L. Di Bártolo, avisa que la Sra. Isabel Dionisia Frias de Muñoz, vende el negocio de "Hospedaje Familiar" a don Jacinto Virgilio Carlos Ribas, sito en la Calle VIRREY CEVALLOS 411, piso Tercero de esta Capital. Reclamos de Ley: Salta 682, piso 1ro., ofic. "2" de esta Capital.
e. 5/12 Nº 35.302 v. 11/12/90

La Dra. Susana L. Di Bártolo, avisa que doña Isabel Dionisia Frias de Muñoz, vende a Don Diego de la Sota, el negocio de "Hospedaje Familiar", ubicado en la calle VIRREY CEVALLOS 411, piso Cuarto de esta Capital. Reclamos de Ley: Salta 682, piso 1ro. "2" de esta Capital Federal.
e. 5/12 Nº 35.301 v. 11/12/90

"Z"

Vázquez/Fernández & Cía., representada por Ricardo Fernández, Corredor Público con oficinas en Paraná 777 - 4º Piso, Capital, avisa que Maria Nieves Andrich vende a Osvaldo Daniel Peretto el negocio de Comercio Minorista: Despacho de Pan, Masas, bomboneria, Sandwicheria (sin elaboración) Venta de Golosinas Envasadas (Quiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33266 (601020-030-040); sito en esta Capital Federal, Calle ZAPIOLA 2346. Domicilio de las partes y Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 30/11 Nº 34.657 v. 6/12/90

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"CH"

CHARCAS
Sociedad Anónima C. I.

CANJE DE ACCIONES

Se avisa a los Sres. Accionistas el canje de las acciones nominativas por acciones al portador a partir del 12/12/90. Según lo aprobado por la Asamblea Extraordinaria del 26/11/90.
El Directorio
e. 5/12 Nº 35.213 v. 7/12/90

"D"

DESAR
S. A.

Se comunica por el término de ley que DESAR S.A., con domicilio en Ramón L. Falcón 6052, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 24/12/74 bajo el Nº 2907, F. 450, L. 81, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, ha resuelto su fusión con Lubrielf Sociedad Anónima por absorción de esta última. En consecuencia, DESAR S.A. transfiere su activo y pasivo a Lubrielf Sociedad Anónima con efecto al 1º de noviembre de 1990. Capital de Lubrielf Sociedad Anónima: ₳ 819.672.130. Nuevo capital de Lubrielf Sociedad Anónima por incorporación de DESAR S.A.: ₳ 819.752.130. Valuación del activo y pasivo de las sociedades, según balance especial al 31 de julio de 1990: Lubrielf Sociedad Anónima: activo: ₳ 2.889.535.572; pasivo: ₳ 2.353.216.193. DESAR S.A.: activo: ₳ 7.456.706.734; pasivo: ₳ 4.822.498.664. Fecha del Compromiso Previo de Fusión: 29/10/90. Fecha de las resoluciones sociales que aprobaron dicho compromiso y los Balances Especiales: Lubrielf Sociedad Anónima: 29/10/90 y 31/10/90 y DESAR S.A.: 29/10/90 y 31/10/90. Reclamos de ley: Lavalle 774, 7º piso, Capital Federal.
El Autorizado
e. 4/12 Nº 35.122 v. 6/12/90

"E"

EL BELLACO
S. C. A.

Con domicilio en Paraguay 643, 3 piso, Capital, inscripta en el Registro Público de Comercio el 29/5/63, Nº 309, Fº 399, Lº 237 de Contratos Públicos y el 10/12/69, Nº 2448, Fº 142, Lº 248 de Contratos Públicos hace saber por tres dias que por resolución de la Asamblea Extraordinaria unánime del 12/11/90 se dispuso la escisión social y de parte del patrimonio en base al Balance General Especial de Escisión al 31/10/90 ajustado al art. 62 de la Ley 19.550 y normas técnicas de la materia R.T. 6 del C.P.C.E.C.F., con destino a la constitución de "Isalu S.A.", "Gelna S.A.", "Rianoma S.A." y "Atirmar S.A.", todas con domicilio legal en Paraguay 643, 3 piso, Capital, con un capital social de ₳ 20.000.000.-, para cada una de ellas en acciones ordinarias al portador de 1 voto y de ₳ 100 valor nominal cada una. Fecha de valuación de los rubros activos y pasivos: 31/10/90. Total del Activo y Pasivo: ₳ 833.085.641,05.- Total del Activo y Pasivo no escindido: ₳ 279.130.505,05.- Total del Activo y Pasivo escindido: ₳ 138.488.784.- para cada una de las sociedades Isalu S.A., Gelna S.A., Rianoma S.A. y Atirmar S.A. Los rubros del activo y pasivo han sido valuados de acuerdo a las disposiciones del art. 62 de la ley 19.550 y normas técnicas R.T. 6 del C.P.C.E.C.F. Como consecuencia de esta escisión EL BELLACO S.C.A. previo aumento de su capital social a ₳ 102.500.000.- redujo el mismo a ₳ 22.500.000.- No existieron accionistas recedentes. Reclamos y oposiciones de ley: Paraguay 643, 3º piso, Capital.
El Socio Solidario
e. 4/12 Nº 34.982 v. 6/12/90

"I"

I. I. I. INDUSTRIAL INVESTMENT INCORPORATED

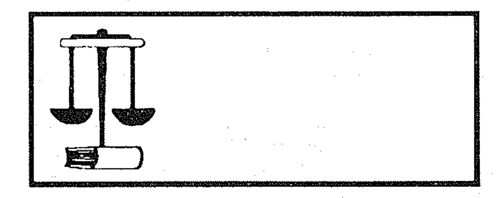
Se hace saber que la Sociedad constituida bajo las leyes del Gran Ducado de Luxemburgo (ex Margall Finance S.A.) con domicilio en Luxemburgo, ha decidido fusionarse mediante la absorción de la sociedad panameña I.I.I. INDUSTRIAL INVESTMENT INCORPORATED, la que se disuelve sin liquidarse. La sociedad luxemburguesa se hará cargo de la Sucursal de I.I.I. INDUSTRIAL INVESTMENT INC. PANAMA y adoptará el nombre de la absorbida. La Sucursal no tiene asignado capital específico y los representantes son los Sres. Héctor Carissimi, L.E. 4.100.728; Jorge Lattes, C.I. 2.332.621; Diego Rafael Mantilla, L.E. 272.215; José Vásquez, L.E. 4.038.041; Roberto Bonatti, C.I. 5.803.879; Carlos Manuel Franck, D.N.I. 8.362.743 y Héctor Alberto Zabaleta, L.E. 4.541.917 todos ellos con domicilio en la Avda. Santa Fe 782, 6º Piso, Capital Federal.
La Apoderada
e. 4/12 Nº 34.977 v. 6/12/90

"L"

LUBRIELF
Sociedad Anónima

Se comunica por el término de ley que LUBRIELF SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en Lavalle 774, 7º piso, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 15/2/84 bajo el Nº 508, L. 99, Tomo A de Sociedades Anónimas, ha resuelto su fusión con Desar S.A. por incorporación de esta última. En consecuencia, Desar S.A. transfiere su activo y pasivo a LUBRIELF SOCIEDAD ANONIMA con efecto al 1º de noviembre de 1990. Capital de LUBRIELF S.A.: ₳ 819.672.130. Nuevo capital de LUBRIELF SOCIEDAD ANONIMA por incorporación de Desar S.A.: ₳ 819.752.130. Valuación del activo y pasivo de las sociedades, según balance especial al 31 de julio de 1990: LUBRIELF SOCIEDAD ANONIMA: activo: ₳ 2.889.535.572; pasivo: ₳ 2.353.216.193. Desar S.A.: activo: ₳ 7.456.706.734; pasivo: ₳ 4.822.498.664. Fecha del Compromiso Previo de Fusión: 29/10/90. Fecha de las resoluciones sociales que aprobaron dicho compromiso y los Balances Especiales: LUBRIELF SOCIEDAD ANONIMA: 29/10/90 y 31/10/90 y Desar S.A.: 29/10/90 y 31/10/90. Reclamos de ley: Lavalle 774, 7º piso, Capital Federal.
El Autorizado
e. 4/12 Nº 35.123 v. 6/12/90

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32 de la Capital Federal, Lavalle Nº 1212, 5º Piso, cita y emplaza a JUAN CARLOS SUAREZ para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "SUAREZ, JUAN CARLOS s/ Ausencia Simple", bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial o en su defecto se nombrará Defensor al ausente. Publíquese por cinco dias.
Buenos Aires, mayo 2 de mayo de 1988.
Marta N. Coccia de Negri, secretaria
e. 4/12 Nº 32.755 v. 10/12/90

Nº 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33, Secretaría Nº 63, cita y emplaza por treinta dias a herederos y acreedores de don FRANCISCO TAVOLARO. Publíquese por tres dias.
Buenos Aires, 15 de noviembre de 1990.
Fabián Zampone, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 26 al 28/11/90.
e. 4/12 Nº 33.765 v. 6/12/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33, Secretaría Nº 63, cita y emplaza por treinta dias a herederos y acreedores de FERRER GASPAR ALFREDO, a efectos de hacer valer sus derechos. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1990.
Horacio Alejandro Liberti, juez.
e. 4/12 Nº 34.888 v. 6/12/90

Nº 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 44, Secretaría Nº 74, cita y emplaza por treinta dias a herederos y acreedores de don JACOBO OSZCZEWSKI y RAQUEL JAROWSKI de OSZCZEWKI o RAQUEL OSZCZEWSKA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1990.
Fernando O. Galán, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 22 al 26/11/90.
e. 4/12 Nº 33.466 v. 6/12/90

Nº 82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 82, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta dias a herederos y acreedores de doña CATALINA ALIARDI o ALIARDI VDA. DE SALADINO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1990.
Norma Susana Nicolaris, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 20 al 22/11/90.
e. 4/12 Nº 32.143 v. 6/12/90

Nº 83

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 83, a cargo de la Dra. Silvia Estela Mora, Sec. Nº 18, sito en Lavalle 1220, 3º piso, Capital, en autos "AGUERO DELIA c/LEMOS ARMANDO s/Divorcio vincular", hace saber y notifica al Sr. ARMANDO LEMOS que se ha iniciado el pedido de conversión de la sentencia de separación personal en divorcio vincular, a fin que tome en autos la debida intervención. Publíquese por dos dias.
Buenos Aires, 28 de noviembre de 1990.
Juan Manuel Leguizamón, secretario interino.
e. 5/12 Nº 35.144 v. 6/12/90

Nº 94

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 94, Secretaria Nº 11, cita y emplaza por quince dias a fin de que tomen intervención las personas que se consideren con derecho sobre la cuestión ventilada en autos: "GOYENA COPELLO, HECTOR ROBERTO c/M.C.B.A. s/Exhumación de cadáver". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, noviembre 2 de 1990.
Ricardo A. Busto, secretario interino.
e. 5/12 Nº 32.819 v. 6/12/90

Nº 95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 95, Secretaría Nº 21, cita y emplaza a herederos y acreedores de doña PANAGGIO de CARACCIOLO, MARIA JOSEFA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 1 de noviembre de 1990.
Eduardo A. Villante, secretario interino.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 27 al 29/11/90.
e. 4/12 Nº 32.419 v. 6/12/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, con sede en la Avda. Roque S. Peña 1211, Piso 3 de la Capital Federal, en los autos caratulados: DEUTSCHE BANK AG c/CHIERASCO, GUSTAVO JORGE ALEJANDRO y Otro s/Sumario", cita a GUSTAVO JORGE ALEJANDRO CHIERASCO y SANDRA MIRNA HERNANDEZ, para que dentro de los diez días comparezcan a estar a derecho en estos obrados, por si o por apoderado, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que los represente. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 1990.
Marta G. Cirulli, secretaria.
e. 5/12 Nº 32.852 v. 6/12/90

Nº 11

Juzgado de Comercio Nº 11, Secretaría Nº 22, cita por dos días al codemandado JOSE JUAN CACCIABUY en los autos caratulados: "CAMILLO SALVADOR G. c/SINOPLA S.A. s/Ejecutivo", a fin de que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de cinco días y tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente y defienda.
Buenos Aires, agosto 16 de 1990.
Jorge P. Tenaillón, secretario.
e. 5/12 Nº 35.285 v. 6/12/90

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 13

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia de Trabajo 13, a cargo del Dr. Roberto Omar Firas con Secretaria a cargo del Dr. Miguel María Blajean, sito en Av. R. S. Peña 760, p. 8º, cita y emplaza a herederos del señor RAMON MARIO AREDES, para dentro del término de cinco dias se presenten a estar a derecho por si o por medio de apoderado, bajo apercibimiento de designar defensor oficial. Publíquese el edicto en el Boletín Oficial por el plazo de dos días.
Buenos Aires, 11 de setiembre de 1990.
Miguel Maria Blajean, secretario.
e. 5/12 Nº 2683 v. 6/12/90

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE SENTENCIA

LETRA "D"

Juzgado Criminal de Sentencia Letra Nº "D", Secretaría Nº 7, Dra. María Lanz, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a PEDRO TEOFILO ROCHA o MIGUEL ANGEL PEREZ o MARTIN RAMON AGUIRRE para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto en grado de tentativa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, veintiuno de noviembre de 1990.
Pablo E. Ouviña, secretario.
e. 5/12 Nº 2684 v. 11/12/90

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE SAN MARTIN

Nº 2

El Juzgado Federal de 1ª Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo de San Martín Nº 2, a cargo del Dr. Carlos Enrique Luft, Juez Interino, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Carlos Román Compaired, sito en la calle 54 (ex-Mitre) Nº 3527, piso 1º, de Gral. San Martín, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza a ABEL MARTINEZ en los autos caratulados: "DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL c/MARTINEZ, ABEL s/Ejecución Fiscal" (Expte. Nº 77.786), para que en el plazo de cinco días se presente a estar a derecho y oponer excepciones, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
San Martín, 20 de setiembre de 1990.
Carlos R. Compaired, secretario.
e. 5/12 Nº 2686 v. 6/12/90

JUZGADOS FEDERALES LA PLATA

Nº 2

El Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial a cargo del Juzgado Federal Nº 2, Sec. Nº 6 de la ciudad de La Plata, cita y emplaza a don DINOCCO OSCAR ANIBAL por única vez para que dentro del 5 (quinto) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarle defensor oficial (arts. 145 y siguientes del C.P.C.C.N.). El presente edicto ha sido librado en autos "D.N.R.P. c/DINOCCO, OSCAR ANIBAL s/Ejecución fiscal, Expte. Nº 7006".
La Plata, 10 de octubre de 1990.
Angel Carlos Gronda, secretario.
e. 5/12 Nº 2689 v. 6/12/90

Nº 4

El Juzgado Federal Nº 4 de La Plata, cita a la demandada ELENA WITKO para que comparezca a estar a derecho en los autos "D.N.R.P. c/ WITKO ELENA s/Ejecución fiscal" en trámite por ante este Juzgado, Secretaría Nº 11, dentro del segundo día a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de nombrarse para que la represente al Sr. Defensor Oficial.
La Plata, 8 de agosto de 1990.
María Inés Spinetta, secretaria.
e. 5/12 Nº 2690 v. 6/12/90

3. 2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Martha B. de Passina, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 5to., Capital Federal, comunica por el término de cinco días la quiebra de GABIN S.A.C.I.I.C.F.C. y A. habiendo sido designado Síndico el Contador Norberto José Yañez, con domicilio constituido en Paraná 457, Piso 5to., Oficina "B", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 1ero. de marzo de 1991. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de Acreedores que lo discutirá y votará, se celebrará en la Sala de Audiencias el 8 de mayo de 1991 a las 10 horas con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y administradores para que dentro de 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7 de la Ley 19.551).
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1990.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 30/11 Nº 2636 v. 6/12/90

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2 de la Capital Federal hace saber por dos (2) días, en autos "LA MARTONA S.A. s/Quiebra" que se ha presentado proyecto de distribución de fondos para acreedores con beneficio de pronto pago, el que será aprobado de no mediar observaciones que sólo podrán consistir en errores, omisiones o falsedades que el citado proyecto pudiera contener.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 1990.
Martha M. Bellucci de Pasina, secretaria.
e. 5/12 Nº 32.833 v. 6/12/90

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Carlos María Rotman, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. María G. V. de Vieyra, sito en Av. R. Sáenz Peña 1211, piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 31 de octubre de 1990 se declaró en estado de quiebra a SAUL WOLODARSKY (C. I. Nº 1.695.315). Se intima al fallido para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos exigidos en los incs. 2º al 5º del art. 11 LC en tres días, y de corresponder en igual término, los mencionados en los incs. 1º y 7º del citado artículo. b) Constituya domicilio procesal en el término de 48 hs., bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (L. C. 95; 7). c) Entregue al síndico sus libros, papeles y bienes en el término de 24 hs. (L.C. 95; 4). Se prohiben pagos y entrega de bienes al fallido, bajo apena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de éste para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Se hace saber a los acreedores que, hasta el día 15 de marzo de 1991 podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos al síndico designado, Dr. Manuel Giménez Puig, en Combate de los Pozos 129, primer piso "C", Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 18 hs. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L. C. los días 9 de abril de 1991 y 30 de abril de 1991, respectivamente. En caso de corresponder su celebración, se fija audiencia para la junta de acreedores para el día 22 de mayo de 1991 a las 10 horas, la que se celebrará con aquéllos que concurran (L. C. 96; 2)
Buenos Aires, 26 de noviembre de 1990.
María Gabriela V. de Vieyra, secretaria
e. 4/12 Nº 2654 v. 10/12/90

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, en los autos caratulados "S'KORPIO s/Quiebra, Expte. 56.964" hace saber que se ha presentado en los referidos autos proyecto de distribución final, el que se hace saber por este medio a los respectivos interesados.
Buenos Aires, noviembre 12 de 1990.
María Gabriela V. de Vieyra, secretaria.
e. 5/12 Nº 2679 v. 6/12/90

Nº 3

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 3 de la Capital Federal, Secretaría Nº 5, comunica por el término de cinco días la quiebra de "ESTEÑA S.A.", Síndico: Cont. Alberto I. Pustilnik, domiciliado en Av. Santa Fe Nº 5165, 2º Piso "B", Capital Federal, a quien deberán presentar las peticiones de verificación de créditos hasta el 11 de marzo de 1991. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las 24 hs. entregue al Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímese a los directores de la fallida para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Fíjase audiencia en la Sala de Audiencias del Juzgado para la Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 16 de mayo de 1991 a las 10 horas.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 1990.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 30/11 Nº 2637 v. 6/12/90

Nº 4

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, hace conocer por dos días que en autos: "COPELLO, MARIO JUAN s/Quiebra" se ha presentado un proyecto de distribución de fondos a los acreedores. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 1990.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 5/12 Nº 32.828 v. 6/12/90

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, sito en Callao 635, piso 2º de la Capital Federal, hace saber en los autos "ZARATE JUANA TRANSITO" s/ quiebra" que con fecha 23 de noviembre de 1990 se decretó la quiebra de JUANA TRANSITO ZARATE. Asimismo hace saber a los señores acreedores que deberán presentarlos pedidos de verificación y los títulos justificativos ante el Síndico don Horacio V. Di Filippo con domicilio en Tucumán 1438, Piso 4º, hasta el 28 de febrero de 1991. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 26 de marzo de 1991 y 17 de abril de 1991, respectivamente. Se fija audiencia para la Junta de Acreedores en caso de corresponder para el día 10 de mayo de 1991 a las 10 horas. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 1990.
Alberto Daniel Aleman, secretario
e. 4/12 Nº 2656 v. 10/12/90

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Av. Callao 635, 2º Piso, Capital Federal, en los autos caratulados "CUADRADO Y PASSARINO S.A. s/ Quiebra" (Expte. 13.127) hace saber a los acreedores por el término de dos días, que el Sr. Síndico a presentado un proyecto de distribución conforme el art. 215 de la ley 19.551.
Buenos Aires, noviembre 16 de 1990.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 5/12 Nº 2680 v. 6/12/90

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 29, interinamente a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, comunica y hace saber por cinco días que en autos: "COMPAÑIA DEL LAGO LOS MOLINOS S. C. A. s/ Quiebra", Expte. Nº 60.155, se ha señalado —audiencia para el día 15/2/91 a las 10 hs., a fin de celebrar la Junta de Acreedores.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1990.
Alejandra N. Tevez, secretaria interina.
e. 4/12 Nº 2657 v. 10/12/90

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31, a cargo de la Dra. Nelly Rosa Fernández, con domicilio en la Avda. Callao 635, 3º Piso de Capital Federal hace saber la Apertura de Concurso Preventivo de ESTEXA S. A. I. C. I. y F. con domicilio en la calle Santiago del Estero 346, de la misma ciudad. Se ha designado síndico al Contador Dr. Rómulo Luis Forchieri con domicilio en la calle Montevideo 666, Piso 7º de Capital Federal ante quien deberán los señores acreedores presentar sus pedidos de verificación y los títulos representativos de sus créditos hasta el día 2 de abril de 1991; quien deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 23 de abril de 1991 y 15 de mayo de 1991 respectivamente. Se ha fijado audiencia para la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, para el día 5 de junio de 1991 a las 8 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Publíquese durante cinco días.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 1990.
Nelly Rosa Fernández, secretaria
e. 3/12 Nº 34.887 v. 7/12/90

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "PLAYAS Y BALNEARIO S. R. L. Síndico: Jesús Manuel Varela Pérez con domicilio en Piedras 1088, Piso 5º C, Capital Federal, a donde los acreedores posteriores a la presentación en concurso podrán presentarse a los fines del art. 196 de la ley 19.551. Intímase a la fallida para que cumpla con el art. 93 de la L. C., y para que entregue al Síndico los libros y toda documentación relacionada con su contabilidad. Ordenar a la fallida y a los terceros que entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Prohibir hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1990.
María C. de Cucco Alconada, secretaria.
e. 4/12 Nº 2658 v. 10/12/90

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 36, a cargo de la Dra. María C. De Cucco Alconada, en los autos caratulados "VIVIENDAS BANCARIAS S.A.C.F.I.C.I. y DE MANDATOS s/Quiebra", comunica que el 16 de octubre de 1990 se declaró en estado de quiebra a "VIVIENDAS BANCARIAS S.A.C.F.I.C.I. y DE MANDATOS". Asimismo, hace saber que hasta el día 13 de marzo de 1991 se ha fijado el término dentro del cual los acreedores presenten al síndico Leonor Haydee Veiga, con domicilio en la calle Fragueiro 554 las peticiones de verificación y títulos pertinentes. Se ha fijado la audiencia del día 22 de mayo de 1991 a las 11 hs. para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, en caso de ser propuesto por la deudora, la que se realizará en la Sala de Audiencias de este Juzgado con los acreedores que concurran, debiendo éstos y el síndico presentarse con dos horas de anticipación a los fines de justificar su personería (art. 198 del Reglamento del Fuero). Prohíbese hacer pagos o entrega de bienes a la fallida los que serán ineficaces, poniendo aquellos que tengan bienes de ésta en su poder los mismos a disposición del síndico de inmediato. Intímase a la fallida al cumplimiento de los siguientes actos: a) entregar al síndico los bienes, libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad en el plazo de 24 horas, b) constitución de domicilio procesal en la Capital Federal de los socios, gerentes y/o administradores en el plazo de 48 horas, de lo contrario quedarán automáticamente constituidos en los estrados del Juzgado, c) presentación de los requisitos individualizados en el art. 93 de la ley 19.551 en el plazo de cinco días. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días, sin previo pago.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 1990.
María C. De Cucco Alconada, secretaria.
e. 5/12 Nº 2681 v. 11/12/90

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 37 a cargo del Dr. Fernando Miguel Durao, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, comunica por cinco días en los autos caratulados: "LLAVECOR S. A. s/Quiebra", Expte. Nº 16.946, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría actuante en virtud de la resolución de la Excma. Cámara Comercial de fecha 22 de octubre de 1990 que así lo aconseja. Consecuentemente resulta procedente la formación de un nuevo período verificatorio, como así también la fijación de nueva fecha de Junta de Acreedores. Fíjase hasta el día 7 de marzo de 1991, para que los acreedores presenten sus títulos justificativos de sus créditos. Asimismo, fíjase el día 1 de abril de 1991 y el día 22 de abril de 1991, para que el Síndico presente los informes de los arts. 35 y 40 de la Ley Concursal, respectivamente. Para el caso de presentarse concordato resolutorio, fíjase audiencia para la realización de la Junta de Acreedores, el día 16 de mayo de 1991, en la Sala de Audiencias del

Juzgado. El síndico designado es Luis María Pérez Ponsa, con domicilio en Gallo 1463, 7º piso "C" de esta Cap. Fed.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 1990.
Fernando Miguel Durao, secretario
e. 3/12 Nº 2651 v. 7/12/90

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por cinco días que con fecha 19 de octubre de 1990, se resolvió en autos caratulados "OMBU COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA s/Liquidación Judicial por disolución forzosa por superintendencia de seguros de la Nación, Exp. Nº 17.395", ordenar la apertura del proceso de liquidación judicial por disolución forzosa de OMBU COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA con domicilio legal en Leandro N. Alem 659, Capital Federal. A los liquidadores Dres. Norberto Angel Cacace, Diego Augusto Zicari, Flavio Salvador Frigerio, Stella Maris Lugano, Ricardo Luis Crosetto, con domicilio en Leandro N. Alem 659, Capital Federal; los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de marzo de 1991. Los informes previstos por los Arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, deberán presentarse los días 17 de abril de 1991 y 9 de mayo de 1991, respectivamente. Asimismo y para el caso que corresponda la presentación de propuesta de acuerdo resolutorio art. 261 L.C. y/o el plazo previsto por el art. 38 de dicha ley, fíjase el día 30 de mayo de 1991 a las 8,00 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado o lugar que se indique oportunamente. Intímase a los Administradores de la sociedad liquidada para que cumplan con lo siguiente: a) Constituyan domicilio procesal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, conforme art. 95 ley citada; b) Cumplan con los requisitos de los incisos 1 al 7 art. 11 dicha ley, en su caso; c) Entreguen a la entidad liquidadora sus libros, papeles y demás bienes que tuvieren en su poder dentro de las 24 hs. de notificados, debiendo comunicar la existencia de aquellos que hubiere en poder de terceros. Se prohibe hacer pagos o entregas de bienes o documentos de la sociedad liquidada, los que se considerarán ineficaces, y se intime a quienes tuvieren en su poder bienes o documentos de la sociedad liquidada, a ponerlos a disposición de la liquidadora en el término de cinco días. El presente edicto deberá ser publicado en el Boletín Oficial por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 28 de 1990.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 5/12 Nº 2682 v. 11/12/90

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, interinamente a cargo del Dr. Luis Alberto Palomino, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Cap. Fed. hace saber por cinco días que en los autos: "BATTAINI, JUAN CARLOS y GIUBILINO DE GARCIA, MARIA ROSA (Soc. de Hecho) s/ Quiebra", por Resolución del 26 de octubre de 1990, se ha decretado la quiebra de sus integrantes. Se ha fijado plazo hasta el 6/2/91, para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos al Síndico designado, Contador Don Hersz, Tewel Wagner, con domicilio en Av. Corrientes 2621, 8º, "88", Cap. Fed., quien deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 14/3/91 y 8/4/91 respectivamente. Se ha fijado el día 26/4/91, a las 10,30 hs., para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de presentarse Acuerdo Resolutorio. Se ha ordenado la intimación a los deudores para que en el término de tres días presente los requisitos de los incs. 3/5 del art. 11 de la ley 19.551. Asimismo, los deudores deberán hacer entrega al Síndico de sus libros, papeles y bienes que tuvieran en su poder dentro de las 24 hs. debiendo constituir domicilio en la Jurisdicción de este Tribunal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado. Se ha ordenado asimismo, la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 1990.
Luis A. Palomino, secretario
e. 4/12 Nº 2659 v. 10/12/90

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Butty, Secretaría Nº 52, a cargo de la Dra. María Teresa Villar de Spada, comunica por cinco días que con fecha 13 de noviembre de 1990 se ha decretado la quiebra de VOLKSHAUS S. A., habiéndose fijado plazo hasta el día 8 de febrero de 1991 para que los sres. accionistas presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. La junta de Acreedores se celebrará el día 16/4/91 en la Sala de Audiencia del Juzgado sita en Av. Callao 635 1º Piso Cap. Fed., la cual se llevará a cabo con los acreedores que concurran en caso de proponerse acuerdo resolutorio. El síndico presentará el informe establecido en el art. 35 de la ley 19.551 del día 1/3/91 y el art. 40 de la ley cit. el día 22/3/91. Los terceros deberán abstenerse de hacer pagos al fallido y hacer entrega al síndico de los bienes que tuvieren en su poder, en el término de cinco días Síndico: Marta Acuña, con domicilio en Combate de los Pozos 129, 1º "C".
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1990.
María T. Villar de Spada, secretaria.
e. 4/12 Nº 2660 v. 10/12/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Butty, Secretaría Nº 52, a cargo de la Dra. María Teresa Villar de Spada, comunica por cinco días que con fecha 13 de noviembre de 1990 se ha decretado la quiebra de RUCAROD S. A., habiéndose fijado plazo hasta el día 19 de febrero de 1991 presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. La junta de Acreedores se realizará el día 25/4/1991, a las 11,00 hs. en la Sala de Audiencia del Juzgado sita en Av. Callao 635 1º Piso, la cual se llevará a cabo con los Acreedores que concurran, en caso de proponerse acuerdo resolutorio. El síndico presentará el informe establecido en el art. 35 de la ley de Concursos el día 12/3/91 y el art. 40 de la ley cit. el día 4/4/91. Los terceros deberán abstenerse de hacer pagos al fallido y hacer entrega al síndico de los bienes que tuvieren en su poder, en el término de cinco días. Síndico: Clara René Fuks con domicilio en Av. Callao 420 10º D.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1990.
María T. Villar de Spada, secretaria.
e. 4/12 Nº 2661 v. 10/12/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Butty, Secretaría Nº 52, a cargo de la Dra. María Teresa Villar de Spada, comunica por el término de cinco días que con fecha 15 de noviembre de 1990, el Concurso Civil Liquidatorio de LUIS LEONARDO SZPIRO, habiéndose fijado plazo hasta el día 19 de diciembre de 1990 para que los sres. acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. La junta de Acreedores se celebrará el día 27 de marzo de 1991, a las 11,00 hs., en la Sala de Audiencia del Juzgado sita en Av. Callao 635 1º Piso, la cual se llevará a cabo con los Acreedores que concurran en caso de proponerse acuerdo resolutorio. El síndico presentará el informe establecido en el art. 35 de la ley de Concursos el día 13/2/91 y el art. 40 de la ley cit. el día 6/3/91. Los terceros deberán abstenerse de hacer pagos al fallido y hacer entrega al síndico de los bienes que tuvieren en su poder, en el término de cinco días. Síndico: Eduardo A. Bieule. Maipú 631 2º "D" y "C".
Buenos Aires, 26 de noviembre de 1990.
María T. Villar de Spada, secretaria.
e. 4/12 Nº 2662 v. 10/12/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Butty, Secretaría Nº 52, a cargo de la Dra. María Teresa Villar de Spada, comunica por cinco días que se ha decretado con fecha 15 de noviembre de 1990 la quiebra de LABORATORIO ARLI S. A., habiéndose fijado plazo hasta el día 26 de febrero de 1991 para acreedores cuyos créditos resultasen posteriores a la apertura del concurso y anteriores al decreto de quiebra soliciten su verificación al síndico. Este deberá presentar el informe previsto en el art. 35 de la ley 19.551 del día 19/3/91 y el del art. 40 de la ley cit. el día 11/4/91. Los terceros deberán abstenerse de hacer pagos al fallido y hacer entrega al síndico de los bienes que tuvieren en su poder, en el término de cinco días. Síndico: Carlos Mendoza, con domicilio en Av. Corrientes 1327 3º of. 11.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1990.
María T. Villar de Spada, secretaria.
e. 4/12 Nº 2663 v. 10/12/90

3. 3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 4/12/90 - Vence: 6/12/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	24/11/90	FRANCISCO ALONSO	32.742
3	5	Ricardo Héctor Felippelli	16/11/90	LILIA MARGARITA PENSA	32.726
3	6	Alberto Ugarte	19/11/90	MARCOS YANOVSKY	32.697
4	7	Silvia V. Guahnón	16/11/90	ALBERTO ANTONIO ABAD	32.746
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	22/11/90	ESTHER IDES LEWI	32.692
6	12	Juan Luis Arito	21/11/90	JOSE IGNACIO PRUDENCIO AGUIRREBARRENA	32.691
6	12	Juan Luis Arito	23/11/90	CARLOS JUAN ETCHEGARAY	32.722
14	28	Guillermo C. Mercado	31/10/90	PAULINO FERNANDEZ	34.805
15	29	Beatriz E. Scaravonati	23/11/90	IACCARINO DE SORRENTINO JOSEFINA	34.815
16	31	Luis Pedro Fasanelli	26/11/90	LUIS LAFFITTE Y MERCEDES RIZZUTI	32.687
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	20/11/90	JORGE LUIS ALVAREZ	32.730
19	37	Eduardo Nuzzolese	1/10/90	ANTONIO JUAN OLIVIERI	34.756
22	43	Fernando L. Spano	21/11/90	FELISA GARZON VDA. DE CARRERA	32.690
29	57	Vilma G. Greco	26/11/90	DOLORES SEGADE MARTINEZ	32.689
29	57	Vilma G. Greco	23/11/90	CATALINA MATTOSSOVICH	32.705
30	60	María Clara Lagache	13/11/90	ELFRIDES BLANCO	32.717
33	63	Fabián Horacio Zampone	23/11/90	FERNANDEZ ALVAREZ IRENE	34.913
35	65	Juan T. Battini Vidal	12/11/90	MARIA RICO	34.746
36	66	Guillermo Valentini	20/11/90	JOSE MARIA GARCIA IMAZ	34.757
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	26/11/90	BRUNO CAMARGO	34.777
41	71	Alberto Primero Narváez	1/11/90	ANGELICA LICENDA MONTONE DE LAFFORGUE	34.826
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	27/11/90	RICARDO MARTIN OTERO	34.740
44	74	Fernando O. Galán	20/11/90	CONDE DE CARBON GABINA ALBERTA	34.768
45	75	Marisa S. Sorini	21/11/90	ENRIQUE BARSUK	32.694
49	79	Virginia Simari de Landó	22/11/90	CRIADO HECTOR SANTIAGO	32.718
50	80	Juan C. Insúa	26/11/90	LIDIA MANCINI VDA. DE MORETTI	32.732
51	81	Jorge A. Cebeiro	7/11/90	JUAN TELMO ALBORNOZ	34.894
53	83	Elsa Isabel Miranda	22/11/90	JUDIT VIRGINIA ANCHIERI	72.701
53	83	Elsa Isabel Miranda	13/11/90	PRUDENCIO ANTONIO IZAGUIRRE	32.721
54	84	Paula I. Stanislavsky	26/11/90	LILIA LUISA CATALINA PEONA DE NICOLINI	32.699
54	84	Paula I. Stanislavsky	23/11/90	CARLOS ANTONIO COSENTINO	32.724
55	85	Olga María Schelotto	26/11/90	GERVASIO JUAN GUSTAVO GOMEZ GEZ	32.741
59	89	Adrián R. Del Federico	21/11/90	MARCOS POSTOLSKY	32.719
60	90	Enrique C. Virto	26/11/90	ANTONIO ADAN COLON MERANI	32.740
60	90	Enrique C. Virto	19/11/90	CHIEI UESU	32.745
61	91	Eduardo José Gorris	26/11/90	MARIA CHIARELLO	32.688
61	91	Eduardo José Gorris	19/11/90	ENRIQUE VALENTIN ROCA	32.733
61	91	Eduardo José Gorris	19/11/90	ESTHER FIDELIBUS DE ROCA	32.734
65	95	Enzo M. Mazzardi	31/10/90	IDE THORNER	32.707
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	22/10/90	BONIFACIO LANZELOTTI	34.869
68	98	Patricia Barbieri	26/11/90	ROBERTO FRANCISCO VALERGO	32.731
72	102	Daniel H. Russo	23/11/90	ANTONIO ROMULO OJEA RULLAN	34.879
73	103	Dolores Miguens	23/11/90	NAUN KOVAL	32.700
73	103	Dolores Miguens	20/11/90	EMMA IRMA ELSNER	34.858
74	104	Juan A. Casas	20/11/90	MARIA DE LAS MERCEDES RODRIGUEZ DE GABRI	32.695
74	104	Juan A. Casas	21/11/90	JOSE ARISTODEMO GUASPARI	32.743
76	106	Adolfo Campos Fillol	8/11/90	ISABEL SANTOS	34.763
78	108	Luis De Preindlsperg	22/11/90	MOLKA KALOZNA	32.702
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	20/11/90	ELSA MARIA LOURIDO DE TURZA	32.696
80	110	María Elena Ucar	20/12/89	OSCAR EDUARDO LOPEZ	34.744
80	110	María Elena Ucar	21/11/90	GABRIEL LETTIERI	32.703
80	110	María Elena Ucar	21/11/90	AARON DLUGONOGA	34.752
93	10	María Elena Ucar	19/11/90	DAVID FUKS Y SARA LOYBER	34.899
94	11	Ricardo A. Busto	21/11/90	JULIA FERNANDEZ VDA. DE IBAÑEZ	32.727
94	11	Ricardo A. Busto	11/10/90	ESTHER GONZALEZ, RAUL GONZALEZ, E INES GONZALEZ	34.847
95	21	Eduardo A. Villante	26/11/90	MARIA CARMEN GARCIA VDA. DE RIO	32.716
95	21	Julio Campos	1/10/90	SIRIA GHILARDI Y JUAN LIVIO PATRICIO PARDINI	34.751
102	38	Félix G. De Igarzábal	20/11/90	PESSANO CESAR EDGARDO	32.744
104	42	Ramiro E. Rodríguez	31/10/90	ROSA SCHUMANSKY DE TURNER	34.871
104	42	Ramiro E. Rodríguez	31/10/90	GUILLERMO TURNER	34.872
105	44	José Antonio Charlín	25/10/90	EUGENIO LLUIS	32.737
105	44	José Antonio Charlín	15/11/90	DOMINGO BENITO CAPUTO Y MARIA EMILIA ROMERO DE CAPUTO	34.789
109	56	María Teresa Tibau	6/11/90	MARIA RICCIUTI DE CORDONE	34.910

e. 4/12 Nº 222 v. 6/12/90

3. 3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

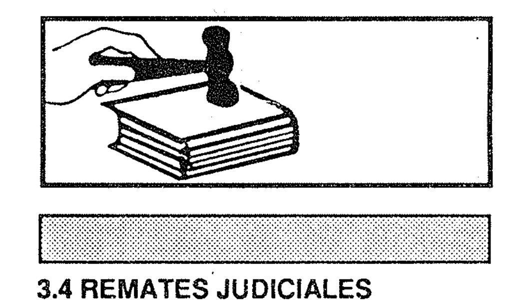
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 5/12/90 - Vence: 7/12/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	21/11/90	YEGISI ADJEMIAN	32.756
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	28/11/90	TERESA VALIS	32.786
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	26/11690	MANUELA CASAS DE LOPEZ	32.792
6	12	Juan Luis Arito	27/11/90	ROSA FERNANDEZ	32.748
13	26	Gustavo Pedro Torrent	6/9/90	MARIO JORGE ORTIZ DE ZARATE	32.773
13	26	Gustavo Pedro Torrent	21/11/90	MARIA CANO VDA. DE CONSORTI	32.790
15	30	José Luis González	17/10/90	GILBERTO PEDRO CHIESA	32.785
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	20/11/90	BERNARDO WAIMER	34.946

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
18	36	María Isabel Millán	22/11/90	JUAN CARLOS ACOSTA	32.772
18	36	María Isabel Millán	1/11/90	AGUSTIN SOLARI	32.793
19	37	Eduardo Nuzzolese	22/11/90	GUILLERMO LUIS CARRO CATTANEO	32.760
19	37	Eduardo Nuzzolese	25/9/90	CANDELARIA ESTHER DEL AGUILA DE PIANTELLI	32.791
21	41	Luis Guillermo Köhler	22/11/90	HORTENSIA GONZALEZ	32.801
22	43	Fernando L. Spano	22/11/90	JOSEFINA LEONOR DOMINGUEZ	34.990
27	53	María Isabel Di Filippo	18/4/90	RAUL FRAGA	32.754
27	54	Juan Manuel Converset	13/11/90	CARLOS ENRIQUE PICANDET	32.799
28	56	Daniel Rubén Tachella	22/11/90	ANTONIO LACOLLA	32.752
29	58	Vilma G. Greco	7/2/90	AURORA BOUZADA O BOUZADA DE BARRIO	32.759
30	59	Santiago González Balcarce	22/11/90	ANTONIO MARQUEZ	32.792
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	22/11/90	ENNIO BLASI	32.769
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	9/10/90	ESCUDERO VICTOR ARMANDO	32.802
34	64	José María Pérez	19/11/90	ANTONIO LA RUINA	32.809
35	65	Juan T. Battini Vidal	22/11/90	SIROLLI FERNANDO	32.762
35	65	Juan T. Battini Vidal	22/11/90	EUFEMIA BRINGAS	32.804
36	66	Guillermo Valentini	9/11/90	EDUARDO BOIREAU	32.789
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	21/11/90	ISOLINA GARCIA DE SIMONE	32.795
40	70	Carlos E. Antonelli	22/11/90	ESTHER KLEINERMAN	32.811
44	74	Fernando O. Galán	12/11/90	RAFAEN ANGEL GARAY	35.048
44	74	Fernando O. Galán	20/11/90	HECTOR MAURICIO STRUSBERG FURER	35.090
48	78	Ana María Himschoot	8/11/90	DORINDA PETRONA ALVAREZ	32.776
50	80	Juan C. Insúa	6/8/90	ASCENCION ROSA MOREREIRA	32.758
52	82	Susana E. Lambois	26/11/90	ISMAEL COLAVECHIA	32.766
52	82	Susana E. Lambois	20/11/90	JOSE MAVROVICH O MABROVICH	34.979
54	84	Paula I. Stanislavsky	16/11/90	JORGE JUAN LA PIRA	32.798
54	84	Paula I. Stanislavsky	22/11/90	JUAN CARLOS PAREDES	32.779
54	84	Paula I. Stanislavsky	23/11/90	PASCUCCI ANTONIO	32.806
56	86	Silvia Liliana Mortara	20/11/90	ANGELICA SATURNINA CHIAPPE	34.949
56	86	Silvia Liliana Mortara	20/11/90	LORENZO JUAN CHIAPPE Y EMILIA MILANO	34.950
56	86	Silvia Liliana Mortara	20/11/90	ISIDORA FRANCISCA CHIAPPE	34.951
56	86	Silvia Liliana Mortara	20/11/90	ENRIQUE MARCELINO CHIAPPE	34.952
56	86	Silvia Liliana Mortara	15/11/90	OSEBIO ALCIRE INVINKLERIET	35.137
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	27/11/90	JUAN CARLOS LAFFORGUE	34.997
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	16/11/90	JUAN CARLOS BURNEYKA	32.757
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	19/11/90	RAQUEL GOLDENBERG DE FUXMAN	35.132
59	89	Adrián R. Del Federico	22/11/90	MARIA MANUELA INSUA VDA. DE POSE	35.040
60	90	Enrique C. Virto	26/11/90	JUAN SEGISMUNDO STEIN	32.764
60	90	Enrique C. Virto	20/11/90	ELSA MODESTA FONTAN	34.930
62	92	Manuel Vincent	20/11/90	ABRAHAM ROITER	32.794
62	92	Manuel Vincent	21/11/90	ALICIA SUSANA SABELLI	34.940
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	23/11/90	ANIBAL ANGEL DIAZ VELEZ	34.933
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	28/11/90	PIERO BARALLA	34.999
65	95	Enzo M. Mazzardi	15/11/90	MARIA ROSA DELLE VILLE DE DODARO Y CARMELO FRANCISCO DODARO	32.768
65	95	Enzo M. Mazzardi	13/11/90	CRISTOBAL VIOTTO	34.931
65	95	Enzo M. Mazzardi	19/11/90	LIGIA ANITA SARBACH DE COLL	35.089
68	98	Patricia Barbieri	23/10/90	ROQUE ROSARIO	32.781
69	99	Nora O. González de Roselló	20/11/90	MARIA CRISTINA HERRERA	32.782
70	100	Julio A. Auliel	22/10/90	PROSPERO ADOLFO SANDOVAL	32.780
71	101	Susana A. Nóvile	9/11/90	NICOLAS JUAN SETTEMBRINI	35.033
72	102	Daniel H. Russo	23/11/90	BENIGNO PEREZ	32.751
80	110	María Elena Ucar	26/11/90	FERNANDO HIPOLITO BARRANDEGUY	32.803
80	110	María Elena Ucar	8/11/90	JUAN CARLOS CASENAVE	35.133
94	11	Ricardo A. Busto	16/10/90	SAVERIO OSVALDO VITTO	32.796
102	38	Félix G. de Igarzábal	16/11/90	HECTOR ANTONIO TACCHI	32.787
102	38	Félix G. de Igarzábal	5/11/90	LILLA LEAL	34.968
108	56	Daniel Rubén Tachella	26/11/90	EDUARDO RAUL BRENNI	35.138
109	58	María Cristina Bourgês Capurro	8/10/90	JOSEFINA ROSA MUDA	32.753
109	58	María Teresa Tibau	26/11/90	FRANCISCO IASSOGNA	32.783

e. 5/12 Nº 223 v. 7/12/90



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, a cargo de la Dra. Dora Mariana Gesualdi, Secretaría Nº 9, sito en Talcahuano 490, Piso 2º, Capital Federal, comunica por 2 (dos) días en Boletín Oficial en autos: "CONSORCIO PROPIEDAD A. J. ALSINA 1959/63 c/ ROHMER, CARLOS ANDRES s/sucesión y otro s/cobro de pesos" (Expte. Nº 226.486), el Martillero José Arturo Oyuela, rematará el día 11 de diciembre de 1990 a las 15,00 hs, en Posadas 1231, Capital Federal; un departamento en Propiedad Horizontal, Alsina 1957/63, Unidad Funcional Nº 12, Piso 5º, "K", Capital Federal; exhibiéndose los días 10 y 11 de diciembre de 10 a 12 hs. Tiene una superficie cubierta propia de 79,95 m². Superficie Común: 25,08 m², Superficie Total: 105,03 m². Porcentual: 7,21 %, Matrícula 10.112/12 (Fs. 16). Deudas: O. S. N.: 09-01-77 a 21-06-85: A 1.744.736,92 (Fs. 191); 21-08-85 a 23-08-88: A 2.093,03 (Fs. 192); A. B. L.: 83 a 88 inclusive: A 413.322; Expensas: 09-84 a 08-87: A 3.275.838,90 más intereses y costas A 839.267,46 (Fs. 242) y 09-87 a 08-90: A 8.386.808,10 más intereses y costas A 809.795,21 (Fs. 243); ambas liquidaciones al 09-90; con más las actualizaciones correspondientes. La unidad sale a remate en el estado de ocupación en que se encuentra. Consta de 1 hall; escritorio; sala; 2 (dos) dormitorios; pasillo; baño completo; comedor; galería; cocina; water closet; pieza de servicio y balcón. Su estado de conservación es regular. La venta se realiza al contado y mejor postor con la base de A 32.000.000; Seña: 30 %; Comisión 3 %; Sellado de Ley 0,5 %, todo en efectivo y a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en Capital Federal, en el acto de la subasta.

Buenos Aires, 29 de Noviembre de 1990.
Adrián H. Elcuj Miranda, secretario interino.

e. 5/12 Nº 35.215 v. 6/12/90

Nº 18

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 18 a cargo del Dr. Guillermo J. Blanch, Secretaría Nº 35 a cargo de la autorizante, hace saber por tres (3) días, que en autos "SEVERINO, MARIA CARMELA Y CELIA, FEDERICO RICARDO y Otros s/Sucesión Ab-Intestato" (Expte. Nº 164.721), el martillero Alberto Julio Cánfora, con oficinas en Lavalle 1206, piso 6º, "K", T.E. 35.8961, rematará el día catorce (14) de diciembre de 1990, a las diez (10) horas, en el Salón de Actos de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, calle Talcahuano Nº 479, Capital Federal; la finca ubicada en la calle Campillo Nº 3125, entre Avenida de los Constituyentes y Bárcena, actualmente Barzana de esta Ciudad, edificada en terreno que mide: 8,66 metros de frente, lindando con calle Campillo; 8,70 metros en su contrafrente, lindando con parte del lote 18; 42,80 metros en el costado Nord Este, lindando con lote 13 y fondos del 16 y 17; y por el costado Sud Oeste 40,93 metros; lindando con el lote 11. Nomenclatura catastral: Circ.: 15. Secc.: 61. Manz.: 39. Parc.: 31. Matrícula: 15-25908. El título de propiedad se halla agregado a fs. 9/11. Según constatación agregada en autos y por manifestaciones de las partes a fs. 128 y 130, la propiedad se encuentra habitada por la señora Filomena Delia Celia, en calidad de heredera; pudiendo ser visitada por los posibles adquirentes, todos los días de 15 a 17 horas, siendo el estado de conservación bueno. La finca cuenta con todos los servicios, es decir, luz eléctrica, gas natural, cloacas, agua corriente y también una línea telefónica funcionando normalmente. Por informes agregados en autos, de Obras Sanitarias de la Nación y la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, surgen deudas a dichas reparticiones. Base de Venta: A 79.302,40.- (2/3 partes de su valuación fiscal). Al contado y mejor postor. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley: 1 %. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio especial dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Código Procesal. Autorízase al martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario, a fin de preservar el normal desarrollo del acto.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1990.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 4/12 Nº 32.777 v. 6/12/90

Nº 40

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40 Secretaría Nº 70 - sito en la calle Uruguay 714 - 4º - piso - Capital comunica por dos días en los autos: "PAPELERA SANTA ANGELA S. A. I. COM. INMOB. C/-GHESS SOC. ANONIMA Y OTRO s/prenda "Exp. 154.627/988 - Reservado - que el Martillero Edelmiro S. Daneri, rematará el día 13 de Diciembre de 1990, a las 8,45 horas, en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479 - Cap. Una máquina impresora hendedora y tajadora (slotter) marca PLM-Nº-109-velocidad 8000-cajas p/hora, tamaño de plancha máximo 2200 x 1200-mm-mínimo 700 x 300 mm. c/sistema introductor automático, 2 cuerpos impresores flexográficos, 1 cuerpo de tajado y hendido y sistema de salida de planchas c/variador electrónico de velocidad y tablero de comando y control. Pot. de acc. (11 CV,4 CV, 2 x 1 CV) 17-CV-Una máquina dobladora pegadora de cajas de cartón corrugado m/ Melnitky Volk-2P-Nº-19-velocidad máxima 82 mts/min. formato máximo de plancha 2180 x 1000-mm. formato mínimo de plancha 650 x 250 mm. sistema de alimentación automático, salida a cinta transportadora c/sistema electrónico de contado e indicador de paquete por gota de agua, potencia de accionamiento 1 x 4 CV.c/

variador electrónico de velocidad 5x0,5-CV-y-1x1,5 CV. Las máquinas se encuentran desarmadas y con sus accesorios. Se entregan en el estado en que se encuentran - Base ₳ 250.000.000 - Al contado - Seña 30 % - Comisión 10 % - en efectivo - Se exhiben la Ruta 9 - esquina Ameghino - de la Localidad de General Pacheco, Partido del Tigre - Prov. Bs. As. de lunes a viernes de 10 a 16 horas. Más datos y constancias en autos o al Martillero - 501-9762.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1990.
Carlos E. Antonelli, secretario.
e. 5/12 Nº 35.211 v. 6/12/90

Nº 51

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 51, Secretaria nº 81 con sede en la calle Uruguay 714, piso 2º, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "CANTERAS TIMOTEO S. A. c/MYBIS SIERRA CHICA S. A., ARCOFA S. A. y otros s/ ejecución prendaria", Expte. nº 136.558, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día martes 11 de diciembre de 1990, a las 12,30 horas, en el Hall de Ventas de la Corporación de Rematadores, Calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Capital Federal, el inmueble ubicado en las cercanias de la ciudad de Olavarria, Pcia. de Buenos Aires, que se conoce como "Cantera Mybis Sierra Chica", comprendido por seis parcelas (todas ellas de la Circ. II y Secc. E) que en conjunto suma una superficie de 70 Has., 99 áreas y 3 cas. distribuida así: 1) Parcela 1a de la Chacra 501 con 34 has., 1 a. y 81 ca.; 2) Parcela 1b chacra 501 con 232 m² 3) Parcela 2 chacra 475 con 1 Ha., 7 a. y 48 ca.; 4) Parcela 1b chacra 502 con 7058 m²; 5) Parcela 1 a chacra 527 con 34 Has., 35 a. y 44 ca.; y 6) Parcela 3a Chacra 475 con 81 a. y 40 ca. Las cinco primeras descriptas corresponden al plano característica "78-55-60" y la última al plano "78-184-64". Existen las siguientes construcciones: 3 galpones de 18 mts. de largo cada uno, oficinas, vivienda para sereno, comedor para personal, 3 polvorines, 3 depósitos muy deteriorados, vestuarios, baños y duchas para personal, 2 silos de hormigón, nichos, muros de contención y túneles, 2 casillas para tableros eléctricos y 1 taller de reparaciones. Se encuentra ocupado el inmueble por dos inquilinos con explotación de bloques de granito ornamental y piedra para trituración. Los compromisos vencen el 24 de junio de 1995. El canon de estas locaciones, sus alcances y demás condiciones surgen de los respectivos contratos que obran en estos autos. Se adeuda: a Rentas de la Pcia. de Buenos Aires, según informes de fs. 1322 a 1339 la suma de ₳ 32.397.532 al 28.9.90 y a la Municipalidad de Olavarria en concepto de Tasa por reparación Red Vial ₳ 722.280 al 24.9.90 (según informe de fs. 1353/55). No está sujeto a pago de otras contribuciones o tributos municipales por encontrarse "fuera de radio". Visitar de lunes a viernes de 8 a 12 horas. Venta "Ad-Corpus", al contado y al mejor postor. Base ₳ 399.893,33 (2/3 partes de la valuación fiscal). Seña 30 %, Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,5 %. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal al suscribir el boleto y depositar actualizado el saldo de precio conforme los indices de P.M.N.G. Déjase constancia que la fecha ahora fijada 11 de Diciembre de 1990, es sustituta de la originalmente señalada para el 4 de Diciembre.

Buenos Aires, 29 de Noviembre de 1990.
Jorge A. Cebeiro, secretario.
e. 5/12 Nº 35.297 v. 6/12/90

Nº 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 61, Secretaría Nº 91 hace saber por dos días en los autos "BASEL CIA. FINANCIERA S. A., c/VIVAS JULIO CESAR, s/ejec. prendaria", Expte. Nº 166.001, que el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el día Viernes 14 de Diciembre de 1990, a las 10,30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Cap. Federal. El cincuenta por ciento (50 %) indiviso del inmueble ubicado con frente a la calle Avellaneda Nº 26, entre las de Amenedo y Divisoria, de la Ciudad de Adrogué, Partido de Alte. Brown, Pcia. de Bs. Aires. Edificado en el Lote 8, que mide: 12 mts. de frente al N. E., 11m93 en el contrafrente, por 25m01 en el costado N. O. y 23m73 en el costado S. E. Superficie 290,73 m². Nomenclatura Catastral: Circuns. I, Sec. A, Quinta 2, Parcela 2. Matricula 5099. Consta de jardín al frente, living, ante cocina y cocina, dos dormitorios, baño y patio; está ocupado por el Sr. Julio César Vivas, con su familia, en calidad de propietarios. Se adeuda por O. S. N. (fs. 128) ₳ 17.330,96 y por Imp. Municipales (fs. 134) ₳ 145.117,11. Base ₳ 7.675.006,77 - Al contado y al mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate y en dinero efectivo el 8% de seña, el 4% de comisión y el 1% de Imp. Fiscal y constituir domicilio legal dentro el radio de asiento del Juzgado; y el saldo de precio deberá ser actualizado desde la celebración del remate hasta su efectivo pago, conforme el índice de precios al consumidor suministrado por el Indec. El bien podrá visitarse los dias 12 y 13 de Diciembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 26 de Noviembre de 1990.
Eduardo José Gorris, secretario.
e. 5/12 Nº 35.286 v. 6/12/90

Nº 84

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 84, de la Cap. Fed., Sect. Nº 19, hace saber por tres dias en los autos "RICCIARDI de PORTIS NORMA AMALIA y PORTIS EDGAR ANGEL s/divorcio 67-bis, expte. Nº 182.429", que el martillero Eduardo Torres, rematará el día 12 de Diciembre de 1990 a las 12 hs., en el local de la calle Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Virgen de Itati Nº 1163, Ptdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As. Nomencl. Catast. Circ. XII, Sec. C, Manz. 90, Parc. 11. Partida Nº 175.882. Supf. del terreno 394,10 mts.2. En la Planta Baja funciona una Cochería; al fondo 1 habitación, baño, cocinita; entrada de coches y tinglado-cochera; Planta Alta: Living-Comedor; 2 habitaciones; baño y terraza -faltan detalles de terminación- Ocupado por el demandado. Base: ₳ 46.986.731,00. Seña 30 %, Comisión 3 %, Sellado 5 por mil. Contado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Procesal. Visitar los dias 10 y 11 de Diciembre de 9 a 12 hs. Adeuda: Imp. Municip. ₳ 4.239.304; Rentas: ₳ 966.773; OSN: ₳ 45.910.

Buenos Aires, Noviembre 28 de 1990.
Guillermo D. González Zurro, secretario.
e. 4/12 Nº 35.130 v. 6/12/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por dos días en autos: "S. A. LA RAZON EEFICA s/QUIEBRA s/INC. DE REALIZACION DE AUTOMOTORES EXPTE. 58.121", que el Martillero Herman Blitz Katz, rematará el once de Diciembre de 1990, a las 10 hs., en Talcahuano 479 Capital, Un Automotor Renault, Sedan 4 ptas. Mod. R. 12 Año 1980 Cert. Fab. A-480098/050088/1023 Chapa C. 1.049.719; Un Automotor Renault Sedan 4 ptas. Mod. R. 6 GTL. Cert. Fab. A-389332/000027/0102 Año 1979 Chapa C. 907.662; ambos motor y carrocería Renault; Un Automotor tipo Pick-Up Mod. DP 100 Cert. Fab. A 251524/34704/1010 Motor Perkins, carroceria Dodge Año 1979 Chapa C. 969.326; Un Automotor Jeep Ika Utilitario Mod. JA 3UB Motor 4.079.896 Chassis 2321-01041 Año 1969 Chapa C. 203.867; estos se exhiben en Gral. Hornos 690 Capital, lunes a viernes 14 a 15 hs.; y Un Automotor Volkswagen Furgón Tipo 11 Cert. Fab.A-328656/45833/0107 Motor y Carroceria Volkswagen Año 1983 Chapa C. 1.195.814; Un Automotor Ford Sedan 4 ptas. Mod. Fairlane LTD Cert. Fab. F-21240/1607 Motor y Carroceria Ford Año 1979 Chapa C. 948.553; ambos se exhiben en Lamadrid 1920 Capital, lunes a viernes de 15,30 a 16 hs.; todos en el estado en que se encuentran. Venta sin base, al contado y mejor postor. Comisión 10 %, IVA 15,6 % Sellado de Ley. Entrega inmediata. El comprador debe constituir domicilio en esta Capital Federal.

Buenos Aires, Noviembre 29 de 1990.
Paula María Hualde, secretaria interina.
e. 5/12 Nº 35.298 v. 6/12/90

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 6º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados "CORPORACION ARGENTINA PROTEICO OPOTERAPICA S.A. s/Quiebra s/Incidente de subasta de Capital Federal", Expediente Nº 51.989, que el martillero Emilio Bojart rematará el día martes 18 de diciembre de 1990, a las 11,30 horas, en el Salón de Remates de la calle Tacuari 647, Capital Federal, los siguientes inmuebles: Departamento desocupado, calle Gelly 3414, Piso 4º, letra C, unidad funcional Nº 15, Superficie total: 60,26 m². (Superficie cubierta 53,59 m². Semi-cubierta: 1,16 m² y balcón 5,51 m²). Ubicado al frente con balcón. Consta de hall entrada, living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina y lavadero. Living y dormitorios alfombrados. Porcentual: 4,22 %. Buen estado. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 18. Sección: 21. Manzana: 106. Parcela: 24. Matricula: 18-2701/15. Deudas: Municipalidad Buenos Aires: ₳ 29.600,266 (Fs. 71); Expensas: ₳ 1.398.702,50 (Fs. 94); Obras Sanitarias: ₳ 3.379.856,60 (Fs. 31). Base de venta: USS 12.000. Al contado y al mejor postor. Exhibición: Martes 11, miércoles 12 y jueves 13 de diciembre de 1990, de 14 a 18 horas. Edificio desocupado de Terrero 1777/79, Capital Federal edificado en terreno de 8,66 mts. de frente por 34,74 mts. de fondo. Planta baja y cinco pisos. Las medidas siguientes son aproximadas. Planta Baja. Entrada vehículos. Dos habitaciones 3 x 5 m. y 5 x 4 m. Salón 10 x 12 m. Dos cámaras. Pasillo 10 x m. Salón 5 x 10 m. Baño. Primer piso: 10 x 5 m. Dos cajas fuertes empotradas. Salón 10 x 5 m. Dos oficinas 5 x 4 m. Corredor 30 x 2,50 m. Laboratorio 20 x 7 m. Sección laboratorio 10 x 5 m. Oficina puerta blindada. Laboratorio 11 x 2,50 m. Baños. Segundo Piso: Salón 10 x 5 m. Amplio salón. Pasillo 24 x 1,5 m. Oficina 2,50 x 4 m. Baños. Tercer piso: Salón 9 x 4,50 m. Habitación 3 x 3,50 m. c/placard. Cuarto piso: Habitación 3 x 4,50 m. Quinto piso: Habitación 7 x 4 m. Cocina-terraza. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15; Sección: 59; Manzana: 40c; Parcela: 98. Matricula: 15-20861. Deudas: Municipalidad Buenos Aires: 254.420,39 (fs. 26) y Obras Sanitarias: ₳ 51.791,23 (Fs. 31). Exhibición: Martes 11, miércoles 12, jueves 13 y viernes 14 de diciembre de 1990 de 9 a 13 horas. Base de venta: USS 54.000. Los importes en dólares indicados en las bases de venta serán convertidos a australes sobre la base del tipo de cambio vigente al cierre del día anterior a la subasta del Banco de la Nación Argentina, tipo vendedor. Seña: 20 %. Comisión: 4 %. Sellado de Ley 0,5 %. Todo en efectivo y en el acto de la subasta.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1990.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 30/11 Nº 2642 v. 6/12/90

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20 a mi cargo, con asiento en Diag. R. S. Peña 1211, P. 6º, Cap. Fed.; en autos "NOGALES, ENRIQUE JOSE, C/ BUENAVENTURA, HERNANDEZ Y OTRO s/ Ejecutivo", expte. Nº 45.544, comunica por dos días que el Martillero Público Salvador Luis Cordua, rematará el 14-12-90, a las 15 hs., en el Salón de Remates Judiciales sito en Humberto Iº 2042/46, Cap. Fed., el 25,52 % indiviso del inmueble ubicado en Villa Maipú, San Martín, Pcia. de Bs. As., calle Roma 1526/30, entre Julio A. Roca y Marcelo T. de Alvear. Medidas del terreno: 8,66 m. de fte. c/costado N. O. 22,28 m. y costado S. O. 22,15 m. Superf. total: 192,38 mts². Nomenc. Catastral: Circ. II, Sec. R. Manz. 25, Parc. 26. Tiene construida una propiedad al fte. en tres plantas que constan de: P. B. c/ amplio taller y entrada para vehículos, vestuario, baño, patio, depósito y una oficina; P. A., accediendo por puerta indepte. del taller al fte. y por escalera, living comedor, 2 dorm. al fte. c/ placards embutidos en paredes, antecocina, cocina y baño completamente inst., hay un patio gde. descubierto c/una segunda escalera de ascenso a la última planta c/un tercer dorm. y bañito rodeados de importante terraza c/galponcito. El bien cuenta c/teléfono, luz eléctrica, agua corriente y gas natural. Está en buen estado de conservación. Lo ocupan en P. A. la Sra. Anello en carácter de propietaria junto a su grupo familiar destinándolo para vivienda; en la P. B. está ocupado por el Sr. Di Paola quien al momento de la constatación se identificó y dijo ser inquilino c/contrato de locación suscripto hasta setiembre/89 (sin exhibirlo), lo destina para uso comercial —reparación de automóviles—. Todo surge del croquis y acta de constación del inmueble obrante en autos y efectuados por el Martillero. La venta es al contado y al mejor postor. Base de vta.: ₳ 71.416.000. Seña: 20 %; Comisión: 3 %; Sellado D. G. I.: 0,5 %, en dinero efectivo (Australes) y en el acto de subasta. Se adeudan: Imp. Municipales -Ptda. Nº 77.403/4- al 3-10-90 ₳ 806.641,67; O. S. N. -Cta. Nº 11.909/000- al 12-9-90 ₳ 406.074,88, sujetos ambos a su pertinente actualización. Todo consta en autos. Se recibirán Visitas los días 10 y 11 de diciembre/90, de 9 hs. a 12 hs. y de 14 hs. a 18 hs. Para mayores informes dirigirse al expte. u oficina del Martillero, Lavalle 1459, P. 6º, of. 110, Cap. Fed., tel. 45-9104, de 15 hs. a 19 hs. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1990.
Claudia R. de Merenzón, secretaria.
e. 5/12 Nº 35.295 v. 6/12/90

Nº 19

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 19, secretaría Nº 37, comunica por tres días, en los autos "CLINICA DEL SALVADOR S. A. s/Quiebra-Incidente de realización de bienes", exp. Nº 17.812/90, que el martillero José María Rubianes, rematará el día 20 de diciembre de 1990 a las 13 hs., en el salón de la callte Talcahuano 479 Capital Federal, los siguientes bienes: máquina de calcular Casio GR 250, Base: ₳ 100.000; máquina de calcular Citizen 129 DP, Base: ₳ 100.000; máquina de calcular Fate Cifra, Base: ₳ 100.000; máquina de escribir portátil Olivetti Lettera Base: ₳ 300.000; máquina de escribir Remington 99, Base ₳ 400.000; máquina de escribir, sin marca, sin tapa, Base: ₳ 300.000; máquina de escribir eléctrica Tekne 4, Base ₳ 500.000; máquina copiadora Xerox Base: ₳ 800.000. Elementos que se hallan en el Piso 10º, entre otras cosas, 190 agujas descartables, 230 agujas varias, unidades de catgut, fergut, etc. Base: ₳ 500.000. Lote compuesto por instrumental y equipos quirúrgicos, dos camillas hidráulicas pie en "Y", dos fuentes de oxígeno brazo pared (éstas en el 7º piso), esterilizador por óxido de etileno; 10 monitores cardíacos, con una central de monitoreo; aparato electroforesis Elmud (parte en el piso 11º), respirador automático Baby-lo, tambores para gasas; y todos los demás instrumentales, que como éstos se encuentran en el Piso 4º. Base ₳ 25.000.000. Lote compuesto por 50 camas ortopédicas, 20 comunes, 66 mesas de luz, 50 mesas de almuerzo, 74 colchones, 225 sábanas; cuatro incubadoras de bebes marcas Medix y Weros, y demás bienes que componen este lote. Base ₳ 20.000.000. Lote compuesto por todos los elementos varios de oficina, excluidos los lotes 1 al 8, y lo forman escritorios, mesa de directorio, sillas, sillones, caja fuerte y demás que se incluyen en este lote. Base ₳ 7.500.000. Esta venta se realizará al contado, con las bases indicadas, al contado y mejor postor. Seña 30 %, comisión 10 %, IVA a cargo comprador. El saldo de precio deberá ser abonado el día 21 de diciembre (indefectiblemente), de 10 a 13 hs., en Talcahuano 479. Se entrega previo pago total, y el retiro de los bienes, se convendrá con el martillero, al oblarse el saldo, día y hora para ello. El traslado de los bienes, en el estado en que fueron exhibidos, será a cargo exclusivo de los compradores, como así también, serán responsables del daño que puedan ocasionar en el inmueble. Tampoco podrán reclamar sobre calidad y cantidad de lo exhibido. Exhibición: los días 17, 18 y 19/XII, en el horario de 14 a 17 hs. en la calle Tucumán 1863 de Capital Federal. Más informes en expediente y lugar de remate, y al Nº 772/2527. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial, sin previo pago de arancel, de conformidad con lo que dispone el art. 296, inc. 8º de la Ley Concursal.

Buenos Aires, 27 de Noviembre de 1990.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 4/12 Nº 2671 v. 6/12/90

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, sito en Talcahuano Nº 550, Piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos: "CIA. EMBOTELLADORA ARGENTINA S. A. s/quiebra s/Incidente de realización de la Planta Baigorria 5592", Expediente Nro. 17.824 que los Martilleros Lucio López Serrey, Joaquín Isaac y Alberto Horacio Pinto rematarán el día 17 de diciembre de 1990 a partir de las 12 horas en el salón de ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo), Nº 1233, piso 2º, de esta Capital Federal, los siguientes bienes: a) El 100 % del inmueble cuya entrada principal se encuentra por la calle Baigorria Nº 5592, entre las calles Víctor Hugo y Moliere y con fondos a la calle Marcos Sastre de esta Capital Federal y cuya superficie total aproximadas son Ad-Corpus de terreno 12004 mts.2 cubierta: 9.796,57 mts. 2, semicubierta: 158,82 mts2. y superficie libre: 3.698,97 mts.2 y cuyas dimensiones aproximadas de frente son: por la calle Moliere 96,55 mts.; por Baigorria 118,82 mts, por Victor Hugo 106,90 mts y por Marcos Sastre: 69,34 mts, y cuyas matrículas y Datos Catastrales obran en sus títulos originales adjunto en autos. Esta venta incluye 14 (catorce) líneas telefónicas y una radio transmisora de tres canales, con su torre de antena. El bien se encuentra desocupado. Posee puestos de control y vigilancias, playas de maniobras sectores para Administración, depósitos, recepción y diversos sectores ya sean definidos o de apoyo a cualquier actividad principal. Base de venta: USS 525.000. Al contado y mejor postor. Seña: 30 % en el acto del remate, o cheque certificado y 4 % de comisión y sellado de ley, el 70 % restante dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin que sea necesaria comunicación alguna al efecto, bajo el apercibimiento de lo previsto en el art. 580 del C.

Procesal o bien el 30 % en concepto de seña en el acto del remate y el 70% restante, en cuatro cuotas anuales iguales y consecutivas desde la fecha de la subasta, con más un interés sobre saldo del 10% anual. La seña y la integración del saldo de precio se efectuará en las oportunidades referidas y por el equivalente en moneda de curso legal de los dólares estadounidenses que corresponda abonar, de acuerdo al tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina vigente al día hábil anterior a cada plazo. Los cheques certificados deben ser a favor del Banco de la Ciudad de Buenos Aires (Suc. Tribunales). La posesión del inmueble se otorgará juntamente con la integración del saldo de precio en el caso de efectuarse la compra al contado o a la aprobación de la subasta y constitución de las garantías que a continuación se señalan, el saldo impago deberá garantizarse con hipoteca en primer grado a favor de la quiebra, debiendo soportar el adquirente los gastos correspondientes a la misma, como así también lo de la escritura traslativa del dominio. Los vencimientos de los plazos, se producirán automáticamente sin necesidad de interpelación alguna y será inoponible todo incidente de cualquier naturaleza por parte del adquirente sin previo depósito de las cuotas vencidas. Sin previa autorización del Juzgado y hasta tanto esté totalmente integrado el precio, el comprador no podrá: hipotecar el inmueble; alquilar en forma total o parcial a terceros y ceder el uso total o parcial del inmueble. El adquirente del inmueble, al tomar posesión del mismo y hasta tanto cancele la deuda con el concurso, procederá a constituir un seguro de incendio sobre el inmueble adquirido en la Caja Nacional de Ahorro y Seguro con endoso a favor de Compañía Embotelladora Argentina S. A., su quiebra por un importe igual al precio de compra con la obligación de entregar en autos la póliza con el comprobante de pago de la prima. b) Bienes muebles: a continuación saldrán a la venta todos los bienes muebles que se encuentran inventariados en autos y de acuerdo al orden y bases fijadas en los catálogos, que se encuentran a disposición de los interesados entre estos bienes se destacan: máquinas de escribir, aire acondicionado, escritorios, mesa de escritorio, sillas, sillones; mamparas de vidrio y madera, juegos de living y escritorio, portero visor, fotocopiadoras, triturador de papel un retroproyector, cortinas venecianas, lámparas, bombas de pozo de agua, de almacenaje de agua de diversas capacidades algunos tanques, 2 tanques de acero inoxidable de 21.000 litros cada uno, transformador de tensión; dos surtidores para nafta, heladeras, expendedoras de jugos, letreros de propaganda acrílicos, con y sin luz, kioscos de venta desarmado, miles de canastos de plásticos para botellas, nuevos, sin uso, etc, etc. - Condiciones de venta: Con y sin base. Seña: 30%. Comisión: 10%. IVA Incluido dentro del precio de venta. Entrega inmediata. Estos bienes serán pagados en dólares estadounidenses (billete) o su equivalente en moneda de curso legal al tipo de cambio vendedor vigente al día hábil inmediato anterior a la subasta, según cotización del Banco de la Nación Argentina. Se deja constancia que los bienes que se adquieren y que tengan la marca de la ex licenciante, la misma ha efectuado la reserva en cuanto a la oposición al uso indebido que pudiera hacer de las marcas quien resulte adquirente, constancias que obran en autos. Oferta bajo sobre: Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 13 y 30 horas del segundo día hábil judicial anterior a la fecha del remate, sin que quepa descontar aquello que por medidas de fuerza dispusiera la Corte Suprema, declarar feriados judiciales, señalando audiencia pública para el día siguiente anterior a la subasta a las 11 horas a los efectos de la apertura de los sobres, a las que deben comparecer los martilleros y la sindicatura, debiendo cumplimentarse a esos efectos los requisitos y condiciones establecidos por el art. 104. 6 del Reglamento para la Justicia Comercial conforme acordada de la Excma. Cámara de fecha 13/12/89, debiendo las ofertas presentarse exclusivamente en la sede del Tribunal. Habiéndose exhibido adecuadamente todos y cada uno de los bienes a subastarse no se admitirán reclamos ni observaciones de ningún tipo, respecto al estado, medidas, peso, condiciones, características, usos, marcas modelos, numeraciones, series, artículos ni de ninguna naturaleza. El inmueble y los bienes muebles serán exhibidos los días 10; 11; 12; 13; 14 y 15 de diciembre de 1990 de 10 a 15 horas en calle Baigorria Nº 5592, Capital. El desarme, acarreo, traslado y cualquier otro menester será por cuenta y riesgo del comprador. El único día de cobro de los saldos será el día martes 18 de diciembre de 1990 de 10 a 13 horas en calle Tte. Gral. Juan D. Perón (Ex Cangallo) 1233, Capital y quien no concurra a abonar el saldo correspondiente a la mercadería adquirida el día y dentro del horario fijado para tal fin, perderá automáticamente la seña y comisión oblada a los martilleros. La entrega de los bienes dará comienzo el día miércoles 19 de diciembre de 1990, y el comprador que no respete el día y hora pactada con los martilleros para el retiro de la mercadería adquirida, perderá automáticamente su turno debiendo dirigirse en el futuro al Tribunal. El o los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de Noviembre de 1990.
Fernando Miguel Durao, secretario.

e. 5/12 Nº 35.299 v. 11/12/90

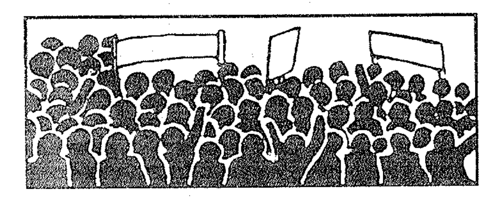
Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría nº 49, sito en la calle Talcahuano nº 550, Piso 8º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos: BARBACOA S. R. L. c/ RESTAURANTE DONDE y OTROS s/Ejecutivo, Expte. nº 16.874, que la martillera Señora Mercedes A. Isasmendi, rematará el día 17 de diciembre de 1990, a las 14,45 hs., en el local sito en la calle Talcahuano nº 479, de Capital Federal, el 50 % indiviso del inmueble sito en la calle Rivadavia nº 1377/79/85/89, Unidad Funcional nº 124, Piso 14, identificado con la letra G, de Capital Federal, consta de un ambiente, Kichenet y baño, con una superficie de 23,30 mts. cdos., correspondiéndole un porcentual de 0,40 %. El bien se encuentra ocupado por el demandado y familia. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 14, Sección 5, Manzana 35, Parcela 16, Partida 2.393.617. Matrícula 142.573/124. Deudas: O. S. N. (fs. 96) al 24/04/90 ₳ 19.421,96. Imp. Municipales (fs. 104) 1983 al 1990-1a. ₳ 39.017,425. En el expediente no consta deuda por expensas. El bien se exhibe los días 15 y 16 de diciembre de 1990, en el horario de 13 a 15 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. De no ser integrado el saldo de precio dentro de los (30) días corridos desde la celebración de la subasta, sea por causas imputables o no al adquirente el importe se actualizará desde la fecha de subasta hasta la del efectivo pago según evolución de precios mayoristas nivel general (Indec). Base: ₳ 13.000.000 - Seña: 30 % - Comisión: 3 %. Sellado de Ley 0,5 %. Todo al contado en dinero efectivo.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1990.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 5/12 Nº 35.296 v. 6/12/90

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

PARTIDO FUERZA REPUBLICANA

Distrito San Luis

EDICTO - ART. 14-Ley Nº 23.298 - JUZGADO FEDERAL DE SAN LUIS - SECRETARIA ELECTORAL

Se hace constar que en los autos caratulados: "PARTIDO FUERZA REPUBLICANA s/RECONOCIMIENTO", se ha dictado la siguiente resolución. SAN LUIS, Noviembre 12 de 1990. Téngase por presentado y por constituido domicilio legal al Partido FUERZA REPUBLICANA. Por cumplimentado los requisitos que establece el art. 7º incs. b), d), d), e) y f) de la Ley 23.298. Hágase saber a los señores Apoderados de los Partidos Políticos reconocidos y en constitución de la denominación y la fecha adoptada por el Partido peticionante; ordénase la publicación determinada en el art. 14 de la citada Ley en el Boletín Oficial de la Nación por el término de tres días. Notifíquese. Ofíciese. — Fdo.: RAUL ALBERTO FOURCADE, Juez Federal". — ALFREDO LUIS PARDO, secretario.

e. 4/12 Nº 2677 v. 6/12/90